



**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**“MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DE LA PLAZA PRINCIPAL  
Y LOS PORTALES HIDALGO Y OCAMPO EN LOS REYES DE  
SALGADO, MICHOACÁN”**

TESIS QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**ARQUITECTO**

Alejandra Espinosa Montes

Asesor:  
M. Arq. Jesús López Molina

Sinodales:  
Dra. Arq. María del Carmen López Núñez  
Dr. Arq. Juan Alberto Bedolla Arroyo

Junio de 2013



○ Introducción .....	01
○ Justificación .....	02
○ Objetivos .....	03
○ Antecedentes de solución y Marco de referencia actual .....	05
<b>CAPÍTULO 1. Aproximación teórica y conceptual .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1 Principios teóricos de intervención y conservación .....</b>	<b>15</b>
1.1.1 Principio de integrabilidad .....	15
1.1.2 Principio de contextualidad .....	15
1.1.3 Principio de autenticidad .....	15
1.1.4 Principio de diferenciación .....	16
1.1.5 Principio de respeto a la segunda historia .....	16
<b>1.2 Criterios de intervención y conservación .....</b>	<b>17</b>
1.2.1 Criterio de liberación .....	17
1.2.2 Criterio de consolidación.....	17
1.2.3 Criterio de integración .....	17
1.2.4 Criterio de restitución .....	17
1.2.5 Criterio de revitalización.....	17
1.2.6 Criterio de renovación.....	17
<b>1.3 Metodología .....</b>	<b>18</b>
<b>1.4 Objeto de estudio .....</b>	<b>19</b>
<b>1.5 Problemática del objeto de estudio .....</b>	<b>19</b>
Conclusiones .....	20
<b>CAPÍTULO 2. Marco físico-geográfico .....</b>	<b>21</b>
<b>2.1 Localización geográfica del Estado de Michoacán de Ocampo .....</b>	<b>22</b>
<b>2.2 Datos generales de la ciudad de Los Reyes de Salgado .....</b>	<b>22</b>
2.2.1 Localización.....	22
2.2.2 Extensión .....	23
2.2.3 Clima .....	23
2.2.3.1 Temperatura .....	23
2.2.3.2 Precipitación pluvial .....	24
2.2.3.3 Vientos dominantes .....	24
Conclusiones .....	25
<b>CAPÍTULO 3. Marco histórico .....</b>	<b>26</b>
<b>3.1 Historia de la ciudad .....</b>	<b>27</b>
<b>3.2 Perfil sociodemográfico .....</b>	<b>28</b>
<b>3.3 Infraestructura social y de comunicaciones .....</b>	<b>29</b>
<b>3.4 Actividades económicas .....</b>	<b>29</b>
<b>3.5 Atractivos culturales y turísticos .....</b>	<b>30</b>
Conclusiones .....	30

<b>CAPÍTULO 4. Marco urbano arquitectónico .....</b>	<b>31</b>
<b>4.1 Descripción general del sitio .....</b>	<b>32</b>
<b>4.2 Antecedentes morfológicos del lugar .....</b>	<b>32</b>
<b>4.3 Los portales como límite .....</b>	<b>33</b>
<b>4.4 Transformaciones y alteraciones urbano-arquitectónicas .....</b>	<b>33</b>
<b>4.5 Análisis tipológico .....</b>	<b>34</b>
4.5.1 Tipología urbana .....	34
4.5.2 Tipología arquitectónica .....	35
4.5.2.1 Tipología de la plaza .....	35
4.5.2.2 Tipología de los portales .....	36
4.5.2.3 Sistemas constructivos .....	36
4.5.3 Tipología religiosa .....	38
<b>4.6 Traza urbana .....</b>	<b>39</b>
<b>4.7 Contexto urbano .....</b>	<b>39</b>
<b>4.8 Equipamiento urbano .....</b>	<b>41</b>
<b>4.9 Infraestructura urbana .....</b>	<b>41</b>
<b>4.10 Concentración urbana .....</b>	<b>42</b>
<b>4.11 Uso del suelo .....</b>	<b>42</b>
Conclusiones .....	43
<b>CAPÍTULO 5. Diagnóstico del área de estudio .....</b>	<b>44</b>
<b>5.1 Locomoción .....</b>	<b>45</b>
5.1.1 Transporte .....	45
5.1.1.1 Dirección de la circulación de la calle .....	45
5.1.1.2 Flujos vehiculares .....	45
5.1.2 Área del peatón .....	45
5.1.2.1 Banquetas .....	45
5.1.2.2 Rampas vehiculares o en esquina para discapacitados .....	46
5.1.2.3 Pasos peatonales .....	46
5.1.3 Área del vehículo .....	46
5.1.3.1 Ancho de carpeta de rodadura .....	47
5.1.3.2 Material del carril vehicular .....	47
5.1.3.3 Estado actual del pavimento .....	47
5.1.3.4 Estacionamiento sobre la calle (perpendicular a la línea de fachada) .....	47
5.1.3.5 Zona de no estacionar .....	48
5.1.3.6 Señalización vial .....	48
<b>5.2 Infraestructura y servicios .....</b>	<b>49</b>
5.2.1 Servicio de agua potable .....	49
5.2.1.1 Ubicación de registros y tomas .....	49
5.2.2 Identificación de servicios de drenaje .....	49
5.2.2.1 Ubicación de registros .....	49
5.2.3 Identificación de servicios de iluminación pública .....	49
5.2.3.1 Tipos de iluminación .....	49
5.2.3.2 Postes con transformador .....	50
5.2.3.3 Postes con lámparas de alumbrado público .....	50
5.2.3.4 Postes con tendido eléctrico .....	50
5.2.3.5 Cantidad de líneas .....	50
5.2.4 Identificación de servicios de telecomunicaciones .....	51
5.2.4.1 Ubicación de cabinas telefónicas .....	51

5.2.4.2 Ubicación de cajas de teléfono .....	51
5.2.4.3 Estado actual de teléfonos .....	51
<b>5.3 Contaminación ambiental .....</b>	<b>52</b>
5.3.1 Contaminación visual .....	52
5.3.2 Contaminación auditiva .....	52
5.3.3 Contaminación por residuos sólidos .....	52
<b>5.4 Paisaje urbano .....</b>	<b>53</b>
5.4.1 Descripción de la tipología arquitectónica vernácula de Los Reyes .....	53
5.4.2 Número de niveles de los inmuebles .....	54
5.4.3 Alineación .....	54
5.4.4 Estilos arquitectónicos de los inmuebles .....	55
5.4.5 Paleta de color en inmuebles .....	55
5.4.6 Deterioro de los inmuebles .....	55
5.4.6.1 Análisis fotográfico .....	56
5.4.6.2 Cédulas de inventario y catalogación .....	59
<b>5.5 Diagnóstico general del problema .....</b>	<b>60</b>
<b>5.6 Tipologías de intervención .....</b>	<b>62</b>
<b>5.7 Definición de alternativas de solución .....</b>	<b>63</b>
Conclusiones .....	64
<b>CAPITULO 6. Marco jurídico vigente .....</b>	<b>65</b>
6.1 Normatividad .....	66
<b>CAPITULO 7. Proyecto .....</b>	<b>76</b>
<b>7.1 Propuestas de solución para la Plaza .....</b>	<b>77</b>
7.1.1 Proyecto arquitectónico .....	77
7.1.2 Propuesta de pisos .....	78
7.1.3 Propuesta de mobiliario .....	78
7.1.4 Propuesta de iluminación .....	79
7.1.5 Propuesta de jardinería .....	80
7.1.6 Propuesta de sistema de riego .....	80
<b>7.2 Propuesta de solución para calle peatonal .....</b>	<b>81</b>
7.2.1 Proyecto arquitectónico .....	81
7.2.2 Propuesta de pisos .....	81
7.2.3 Propuesta de fuentes y jardines .....	81
7.2.4 Propuesta de iluminación .....	83
<b>7.3 Propuesta de solución para portales .....</b>	<b>84</b>
7.3.1 Vanos para puertas y ventanas .....	84
7.3.2 Paleta cromática .....	84
<b>7.4 Proyecto de conservación y mejoramiento de imagen urbana .....</b>	<b>85</b>
7.4.1 Procedimientos constructivos .....	85
<b>Conclusiones finales .....</b>	<b>109</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>112</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>115</b>
<b>Planimetría .....</b>	<b>153</b>

## Introducción

En este caso en particular, se presenta un proyecto de mejoramiento de imagen urbana de la plaza principal y sus portales en la ciudad de Los Reyes de Salgado, Michoacán.

Una Plaza Principal constituye la oportunidad ideal para la convivencia de la comunidad, pero esto exige proveer este espacio con el mobiliario adecuado y confort visual interesante, que invite al usuario a pasar un momento ahí además de alentar a la población a conservar y reforzar su identidad.

En las áreas urbanas hay diferentes tipos de uso del suelo, los cuales son determinados por los planificadores; sin embargo, en los pueblos se tienen determinados los usos de suelo conforme se fueron dando los espacios y necesidades en la población, y no por planificadores. Por ser un espacio destinado a la recreación, los usuarios tienen un gran impacto en los lugares, específicamente en la incidencia de su imagen urbana. En este caso particular, el uso del suelo comercial en lo que refiere a los portales que rodean la plaza principal de la ciudad de Los Reyes ha permanecido, pero al mismo tiempo la imagen urbana se ha visto alterada por los locatarios en su afán de sobresalir y tener mejoras económicas, sin percatarse de que estos cambios drásticos afectan las áreas urbanas creando paisajes cargados de contaminantes y que se alejan de la tipología de construcción que es particular de cada comunidad.

El objetivo general del estudio es dar a la población de Los Reyes de Salgado una propuesta urbano-arquitectónica del paisaje urbano<sup>1</sup> de la plaza y sus portales que ayude a tipificar<sup>2</sup> la imagen urbana y a su vez dé lineamientos a seguir para tener una imagen más integrada. El punto de partida de este estudio será la realización de un análisis de la situación actual, en el cual se involucren las variables urbanas y el usuario, para así obtener una propuesta de integración y el mejoramiento de la imagen urbana.

El uso de suelo comercial en los portales es la que más impacto causa en este espacio urbano. Para que los valores económicos puedan ser explotados de la manera más eficiente los locatarios dejan por un lado los valores de la imagen urbana; como una medida de mitigación de este fenómeno se propone una reglamentación para que la imagen urbana en los cuatro portales tenga un sentido de integración.

Se ha dicho que, "La proyección urbanística, es decir, la transformación del medio ambiente en espacio útil, desde el punto de vista funcional y humano, exige, sobre todo, dos premisas: conocimientos técnicos sólidos y una postura moral que respete y tome en consideración las formas y los contenidos del medio ambiente"... "La comprensión de la diversidad y particularidad de lo existente y la modestia al evaluar el campo de acción y sus límites, han de conceder al proyectista la calificación para su labor."<sup>3</sup> Este estudio está dispuesto a tomar esto en cuenta y dar una respuesta técnica congruente con estos conceptos.

<sup>1</sup> Según el Arq. Edmundo Pérez, el Paisaje Urbano es aquel que expresa el mayor grado de transformación de los recursos y paisajes naturales. El paisaje urbano es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad. El tipo, forma y estado exterior del paisaje urbano es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano, generada en diversos procesos y por factores a lo largo del tiempo [...] (Fuente: **Pérez, Edmundo.** "Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades." Revista *Bitácora Urbano Territorial*, Número 004, (Primer semestre, año 2000), p.33)

<sup>2</sup> Por *tipificar* se deberá entender: Ajustar varias cosas semejantes a un tipo o norma común.

<sup>3</sup> Dieter Prinz, *Planificación y configuración urbana*, México, Gustavo Gili, 1983

## Justificación

A lo largo de los años, la sociedad reyense ha llevado un estilo de vida un tanto extrovertido, lo cual ha fomentado las relaciones interpersonales y la buena convivencia de toda la población; sin embargo, el actual Ayuntamiento después de llegar a la conclusión de una existente falta de identidad de la población con su ciudad al no tener el reconocimiento de un hito importante, propone este trabajo conjunto Ayuntamiento-Tesista de "Mejoramiento de la imagen urbana del centro de la ciudad".

Para la población se tiene como punto importante la plaza principal de la ciudad, la cual desde sus inicios ha presentado un solo cambio que se considera relevante: el reemplazo de una fuente que se encontraba al centro, por un kiosco, lo cual es un indicativo de una transformación en el estilo de vida de la población, pues denota el cambio en la forma de suministrar el agua. Desde ese suceso que se dio durante el gobierno del presidente Agustín Arriaga Rivera en el periodo 1962-1968, la plaza y portales no han presentado ningún cambio importante para mejora de la imagen en conjunto y el confort de los usuarios; al contrario, las transformaciones arquitectónicas se han hecho sin tomar en cuenta el contexto, lo que ha creado un ambiente monótono y la falta de interés por frecuentar el lugar como se hacía hace todavía algunos años. Con el proyecto de mejoramiento de imagen urbana se pretende darle un giro a las actividades de los usuarios para así revitalizar el centro de la ciudad.

En cuanto a relevancia social, una plaza principal funge como un punto medular de convivencia y fomento de las actividades recreativas, por lo que es de gran importancia mantener este espacio en la ciudad de Los Reyes en óptimas condiciones para el buen cumplimiento de estas funciones, además debe crear una atmósfera de calidez y confort para el usuario.

El centro de esta ciudad ha ido perdiendo su homogeneidad con el paso de los años y el cambio de uso de los locales que se encuentran en los portales, dándole cada propietario una imagen diferente pero que no cuida el contexto en el que está situado.

Con el proyecto de mejoramiento se pretende crear armonía en los elementos que constituyen los portales y la plaza en sí.

Es muy importante que la ciudad presente una imagen cuidada y conservada, con elementos que no salten y parezcan fuera de contexto. Se ha observado que gracias a mejoras en distintas plazas del estado, como la Plaza de Armas de Zamora, la Plaza Melchor Ocampo en Morelia y la Plaza Principal de Jiquilpan, se está generando un sentido de identidad entre los usuarios y el lugar, lo que fomenta la cultura de la conservación a la vez que fortalece las relaciones interpersonales de los usuarios<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Observaciones del H. Ayuntamiento de Los Reyes de Salgado, Mich.

## Objetivos

### Objetivo general

Elaborar en una actividad conjunta con el municipio y bajo sus planteamientos un proyecto de mejoramiento de imagen urbana principalmente bajo los criterios de intervención, consolidación, y al mismo tiempo conservación de ciertos elementos que conforman la Plaza Principal de la ciudad de Los Reyes, esto con el fin de lograr armonía al intervenir lo existente, consolidar lo que está perdiendo su solidez y prevención de deterioros mediante propuestas de conservación de elementos puntuales como lo es el kiosco.

### Objetivos particulares

- Realizar un proyecto de mejoramiento de imagen urbana dirigido a la conservación del patrimonio, que atienda las necesidades de la sociedad al fomentar la identificación con la ciudad, y aunado a ello un posible fomento al turismo para obtener beneficios económicos en la ciudad.
- Realizar un programa de conservación de los elementos principales de la plaza (kiosco, jardines) para prevenir deterioros.
- Conocer las condiciones físicas de la plaza así como los elementos urbanos que lo rodean para no romper con el contexto, y en ese sentido realizar un análisis de la circulación vehicular de las calles aledañas para evaluar la propuesta de la calle peatonal.
- Identificar los deterioros en los elementos que conforman la plaza, así como en su contexto, para realizar un diagnóstico que permita conocer la situación en la que se encuentra la zona de estudio, y así elaborar una propuesta de acuerdo a las necesidades derivadas de la identificación y análisis de los deterioros.
- Realizar un proyecto que promueva la continuidad y uniformidad en los portales, al integrar de manera armónica la plaza con el Portal Hidalgo a través de una calle peatonal, definiendo adecuadamente los nuevos elementos que se proponga insertar. Proyectar un espacio agradable tanto para el usuario como para la buena imagen de la Ciudad.
- Mejorar áreas de vivienda deterioradas o que presenten elementos fuera de contexto buscando su plena incorporación con el centro de la ciudad.
- Estimular la inquietud de la población por emprender un proceso de mejoramiento integral del centro de la ciudad, a partir de los resultados de la aplicación del proyecto de mejoramiento de imagen urbana.
- Señalar los factores en materia de suelo, equipamiento, infraestructura, vialidad y transporte, medio ambiente y patrimonio deseables para la conservación, orden y mejoramiento del área de estudio.
- Programar las acciones pertinentes en cuanto a planeación para contribuir en la observancia del proyecto de mejoramiento de imagen urbana.
- Orientar el proyecto de mejoramiento de imagen urbana hacia el mantenimiento y conservación social y ambiental.
- Reglamentar la intervención futura en todos o la mayoría de los componentes de la zona centro de la ciudad.

## Antecedentes de Solución y Marco de Referencia Actual

Los proyectos que se muestran a continuación forman parte de un breve análisis que se hizo para poder referenciar los cambios que se puedan aplicar en el proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana de la Plaza Principal y los portales de la ciudad de Los Reyes de Salgado, Mich.

### Zócalo de la Cd. De México

*Hablar del Zócalo quiere decir hablar de la plaza más importante y representativa de nuestro país. Sus orígenes se remontan a la época de la Conquista y a la refundación de la Ciudad de México, como tal, en el año de 1523 por Hernán Cortes*

El Zócalo ha sufrido grandes cambios a lo largo de la historia, ya que los edificios que en él se encuentran han sido varias veces demolidos o remodelados, la plaza ha tenido áreas verdes, monumentos, fuentes e incluso un mercado, "El Parián".

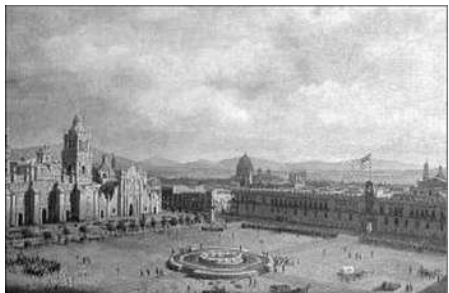


Imagen 1. Evolución de la Plaza de la Constitución.  
<http://www.ciudadmexico.com.mx>



## Plaza Melchor Ocampo, Morelia, Mich.

El renovado diseño de la "Plaza Ocampo" comprende una superficie de 4,800 metros cuadrados, donde como nuevo pavimento se colocaron 3,400 metros cuadrados de baldosa de cantera y 3,000 metros lineales de baldosa de recinto volcánico<sup>4</sup>.



macetones, 24 luminarias con soporte de herrería y en el perímetro de la plaza rampas de acceso para personas con discapacidad.



Imagen 2. Plaza Melchor Ocampo en el s.XIX  
<http://www.mimorelia.com>



Imagen 3. Plaza Melchor Ocampo después de su última remodelación, 2011  
<http://www.mimorelia.com>

Ahora la plaza se presenta como una explanada más amplia que ofrece la posibilidad de efectuar en ella diversas actividades para la población en general, aunque ha sido víctima de diversidad de opiniones, pues hay quienes consideran que en la ciudad no se tiene la cultura para el adecuado uso de los elementos ornamentales implementados, mientras que otros opinan que fue una remodelación vanguardista y la califican como de buen gusto.<sup>5</sup>

Como puntos importantes en este caso, se tiene la liberación de las piezas de cantería que conformaban el sistema de piso y la integración de las fuentes conmemorativas por el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, aspectos que pueden ser de cierta manera retomados para el mejoramiento de imagen de la Plaza Principal de Los Reyes, Mich.

<sup>4</sup> <http://www.flickr.com/photos/quokant/4599995448/> Abril/2011

<sup>5</sup> Sondeo

## Plaza Valladolid, Morelia, Mich.

La visión actual -a conservar- de la plaza de San Francisco, proviene del período cuando ocupando la gubernatura el licenciado Agustín Arriaga Rivera (1963-1968), impulsó las obras de rescate de este espacio público promovidas por el entonces Presidente municipal don Alfonso Martínez Serrano. El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Manuel González Galván, quién propuso -toda vez que se retiraron las instalaciones del mercado- el actual diseño, a la vez que se le rebautizo nuevamente, tomando el actual nombre de **Plaza Valladolid**.

El objetivo general de la propuesta, consiste en la elaboración de un estudio sobre el contexto urbano de este espacio físico -de carácter público-. Es importante resaltar que la propuesta se delimita por un marco de referencia construido a partir de los principios generalmente aceptados en la disciplina de la restauración, como son: no aislamiento del contexto, no falsificación respecto a su "segunda Historia", reversibilidad de la intervención, participación de la comunidad y ubicación de la intervención en la realidad social.<sup>6</sup>



Imagen 4. Plaza Valladolid y Templo de San Francisco al fondo.  
<http://www.mimorelia.com>



Imagen 5. Plaza Valladolid y Vista parcial del contexto urbano inmediato.  
<http://www.revistabuenviaje.com>



Imagen 6. Fuente de la Plaza Valladolid.  
Autor desconocido.



Imagen 7. Costado oriente del Templo de San Francisco. Autor desconocido.

El interés particular por este proyecto es el tratamiento que se le dio al contexto, pues se mejoró la imagen de los predios que rodean la plaza, integrándolo a ella como un conjunto.

<sup>6</sup> CHICO Ponce de León, Pablo. "Seminario sobre Conservación del Patrimonio Cultural Urbano – Arquitectónico", Mérida Yucatán, Fa-UADY, 2000, pp (1-4)

Adicionalmente a estos principios, se pueden mencionar otros que se relacionan entre sí, como los de utilidad, compatibilidad, integridad, contextualidad, autenticidad, diferenciación, etc.

## Jardín Juárez, Guadalupe, Zacatecas.

*Tras un análisis basado en tres líneas, historia arquitectónica, patrimonial, natural e impacto ecológico, personal de obras Públicas del Municipio, dio a conocer los pormenores y aspectos más sobresalientes de este proyecto arquitectónico, el cual busca dignificar un gran espacio público ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad, recientemente declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad<sup>7</sup>.*



Imagen 8. Estado actual del jardín Juárez. El Sol de Zacatecas.

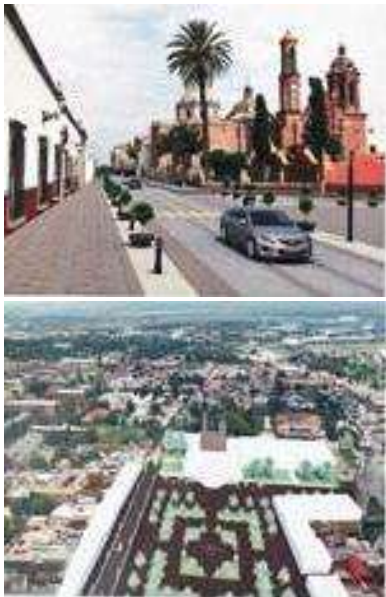


Imagen 9. Propuesta de mejoramiento. El Sol de Zacatecas.

Con este proyecto se busca redefinir el aspecto original del jardín con su vinculación al museo, partiendo de sus facetas que este ha poseído al paso de los años.

En este se contempla la recuperación de una escalinata derramada desde el convento hacia el jardín, la cual se perdió en 1863; la construcción de una fuente ornamentaria en la parte central del mismo, retirando el kiosco actual, ya que registros históricos señalan que este jardín integraba una fuente en los años 50 y 60'S; mientras que la calle vinculada a la Casa Municipal de Cultura, será de uso exclusivo para paso peatones.

En materia natural, se regenerará toda la paleta vegetal, los cuales estarán orientados a un uso de suelo adecuado y vinculado a la escenificación del jardín, así como a la intención cultural de la cabecera municipal, reforestando esté con Olivos, Cipreses Italianos y Naranjos.

En materia comercial, el comercio permanente del jardín, así como aquellos de fin de semana, contarán con el mobiliario urbano adecuado, además de las especificaciones de higiene y seguridad necesarias, además de que el comercio contará con un número restringido para su establecimiento en el jardín, así como un control más estricto por el municipio.

El proyecto contempla de igual forma la regeneración de la imagen urbana en la sustitución integral de pavimentos y redes infraestructura básica (drenaje, red potable y nueva iluminación), la regeneración de fachadas vecinas e integración de mobiliario urbano al interior y exterior del Jardín, jardinería y arbolamiento, así como la integración de esculturas de Don Benito Juárez.

Este proyecto coincide con lo que se pretende lograr con el proyecto de mejoramiento de imagen urbana de la plaza principal y portales de Los Reyes, mientras en Zacatecas se busca realzar el centro de Guadalupe por su nombramiento de pueblo mágico, en Los Reyes se busca revivir el sentido de identidad de la población, en ambos casos mediante el mejoramiento de la imagen del centro de la ciudad, que desde el punto de vista particular es una propuesta adecuada para dar solución los problemas de ambas ciudades.

<sup>7</sup> El Sol de Zacatecas, "Remodelarán el jardín Juárez en Guadalupe, Zacatecas; invertirán 20 mdp". El Sol de Zacatecas, 09 de octubre de 2011.

Como casos internacionales, se presentan plazas españolas y un caso sudamericano.

### Plaza de Cataluña, San Sebastián, España.



Imagen 10. Panorámica de la Plaza de Cataluña. [www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

“UNA OPORTUNIDAD: para pensar, para elegir, para mejorar, para entender, para preveer, para reflexionar”, con estas palabras se motivaba a los vecinos del barrio de Gros para participar en el proceso de remodelación de la Plaza de Cataluña, un proceso que sin duda marca un precedente importante en la forma de “hacer ciudad”, ya que como pocas veces se considera a los usuarios como agentes activos del proceso de diseño urbano, no como meros espectadores/receptores del diseño elegido por sus municipios o por las oficinas encargadas<sup>8</sup>.

En este caso, todo el centro de la plaza se convierte en un jardín abierto hacia la fachada de la iglesia de San Inazio. El equipo de Lur

Paisajistak<sup>9</sup> recuperó esta fachada como el elemento noble que singularizará el conjunto de la plaza.

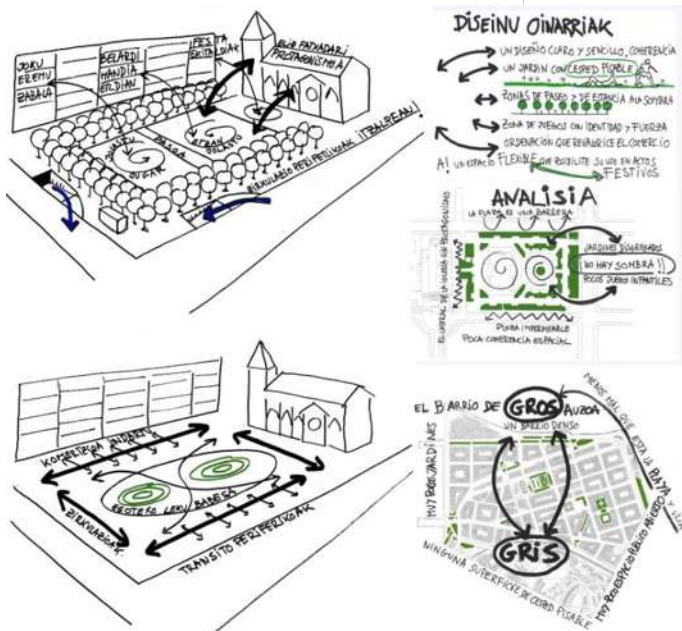


Imagen 11. Croquis de la propuesta de Diseño Urbano. [www.lurpaisajistak.com](http://www.lurpaisajistak.com)



Imagen 12. Imágenes virtuales de la propuesta. [www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

La particularidad y objeto de atención de este proyecto como referencia para el mejoramiento de imagen urbana de la plaza de Los Reyes de Salgado, es la integración de vegetación y su interacción con el usuario, además de la creación de un espacio para disfrute de la población y conexión con el contexto, que desde una perspectiva personal ha sido un proyecto vanguardista y que ha considerado al usuario para un mejor funcionamiento del lugar.

<sup>8</sup> <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/09/15/san-sebastian-plaza-de-cataluna-%C2%A1el-urbanismo-se-acerca-a-la-gente> Abril/2011

<sup>9</sup> Equipo conformado por los paisajistas Iñigo Segurola Arregui y Juan Iriarte Aguirrezabala, dedicados al paisajismo y proyección de parques y jardines desde 1994

## Plaza Brasil, Santiago de Chile

*La plaza mantiene su esencia arquitectónica, la que convive con la bohemia y con edificios de departamentos que, a la vez, le dan un marco urbano e histórico al barrio.*



Imagen 13. Señalética y vista parcial de Plaza Brasil.  
[www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

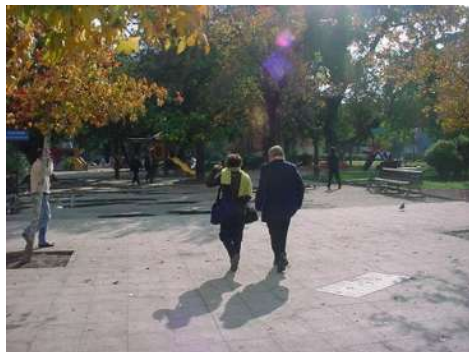


Imagen 14. Sistema de piso y vegetación con especies locales.  
[www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)



Las obras de remodelación del sector y construcción de la plaza estuvieron a cargo de un grupo de ingenieros y urbanistas integrados por Ramón Eyzaguirre, Manuel Fuenzalida y Eugenio Ossa, quienes terminaron las obras un 20 de enero de 1902 bautizándola como Plaza Brasil a razón de los lazos de confraternidad existentes entre ese país y Chile<sup>10</sup>.

Luego del terremoto de 1985, se comenzó la reconstrucción del sector y la llegada de nuevos habitantes que le dieron un nuevo impulso a toda la zona quedando determinado lo que se denomina el Barrio Brasil, donde encontramos numerosos restaurantes, centros de diversión, colegios e institutos de educación superior<sup>11</sup>.



Imagen 15. Panorámica aérea de la Plaza Brasil, en la que se aprecia su traza. [www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

Imagen 16. Contexto en el que se encuentra la Plaza.  
[www.plataformaurbana.cl](http://www.plataformaurbana.cl)

La Plaza Brasil, en Chile, es considerado desde un punto de vista particular por ser un proyecto que conserva la traza original, implementando nuevos elementos e integrando el contexto, que es lo que se pretende con el presente proyecto de mejoramiento de imagen urbana de la plaza y portales de Los Reyes.

<sup>10</sup> <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/06/08/barrio-brasil-fusion-de-una-calle-y-una-plaza-historica/>

<sup>11</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza\\_Brasil](http://es.wikipedia.org/wiki/Plaza_Brasil) Abril de 2011

## Plaza de Santo Domingo, Madrid

*Un espacio público arbolado con grandes zonas peatonales, abierto, sin barreras arquitectónicas y bien iluminado<sup>12</sup>, proyectado por el Arq. José Carlos Mariñas.*

El alcalde ha explicado así esta génesis. "Hubo un tiempo en que la ciudad se sacrificó a favor de los coches y en el que éstos se impusieron materialmente por encima de todo. Madrid perdió paisajes de extraordinario valor. Un ejemplo es esta plaza, desde 1959 consagrada al automóvil y evitada por los peatones. Una plaza que a partir de ahora convoca a todos los ciudadanos"<sup>13</sup>.

De éste ejemplo que es muy acertado desde un punto de vista particular uesto que se le da su lugar al peatón sobre el automóvil, se retoma al proyecto la modernidad en cuando a mobiliario y la creación de un nuevo espacio para el peatón con el fin de estimular las relaciones interpersonales en los espacios públicos de la ciudad, lo que se haría en la calle Salazar al integrarla a la plaza como calle peatonal.



Imagen 17. Vista parcial del nuevo espacio peatonal. [www.espormadrid.es](http://www.espormadrid.es)



Imagen 18. Estado anterior, para el automóvil. [www.espormadrid.es](http://www.espormadrid.es)

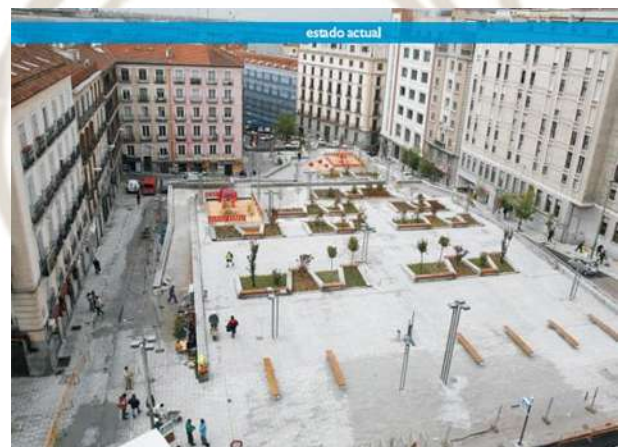


Imagen 19. Estado actual, para el peatón. [www.espormadrid.es](http://www.espormadrid.es)



Imagen 20. Imagen digital del proyecto. [www.espormadrid.es](http://www.espormadrid.es)

<sup>12</sup> <http://www.20minutos.es/noticia/159623/0/obras/centro/elecciones/> Abril/2011

<sup>13</sup> <http://www.espormadrid.es/2007/04/la-nueva-plaza-de-santo-domingo.html> Abril/2011

# CAPITULO 1 APROXIMACION TEORICA Y CONCEPTUAL

---



## Aproximación Teórica y Conceptual

A través del tiempo se han presentado diversas teorías en referencia a la Conservación de Sitios y Monumentos<sup>1</sup>, entre las cuales se encuentran la de Violet Le Duc quien en sus escritos no pretendió dar a un monumento el aspecto que jamás tuvo, sino que trata de consolidarlos y en el afán de devolver a un monumento su hipotético "estado original" lleva a inventar una serie de formas que no solo carecerán de autenticidad, sino que además traerán consigo la destrucción de elementos ulteriores de tanta validez como los primitivos.



Imagen 21. Violet Le Duc.

Antagónicamente a Le Duc, Ruskin opina que se debe "dejar que los edificios mueran dignamente", "no tocar sus piedras sino esparcir sus restos", "la restauración es un engaño y un daño menor que la ruina del edificio", "no tenemos derechos sobre ellos", etc. En los escritos de mayor actualidad que abordan el mismo tema, se mantienen los principios básicos sobre el respeto a la obra del pasado, sin tomar la teoría de Ruskin tan radical.

Camilo Boito, por su parte, es el primero en tratar de conciliar las dos corrientes anteriores. Sin llegar al extremo de no poder tocar nada, porque en ese caso nos quedaríamos sin nada, y sin llegar a inventar o "restaurar más de lo debido", Boito fija su criterio en ocho puntos básicos, tendentes todos ellos a la manifestación de un principio de honradez y respeto por lo auténtico, cuando es ineludible la intervención en un monumento:

- Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.
- Diferencia de los materiales utilizados en la obra.
- Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada.
- Exposición de los restos o piezas que se hayan prescindido.
- Incisión en cada una de las piezas que se coloquen, de un signo que indique que se trata de una pieza nueva.
- Colocación de un epígrafe descriptivo en el edificio.
- Exposición vecina al edificio, de fotografías, planos y documentos sobre el proceso de la obra y publicación sobre las obras de restauración.
- Notoriedad.

Se destaca el valor de lo auténtico, al pedir que se deje una clara evidencia de la intervención realizada. Sin embargo, no encontramos obras de Boito en los que se materialicen sus principios.



Imagen 22. Planta de la Alhambra.

Leopoldo Torres Balbás materializa la teoría de Boito en todas sus consideraciones: sensibilidad, conocimiento profundo del carácter de la arquitectura con que se trabaja, y respeto por lo auténtico. Su trabajo tal vez más importante fue la restauración de la Alhambra de Granada.

Posteriormente, se llevó a cabo la Reunión Internacional de Atenas en 1931 donde se puso de manifiesto la necesidad de unificar los criterios y ver los problemas en conjunto. Se formularon una serie de bases, que se perfeccionaron más adelante en Venecia en 1964.

<sup>1</sup> <http://www.arquitectuba.com.ar/monografias-de-arquitectura/las-teorias-de-conservacion-y-restauracion/>





Imagen 23. Reunión Internacional de Atenas.

La mayor aportación del documento de 1931 establece que: "en caso de que la restauración sea indispensable...se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época".

Aparece la clasificación de la obra histórico-artística, y se precisa ya el carácter excepcional de la restauración. También se habla acerca del "derecho de la colectividad sobre el interés privado". Se señala que "la técnica de la excavación y la conservación de los restos impone la estrecha colaboración entre el arqueólogo y el arquitecto".

En otra parte del documento se menciona el ambiente: "en la proximidad de los monumentos antiguos, el ambiente debe ser objeto de atenciones particulares, que también pueden ser objeto de estudio".

Ante todo este discurso sobre la teoría de la restauración, Villagrán habla acerca de la conservación de sitios de la siguiente manera:



Imagen 24. Arquitecto José Villagrán García

Según Villagrán, "la cultura es un ambiente edificado", y los arquitectos intervenimos en la conformación, conservación o alteración de ese ambiente edificado<sup>2</sup>.

Si queremos hacer realmente conservación más que restauración, nuestra acción debe ser básicamente preventiva, dirigiéndonos al estudio profundo de las causas de deterioro de nuestro patrimonio cultural, para encontrar y aplicar las soluciones más adecuadas.

El patrimonio natural y los bienes producidos por la cultura, como los objetos, edificios y conjuntos urbanos históricos, constituyen bienes de capital y recursos insustituibles, no renovables, que no podemos concebir como objetos suntuarios, de consumo o de especulación.

<sup>2</sup><http://www.boliviaarquitectura.com/aula%20virtual/teoria/Las%20Teorias%20De%20Conservacion%20Y%20Restauracion.html>

## 1.1 Principios Teóricos de intervención y conservación

Los principios que se aplican en el presente proyecto, son los planteados por Pablo Chico a partir de sus apuntes de clases del seminario sobre “Conservación del Patrimonio Cultural Urbano-Arquitectónico”, y a continuación se describen:

### 1.1.1 Principio de Integridad<sup>3</sup>

“En un principio se decía que los monumentos debían preservarse por su antigüedad, o bien por su belleza; más tarde se consideró que el objeto monumental debía garantizar la conservación de sus aspectos históricos y de sus valores estéticos, sin pérdida significativa de ninguno de ellos en el momento de las intervenciones. En el caso de la Arquitectura debemos considerar además de esta doble instancia estética histórica, la necesidad de preservar al monumento de una manera integral, respetando sus elementos y características de tipo formal-expresivo, de tipo espacio-funcional, de tipo estructural-constructivo, y por último de espacio-ambiental.”

Actualmente el corazón de la Ciudad tiene como elemento representativo a la Iglesia de los Santos Reyes y la Plaza Principal, los cuales se puede decir que aún con las intervenciones que se les han hecho, siguen conservando sus características originales, siendo en el caso de la Plaza su traza y el elemento principal al centro, su lugar como hito de la ciudad y su papel como espacio de convivencia y recreación. Se pretende seguir con este principio al respetar los anteriores elementos que le dan a la Plaza su carácter al conservar la parte histórica (traza, elemento central) y la estética (conservación y mantenimiento de sus elementos).

### 1.1.2 Principio de Contextualidad<sup>4</sup>

“El bien cultural urbano o arquitectónico no debe considerarse como un objeto aislado; se encuentra rodeado de un marco contextual, el cual le proporciona escala, al mismo tiempo que enfatiza su ubicación cronóptica, es decir, que identifica al edificio o al espacio urbano con su tiempo y con su lugar.”

El contexto inmediato de la Plaza son los Portales, los cuales ocupan un papel importante al conformar la zona que delimita el presente proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana. Cabe mencionar que es de igual manera importante revisar y considerar el contexto en el que se encuentran estos elementos delimitantes, pues sólo con el análisis del sitio en conjunto se podrá elaborar una propuesta más acertada y acorde a la ciudad.

### 1.1.3 Principio de Autenticidad<sup>5</sup>

“Este principio se refiere al respeto por lo auténtico que siempre debe prevalecer en las intervenciones de conservación y de restauración”.

Es necesario, antes de hacer cualquier propuesta, que se identifiquen los elementos y las construcciones que aún mantienen rasgos de autenticidad, para que de esta forma se logren respetar y puedan ser conservados para las futuras generaciones, tal es el caso de los predios que se encuentran en la esquina norte del Portal Ocampo y el predio ubicado en la esquina este del Portal Hidalgo, los cuales conservan sus características formales y constructivas originales, según se pudo identificar en un análisis fotográfico.

<sup>3</sup> CHICO Ponce de León, Pablo. “Seminario sobre Conservación del Patrimonio Cultural Urbano – Arquitectónico”, Mérida Yucatán, Fa-UADY, 2000, p.57

<sup>4</sup> Ibidem, p. 130

<sup>5</sup> Ibidem, p. 130

#### 1.1.4 Principio de Diferenciación<sup>6</sup>

“En el pasado, cuando no existían bases comunes para las acciones de conservación y restauración y cuando se procedía a modificar un inmueble exclusivamente en función de las actividades o de los cambios de uso, no se tenía ni la intención ni el cuidado de la diferenciación de las nuevas obras respecto a las preexistentes; a partir del reconocimiento del carácter testimonial del bien cultural, y, aunado a ello, la amplia difusión de los criterios conservacionistas, se considera inadmisibles que no se de dicha diferenciación.”

De acuerdo a este principio, en el contexto inmediato de la plaza principal de Los Reyes se han dado transformaciones en las que no se ha dado una diferenciación entre lo nuevo y lo preexistente, como es el caso de los predios que se encuentran dentro de los portales, los cuales han ido sufriendo modificaciones y cambios de uso, sin hacer una diferenciación.

#### 1.1.5 Principio de respeto a la Segunda Historia

“Este principio se relaciona con el anterior, y conlleva el mensaje fundamental de que las aportaciones de todas las épocas son válidas y deben de ser respetadas. No debe pretenderse la unidad de estilo por sí misma. Sin embargo no debe caerse en el error de considerar que todo tipo de intervenciones de todas las épocas son válidas”.

Las edificaciones que se encuentran en el contexto inmediato a la plaza principal de la ciudad han adoptado características diferentes entre sí, tanto en su sistema constructivo como en el estilo arquitectónico, dando lugar a un desorden visual. Es importante mencionar que se han hecho modificaciones de acuerdo a un estilo que va de acuerdo con las características originales de los predios, pero son casos especiales y escasos.

Los principios anteriormente mencionados se plasmarán en la nueva propuesta, además de hacer un énfasis en no caer en la falsificación respecto a la segunda historia, reversibilidad de la intervención y su ubicación en la realidad social<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 130

<sup>7</sup> Ibidem, pp. 1-4

## 1.2 Criterios de Intervención de la Conservación<sup>8</sup>

### 1.2.1 Criterio de liberación

“Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto.”

### 1.2.2 Criterio de Consolidación

“Intervención más respetuosa que tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica, da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo”.

### 1.2.3 Criterio de Integración

“Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.”

### 1.2.4 Criterio de Restitución

“Es la acción de volver a colocar en su sitio original las piezas o elementos extraídos y retirados del inmueble patrimonial”

### 1.2.5 Criterio de Revitalización

“Se concibe en su definición más simple como la recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita.”

### 1.2.6 Criterio de Renovación

“Conjunto de acciones que se realizan para cambiar un área que se encuentra deteriorada por medio de procedimientos técnicos y hacerla más deseada y que tenga mucho más valor tanto monetario como estético.”

Se usarán estos criterios como base para las intervenciones que se pretende hacer, puesto que se ha evaluado que son los más pertinentes, esto después de observar el espacio a intervenir y de platicarlo con las autoridades correspondientes, quienes consideraron adecuado este proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana de la Plaza Principal y sus Portales en la ciudad de Los Reyes de Salgado, Michoacán.

<sup>8</sup> Días Berrio, Salvador, *Terminología General en Materia de Conservación*, 1974, pp. 245-248

### 1.3 Metodología

El seguimiento de una metodología adecuada para la intervención de este tipo de espacios públicos (Plaza Principal y Portales) garantiza en cierta medida el éxito de dicha acción. Es importante resaltar que se deben seguir pasos generales, retomando lo necesario para cada uno de los casos específicos, pero con la consigna siempre presente de llevar a un buen término la intervención del poblado.

La metodología desarrollada durante este proceso consistió en un análisis general de las características principales de la ciudad de Los Reyes, particularmente de la Plaza Principal y los Portales que la enmarcan, tomando en cuenta los elementos que han afectado la imagen y se han visto deteriorados dentro de esta zona.

Se realizó una investigación documental, bibliográfica y de campo, por medio de monografías, fotografías, fichas de trabajo y de catalogación, entrevistas con la población, levantamiento urbano arquitectónico y de deterioros de cada predio y de cada elemento que se encuentra dentro de la delimitación del área de estudio para una posterior elaboración de planos de estado actual de la Plaza y de cada portal, lo que permitió obtener un estudio de lo existente para así poder dar un diagnóstico general de los problemas que se detectaron dentro del contexto urbano, para finalmente elaborar una propuesta de solución respetando los principios teóricos y criterios de intervención antes mencionados.

Por otra parte, se realizaron entrevistas con la población para conocer su opinión y sentir en cuanto al estado actual de la plaza y los portales, así como de una propuesta de mejoramiento atendiendo a las necesidades de la sociedad actual.

Es importante mencionar que gran parte de la investigación histórica para la elaboración de la propuesta se basó en análisis comparativos de fotografías proporcionadas por coleccionistas de la Ciudad, esto con el fin de identificar elementos que han permanecido a lo largo de los años y los que estuvieron por determinado tiempo pero sería interesante integrarlos en la nueva propuesta, tal es el caso del elemento agua.

Con todo lo anterior, se obtiene un proyecto con el que se pretende mostrar la importancia y el impacto que tiene en la sociedad una mejora en la imagen urbana del centro de la Ciudad, llegando a fortalecer el sentimiento de identidad de la población con su Ciudad.

## 1.4 Objeto de Estudio

La Plaza Principal de la ciudad de Los Reyes de Salgado, Michoacán, se comenzó a construir alrededor de 1870, poco antes de la fundación de la Parroquia el 26 de enero de 1873, estando a cargo el cura interino Pedro Vélez<sup>9</sup>.

El kiosco se construyó en años posteriores, siguiendo con el sistema constructivo de la Parroquia, a base de sillares de cantera.

Desde sus inicios, la Plaza Principal sólo se ha ido consolidando como tal. El único cambio que podría considerarse sustancial es el reemplazo de la fuente que se encontraba al centro por el kiosco construido durante el periodo presidencial de Agustín Arriaga Rivera, lo que denota un cambio positivo en la forma de vida de la población, pues se cambió la forma de abastecimiento de agua (de la fuente) por red hidráulica.

Después de un análisis con las autoridades correspondientes, se determinó que sería buena y oportuna una remodelación de éste espacio, para que cumpla plenamente con su función como punto de reunión y esparcimiento de la sociedad reyense, además de mejorar la imagen del centro de la ciudad. También se observó el deterioro de los portales y la discontinuidad en la arquería y tejados, los que se han venido dando a causa de nuevas construcciones, tales como segundos pisos y subdivisión de locales.

## 1.5 Problemática del Objeto de Estudio

La problemática que se presenta en el área de estudio se ve reflejada en el deterioro y alteraciones que existen en la imagen urbana tradicional de los portales que enmarcan la plaza, así como el descuido e igualmente deterioro de los materiales y mobiliario de la plaza.

El problema de pérdida de imagen urbana se debe en gran parte a la introducción de nuevos materiales y técnicas constructivas, afectando la morfología inicial del perfil urbano y cambiando las condiciones físicas y climáticas del lugar, así como también transformando hasta cierto punto la forma de vida y los valores culturales y de identidad local de la población.

Después de revisar los sondeos que se llevaron a cabo con la población, la mayoría coincide en que el espacio podría ser más agradable y mejor aprovechado, pensando en que sería conveniente un programa de limpieza y una reglamentación para armonizar colores, letreros y toldos, así como la integración de un nuevo espacio para el peatón que sirva también para comunicar uno de los portales considerado como principal con la plaza. También consideran conveniente el cambio de la fisonomía de las jardineras perimetrales, para quedar la plaza como un espacio más abierto hacia el exterior.

<sup>9</sup> Guzmán Cedeño, José, *Una ventana al pasado y presente de Los Reyes*, Ediciones Michoacanas, Morelia, Mich., p.23

## Conclusiones

Al tener conocimiento sobre los principios y criterios básicos de intervención en un espacio, se pueden justificar de una manera más convincente las alternativas de solución que se propongan, derivadas del análisis propuesto en la metodología a seguir.

Cada uno de los criterios y principios es fundamento importante, pues en ellos se basa la nueva propuesta, la que deberá apegarse a estos puntos que son indispensables a la hora de hacer una intervención en un centro poblacional.

Conocer el sentir de la población hacia su plaza es igualmente importante, pues se trata de una propuesta para el público en general, que se hará para satisfacer necesidades de estos usuarios, de ahí la relevancia de los sondeos públicos.

# CAPITULO 2

## MARCO FISICO GEOGRAFICO

---





## 2.1 Localización geográfica del Estado de Michoacán de Ocampo

El Estado de Michoacán se localiza en la parte centro occidente de la República Mexicana, sobre la costa meridional del Océano Pacífico, entre los 17°54'34" y 20°23'37" de latitud Norte y los 100°03'23" y 103°44'09" de longitud Oeste.

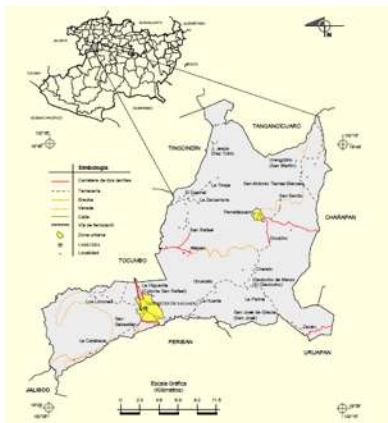
El Estado de Michoacán cubre una extensión de 5,986,400 hectáreas (59,864 km<sup>2</sup>) que representa alrededor del 3% de la superficie total del territorio nacional, con un litoral que se extiende a lo largo de 210.5 Km. sobre el Océano Pacífico.



Imagen 28. Localización Geográfica del Estado de Michoacán dentro de la República Mexicana. [www.michoacanosaaa.mx](http://www.michoacanosaaa.mx)

## 2.2 Datos generales de la ciudad de Los Reyes de Salgado

### 2.2.1 Localización



El municipio de los Reyes de Salgado se localiza al oeste del Estado de Michoacán, en las coordenadas 19°35' de latitud norte y 102°28' de longitud oeste, a una altura de 1,300 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tinguindín, al este con Charapan y Uruapan, al sur con Peribán y el Estado de Jalisco, y al oeste con Tocumbo. Su distancia a la capital del Estado es de 220 Kms.<sup>1</sup>

Imagen 29. Localización Geográfica del municipio de Los Reyes de Salgado dentro del estado de Michoacán. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

<sup>1</sup> <http://www.inegi.org.mx> Abril de 2011

## 2.2.2 Extensión

El municipio tiene una extensión territorial total de 480.09 kilómetros cuadrados, representando un 0.81% del total del Estado.<sup>2</sup>

## 2.2.3 Clima

Su clima es templado y en algunas partes tropical con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual normal de 1866 milímetros y temperaturas que oscilan de 13.6 a 28.1 ° centígrados.<sup>3</sup>

### 2.2.3.1 Temperatura

La temperatura media anual es de 28.1°C según datos de CONAGUA, y se presenta una tabla a continuación con las temperaturas máximas, medias y mínimas mensuales del periodo comprendido entre los años 1971-2000.<sup>4</sup>

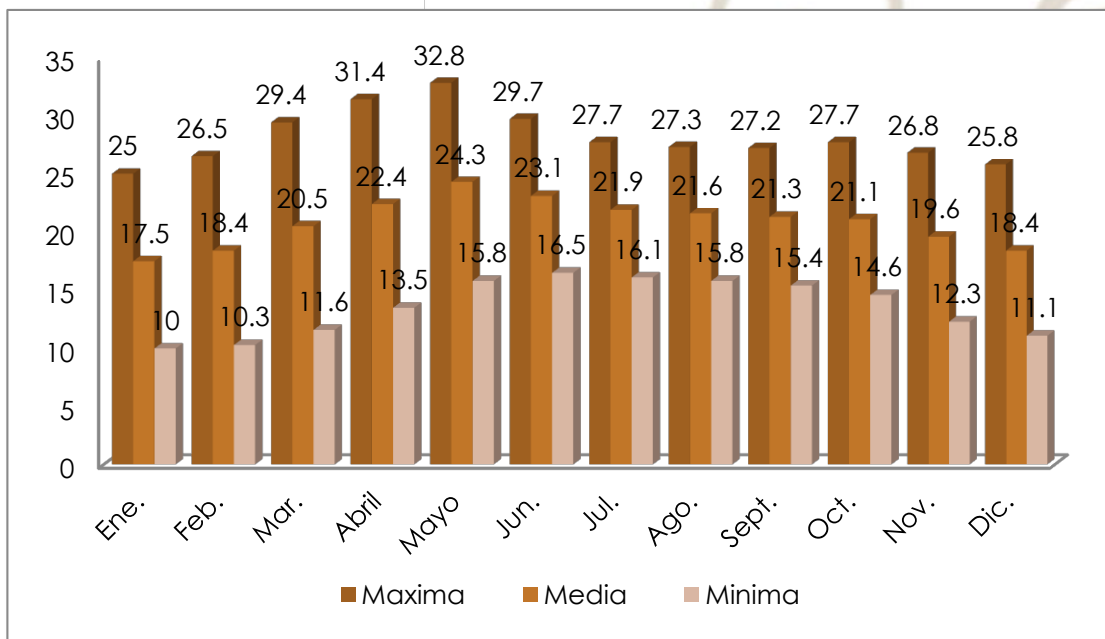


Tabla 01. Registro de temperaturas máxima, media y mínima mensuales en el periodo 1971-2001. [www.smn.cna.gob.mx](http://www.smn.cna.gob.mx)

<sup>2</sup> <http://www.inegi.org.mx> Abril de 2011

<sup>3</sup> <http://smn.cna.gob.mx/climatologia/normales/estacion/mich/NORMAL16077.TXT> Abril de 2011

<sup>4</sup> <http://smn.cna.gob.mx/climatologia/normales/estacion/mich/NORMAL16077.TXT> Abril de 2011

### 2.2.3.2 Precipitación Pluvial

La precipitación pluvial que se presenta en la municipio es de 1866.6 mm anuales, mostrándose en la tabla la precipitación máxima y normal mensuales.

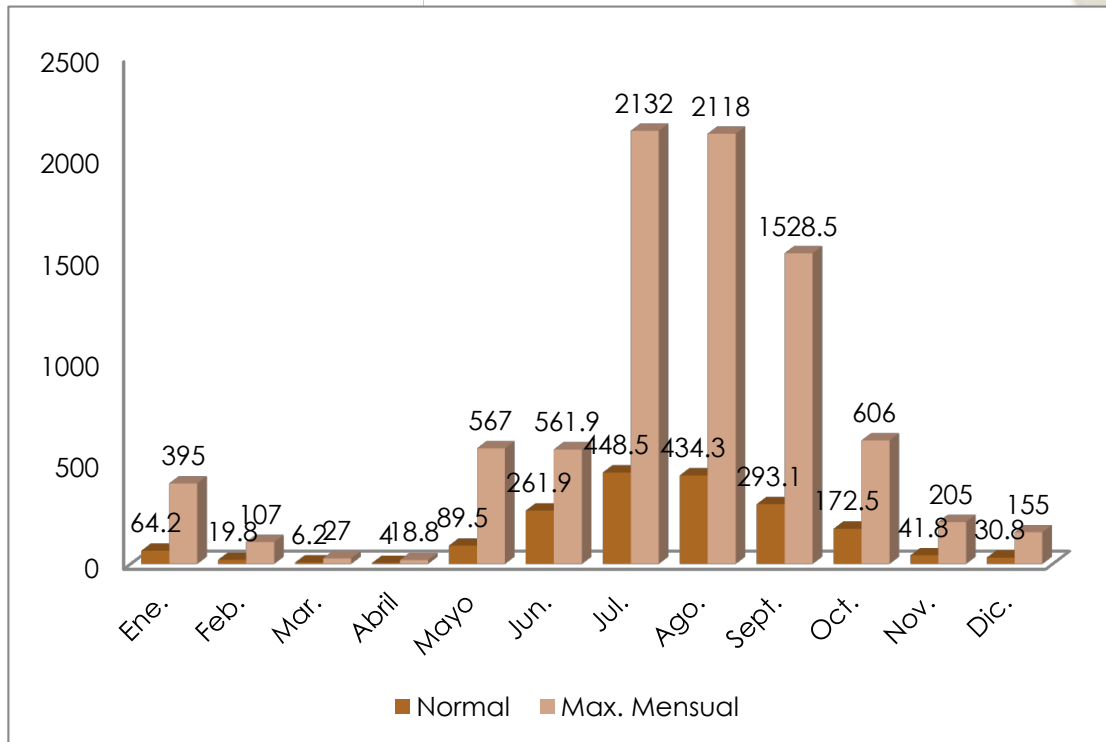
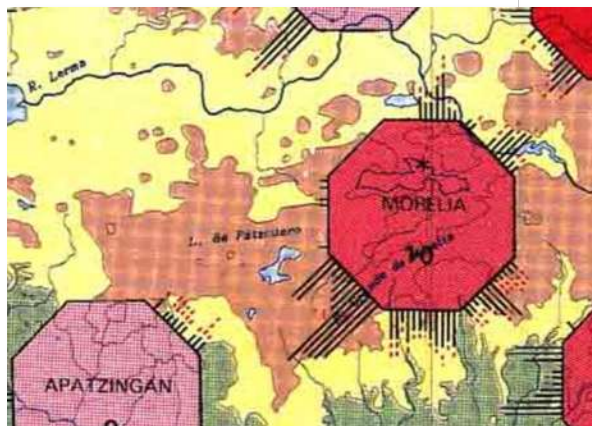


Tabla 02. Registro de precipitación máxima y normal mensual mensuales en el periodo 1971-2001. [www.smn.cna.gob.mx](http://www.smn.cna.gob.mx)

### 2.2.3.3 Vientos dominantes

Los vientos dominantes proceden del suroeste y noroeste, variables en julio y agosto con intensidades de 2,0 a 14,5 km/h.



Se toma como referencia gráfica los registros de la estación meteorológica ubicada en Morelia por la similitud en el comportamiento de los vientos dominantes, mostrando mayores intensidades en los meses de noviembre, diciembre, enero febrero, marzo, abril y mayo.

Imagen 30. Vientos dominantes. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

## Conclusiones.

El estado de Michoacán es uno de los más ricos en cuanto a microclimas se refiere, esto gracias a la red orográfica y los mantos acuíferos que lo conforman.

Es importante conocer factores como son los niveles de precipitación pluvial que se alcanzan y los vientos dominantes para considerar el tratamiento que se dará a los diferentes materiales que se pueden emplear en el centro de la Ciudad para su mejoramiento de imagen urbana, además de ser factor fundamental para la consideración del reciclaje del agua de lluvia, pues en estos tiempos de cambio climático se debe optimizar el uso de los recursos con el apoyo de ecotecnias.

Como efectos del medio físico sobre el patrimonio dentro del área de estudio se cita, en lo que respecta a los portales, las manchas de humedad en paredes producto del periodo de lluvias, el moho, aparición de microflora en cornisas y tejados; mientras que en el área de la plaza principal se presenta reblandecimiento y posterior flujo de tierra de las jardineras producto de la mala retención de agua que se tiene en el suelo, manifestándose igualmente durante la temporada de lluvias, así como desprendimiento de pintura en jardineras, barandales, bancas, basureros, etc.

# CAPITULO 3

## MARCO HISTORICO

---



### 3.1 Historia de la Ciudad<sup>13</sup>

Durante la última década del siglo XVI, los españoles fundaron en 1594 el pueblo de Los Reyes. Los investigadores Mariano de Jesús Torres, José Guadalupe Romero y Fray Manuel de Rojas, consideran que Fray Juan de San Miguel es el fundador del lugar, de acuerdo con la cédula real del 12 de mayo de ese año.



Imagen 31. Iglesia de Los Santos Reyes en 1990. [www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx)



Imagen 32. Calle 5 de mayo en 1890. [www.e-local.gob.mx](http://www.e-local.gob.mx)

En lo que se refiere al aspecto eclesiástico, el pueblo de Los Reyes, en un principio dependió del curato de Peribán; sin embargo el franciscano Fray Francisco de Aboitia, apoyándose en la población, procedió a la construcción de una capilla, lo que hizo posible que para 1648, un pequeño templo y un hospital presentara sus servicios a los habitantes.

En el período de lucha insurgente por la independencia de México en este pueblo, un insurgente apodado "el pachón", instaló e hizo funcionar al máximo una fábrica de pólvora, con el objetivo de suministrar a las tropas libertadoras que operaban en la región y en el oriente de Jalisco.

Después de consumada la independencia, Los Reyes fue un pueblo que evolucionó rápidamente en el aspecto político: en 1831, se constituyó en municipio; en 1837, adquiere la categoría de cabecera de partido del Distrito Poniente; y en 1861, obtiene la categoría de Distrito, de acuerdo con la división territorial asumida por el Estado.

Los Reyes tuvo tal importancia económica y demográfica, que para el año de 1873 se había convertido en el principal centro urbano del Valle de Peribán y de la periferia de la meseta tarasca.

Durante la gubernatura del general Epitacio Huerta, el Congreso del Estado, en 1859 le asignó la categoría

de Villa, llevando el nombre de "Villa de Salgado", en memoria del patriota Don José Salgado.

El Congreso de Michoacán, el 20 de junio de 1950 le otorgó a la cabecera municipal la categoría de ciudad, con el nombre de "Los Reyes de Salgado".

#### Personajes Destacados

Clemente de Jesús Munguía (1810 - 1868). Filósofo y arzobispo de Michoacán.

Martín Barragán Carranza. Militar.

Genaro González García.

José María González García.

Ramón Macías Zepeda (1856 - 1916). Médico.

José Salgado. Insurgente y segundo Gobernador de Michoacán.

<sup>13</sup> Carreño, Gloria: El Pueblo que se Negó a Morir, México, D.F., Editorial, S.A., 1989

## Cronología de hechos históricos

Año	Acontecimiento
1594	El 12 de mayo, se funda el poblado.
1831	Se le otorga la categoría de Municipio.
1859	Se le denomina a Los Reyes "Villa de Salgado, en memoria del insurgente Don José Salgado.
1861	Se le otorga la categoría de Distrito.
1865	El 19 de abril, batalla entre las fuerzas republicanas del general Salazar y las fuerzas de los intervencionistas franceses.
1950	El 20 de Junio, es elevado a la categoría de ciudad con el nombre de Los Reyes de Salgado.

Tabla 3. Acontecimientos destacados de la ciudad.  
www.e-local.gob.mx

### 3.2 Perfil Sociodemográfico

#### Grupos Étnicos<sup>14</sup>

Según el Censo General de Población y Vivienda 1990, en el municipio habitan 7209 personas que hablan alguna lengua indígena, y de las cuales 3536 son hombres y 3673 son mujeres; los purepechas representan el 80% de la población del municipio.

Dentro de las dos principales lenguas indígenas, podemos mencionar al purépecha y al náhuatl. El II Conteo de Población y Vivienda de 2005 señala que en el municipio habitan 8,565 personas que hablan alguna lengua indígena.

En la ciudad de Los Reyes, que es la cabecera municipal, habita el 20% del total del municipio, los pobladores no hablan ninguna lengua indígena.

#### Evolución Demográfica<sup>15</sup>

En el Municipio de Los Reyes en 1990, la población representaba el 1.41 por ciento del total del Estado.

Para 1995, se tiene una población de 54,035 habitantes, su tasa de crecimiento es del 1.6% anual y la densidad de población es de 113 habitantes por kilómetro cuadrado. El número de mujeres es relativamente mayor al de Hombres.

En el año 2000 el municipio contaba con 51,788 habitantes y de acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda del 2005 el municipio cuenta con un total de 57,006 habitantes.

De acuerdo al censo de población del 2010, el municipio de Los Reyes cuenta con un total de 64,141 habitantes, representando el 1.47% de la población total de Estado.

#### Religión

Predomina la religión Católica, seguida de la Evangelista.

<sup>14</sup> <http://www.e-local.gob.mx> Abril de 2011

<sup>15</sup> <http://www.inegi.org.mx> Junio de 2011

### 3.3 Infraestructura Social y de Comunicaciones

#### Educación

El municipio cuenta con centros educativos de preescolar , primaria, secundaria y bachillerato. Además recibe los servicios del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.

#### Salud

En cuanto a servicios de salud el municipio, tiene los servicios de clínicas del IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud, así como de clínicas y consultorios particulares.

#### Abasto

El abasto en el municipio se realiza a través de un mercado, tianguis ambulante, tiendas departamentales y de abarrotes.

#### Deporte

En la actualidad el municipio cuenta con una unidad deportiva, un auditorio municipal, 6 campos de fútbol y 18 canchas de basquetbol.

#### Vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010 existen en el municipio un total de 14,897 viviendas, predominando las construidas con tabique y/o block, seguido de las de adobe, madera y otros materiales como cartón.

#### Medios de comunicación

El municipio cuenta con un periódico local, y cobertura de los principales diarios de la región y estatales. Repetidoras de radio AM-FM y canales de televisión. Cuenta también con oficina de correos, teléfono, fax, cobertura de telefonía celular, transporte foráneo, colectivo y taxis.

#### Vías de comunicación

El municipio esta comunicado por 2 carreteras, Zamora-Buenavista y Uruapan-Buenavista. Cuenta con 30 km. de caminos pavimentados y 65 Kms. de caminos vecinales de terracería que comunican a sus comunidades.

### 3.4 Actividades Económicas

#### Agricultura

Representa su principal actividad económica. Los principales cultivos son maíz, caña de azúcar y moras.

#### Ganadería

Es la tercera actividad económica en importancia. Se cría ganado bovino, caprino, lanar y caballo. Estos dos sectores representan casi el 33% de su actividad económica.

#### Industria

En el municipio la Industria Azucarera representa el 19% de la actividad económica.



**Turismo**

Cuenta con un atractivo natural conocido como “Los Chorros del Varal”, consta de cinco vistosas caídas de agua del río Iturria que se precipitan al río Apupataro de una altura aproximada de 50 Mts. El acceso es a través de 800 escalones de piedra que llegan a un puente colgante de 20 Mts. de largo cruzando el río. Representa el 3% de su actividad económica.

**Comercio**

La cabecera municipal es un centro de acopio de artesanías de la región. Cuenta con mueblerías, tiendas de autoservicio, calzado, ferreterías, papelerías, materiales para construcción, etc. Representando el 13% de su actividad económica

**Servicios**

El municipio cuenta con hoteles, restaurantes y centros nocturnos.

**3.5 Atractivos culturales y turísticos**

Como monumento histórico arquitectónico se tiene la parroquia de los Santos Reyes en la cabecera municipal, y capilla de San Gabriel (del siglo XVI) cuya cúpula se encuentra pintada con motivos religiosos.

La parroquia de Los Santos Reyes es la principal de la cabecera y se encuentra situada en el centro de la ciudad, en el costado Este de la Plaza Principal.

Como se mencionó anteriormente, dentro de los límites de la ciudad se encuentran “Los Chorros del Varal”, que es actualmente el único atractivo turístico. Con todo este análisis y su posterior interpretación, se pretende revitalizar el centro de la ciudad para que forme parte de los atractivos turísticos de la localidad, reactivando la economía y fomentando la cultura de la conservación de los bienes en la población.

**Conclusiones**

Según los datos anteriores, la ciudad de Los Reyes, al fungir como cabecera municipal, se encuentra en buenas vías de desarrollo; en lo que a infraestructura se refiere cuenta con todos los servicios casi al 100% dentro de la ciudad.

Con el hecho de no haber población indígena o ésta sea casi nula dentro de la ciudad, se ha perdido poco a poco la cultura y las costumbres, lo que se ve reflejado en el estado actual de la plaza y los portales. Es por esto que es importante retomar algunos aspectos de las culturas madre de la región, como son los sistemas constructivos, para fortalecer el sentido de identidad de la población con la ciudad y la cultura que la originó a través de la forma en la que se construye su entorno y los eventos culturales que tienen lugar en él.

# CAPITULO 4

## MARCO URBANO ARQUITECTONICO

---



## 4.1 Descripción general del sitio

La Plaza Principal se encuentra en el centro de la ciudad de Los Reyes, y se empezó a definir desde el año 1870<sup>16</sup>. Sus colindancias son las siguientes:

- **Al norte, el Portal Hidalgo.** En este portal se encuentra un pasaje comercial que atraviesa la manzana y llega a la calle Abasolo; dos restaurantes, dos oficinas, una casa de cambio, dos centros fotográficos, un ciber café, tres tiendas de accesorios, una farmacia, una óptica, una pequeña pastelería, una sucursal bancaria de Banamex y una lonchería.
- **En el lado sur, el Portal Guerrero.** En él se encuentra la Presidencia Municipal, una sucursal bancaria Bancomer, una tienda de cadena comercial, una farmacia y una mueblería.
- **Hacia el este, la Iglesia de Los santos Reyes y el Portal Ocampo.** En el portal se encuentra una casa habitación que guarda las características originales de la vivienda de la población, una lonchería, un pasaje de oficinas, un restaurante y el salón de usos múltiples de la Iglesia.
- **Del lado oeste, el Portal Morelos y el Portal Matamoros.** El Portal Morelos alberga comercio como lo son zapaterías, una mueblería, dos peleterías, una tienda de importaciones, una ferretería, un centro fotográfico y una farmacia; el Portal Matamoros cuenta con una tienda de telefonía, una relojería y una tienda de ropa.

## 4.2 Antecedentes Morfológicos del Lugar

La población ancestral está formada por pobladores de distintos lugares de la República Mexicana, principalmente de los municipios vecinos de Cotija, Peribán, Zamora y del Estado de Jalisco.

De 1957 a la fecha, la ciudad de Los Reyes aumentó su extensión habitacional con 11 colonias, 20 fraccionamientos y un barrio.<sup>17</sup>

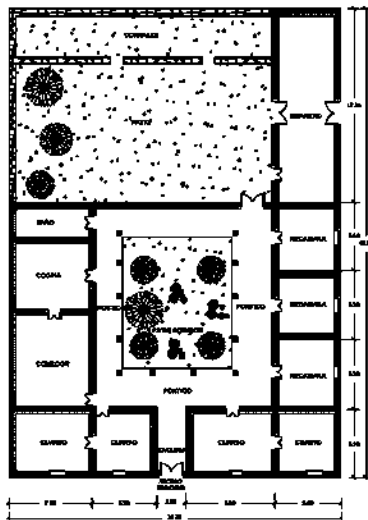


Imagen 32. Vivienda típica. J. Raúl Sámano.

Desde su fundación, la traza de la ciudad ha sido más o menos uniforme agrupándose las casas en calles paralelas a la Plaza Principal. Gran parte de las construcciones eran de adobe con techos a dos aguas de teja de barro, conservando el patio central, zaguán, disposición periférica de las habitaciones, cocina o fogón, un pequeño almacén o granero, un corral y un pequeño espacio en el jardín para plantas medicinales. Esta tipología de la vivienda fue adoptada de la región Zacapu y Chapala, de donde provenía gran parte de la población.

Como cambios destacados, se tiene la instalación de la red de agua potable en el año 1937, el cambio del primer panteón ubicado en el barrio de San Gabriel a su ubicación actual en la Colonia Nacozeni, la construcción del mercado municipal de 1944 a 1945, pavimentación de las calles (que anteriormente eran empedradas), el acondicionamiento de la cárcel. De acuerdo a lo antes mencionado en cuanto a morfología

<sup>16</sup> Guzmán Cedeño, José, *Una ventana al pasado y presente de Los Reyes, Morelia, Mich.*, Ediciones Michoacanas, 2003, p. 23

<sup>17</sup> Ibidem, p. 18

del lugar, se pueden observar las transformaciones que ha venido sufriendo la Ciudad, desde su crecimiento hasta los cambios en el estilo de vida de la población que se han dado a raíz de estas modificaciones y de la implementación de nuevos materiales en la construcción, que a pesar de ser en bien del progreso, han venido a afectar de cierta manera la imagen del centro de la Ciudad.

### 4.3 Los Portales como límite



Imagen 33. La ciudad de Los Reyes y ubicación de la plaza principal. Google Earth.

La Ciudad se estructura a partir de la Plaza Principal, que es el principal elemento a intervenir en el presente proyecto, y se ve limitada por los portales, que son parte importante de la imagen urbana del lugar.

Así, el proyecto se limitará a resolver el mejoramiento de imagen de la plaza y los portales poniendo especial atención en el portal Ocampo y el portal Hidalgo, esto por cuestiones de tiempo y por la amplitud del estudio, además de ser los portales que flanquean la nueva calle peatonal que se tiene dentro de la propuesta de mejoramiento de imagen urbana.

### 4.4 Transformaciones y Alteraciones Urbano-Arquitectónicas

Debido al constante crecimiento de la población y al mismo tiempo de la Ciudad, se han observado los cambios que se citan a continuación.

- **La Plaza Principal.** En lo que respecta al área de estudio, se tiene una traza decimonónica, compuesta por jardineras que enmarcan andadores hacia el kiosco. Originalmente se tenía una fuente al centro que fue cambiada en 1964 por el kiosco anteriormente mencionado; en el periodo 1972-1974 se cambió el alumbrado visible por el oculto y se acomodaron dos esculturas (bronce) de los señores Lic. Benito Juárez y el Gral. Lázaro Cárdenas del Río; entre 1978-1980 se construyó el nuevo Edificio Municipal y se cambió a la Plaza Principal el piso de cantera por adoquín y se instalaron bancas de fierro y jardineras de concreto<sup>18</sup>.
- **Red de agua potable.** Durante el periodo de Conrado Magaña Cerda en la Presidencia Municipal en 1937, se instaló la red de agua potable, así como las tomas domiciliarias, teniendo la ayuda de su hermano el Gral. Gildardo quien era el Gobernador del Estado<sup>19</sup>.
- **Panteón Municipal.** El primer panteón estuvo en el Barrio de San Gabriel, y en 1939 el Sr. Francisco Juárez Miguel, estando a cargo de la Presidencia Municipal, lo cambió a donde hoy se encuentra, en la Colonia Nacoziari.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 33

<sup>19</sup> Ibidem, p. 30

- **Construcción del Mercado 18 de Marzo.** Se inició el 5 de julio de 1944 estando en el poder el Sr. Francisco Medina Díaz, inaugurándose el 4 de agosto de 1945 durante el periodo presidencial del Sr. Joaquín Cortés Sánchez, actuando como Gobernador del Estado el Sr. José María Mendoza Pardo.
- **Obelisco "Los Reyes 400".** Carlos González Sánchez construye la glorieta y el obelisco en 1944, para conmemorar los 400 años de la fundación de Los Reyes, así como realizó la explanada (sobre el río de Los Reyes) en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana, teniendo el cargo de Gobernador del Estado el Lic. Ausencio Chávez Hernández<sup>20</sup>.
- **Auditorio Municipal.** Ramón Chávez Chávez (presidente municipal en el periodo 2000-2004) inicia y termina la construcción del Auditorio Municipal, y da principio a la primera etapa del libramiento lado poniente de la Ciudad, así como el adoquinamiento del andador Los Reyes-San Sebastián<sup>21</sup>.

## 4.5 Análisis Tipológico

Por tipología se debe entender el estudio de los edificios y de los espacios abiertos a partir de sus similitudes, para poder solucionar problemas de diseño. Así, este apartado comprende el conjunto de las diferentes tipologías que se encuentran en un poblado o ciudad, ya sean de tipo espacial, formal o constructiva, conteniendo las características particulares de cada una de ellas de acuerdo a su género. Se debe mencionar que el análisis se hizo a partir de fotografías proporcionadas por coleccionista de la Ciudad, observaciones del autor y de la población, además de consultas con personal encargado del Departamento de Obras Públicas, esto por no haber acceso al archivo.

### 4.5.1 Tipología Urbana

La tipología urbana comprende todas las características que brindan identidad. Principalmente trata de las características que tienen las calles, banquetas, guarniciones, paramentos, pavimentos y una serie de elementos que conforman el contexto urbano. En la ciudad de Los Reyes las calles generalmente son de concreto al igual que las guarniciones, así como calles de carpeta asfáltica como la Avenida Morelos, una de las principales arterias de la Ciudad. Existen también calles cerradas de adoquín. En la periferia de la ciudad, se pueden encontrar algunas calles de terracería. En el área de estudio, las calles son de concreto y las banquetas tienen acabado en mosaico o cantería. En cuanto a la Plaza principal, todo lo que comprende el área peatonal es adoquín, incluyendo las guarniciones para las jardineras. Las guarniciones de la plaza en sí, son de concreto.



Imagen 34. Pavimento de concreto en calles. Fotografía tomada por el autor.



Imagen 35. Adoquinado en plaza. Fotografía tomada por el autor.

<sup>20</sup> Ibidem, p. 34

<sup>21</sup> Ibidem, p. 34



Imagen 36. Empedrado y recinto en explanada de la Iglesia.  
Fotografía tomada por el autor.



Imagen 37. Cantería y mosaico en banqueta de los portales.  
Fotografía tomada por el autor.

#### 4.5.2 Tipología Arquitectónica<sup>22</sup>

La tipología arquitectónica hace énfasis a la organización de los espacios interiores habitables, su distribución, dimensiones, alturas, iluminación, ventilación y actividades a realizar, así como los espacios exteriores dentro del mismo predio analizando igualmente dimensiones y características. También nos ofrece información importante sobre los materiales y sistemas constructivos. Para este caso, se hará enfoque especial a los espacios abiertos del predio, que es el espacio formado por los portales y la plaza en sí.

##### 4.5.2.1 Tipología de la plaza

Como se mencionó anteriormente, la plaza presenta una traza decimonónica bien definida con un kiosco como elemento central. Las dimensiones no son las mismas en cada conjunto de jardineras, pero se conserva una simetría característica de la traza. El pavimento es adoquinado, y las jardineras se encuentran protegidas por un barandal de herrería.



Imagen 38. Vista aérea de la plaza y su contexto, traza decimonónica. Fotografía tomada Aurelio Rocha.

<sup>22</sup> Chico Ponce de León, Pablo. "Seminario sobre Conservación del Patrimonio Cultural Urbano-Arquitectónico", Mérida, Yucatán, Fa-UADY, 2000, p.42

#### 4.5.2.2 Tipología de los portales

En lo que respecta a los portales, los paramentos presentan variantes. Originalmente eran de adobe con aplanado cal-arena y pintura vinílica, existiendo actualmente sólo una serie de predios que conservan estas características, pues con la implementación de nuevos sistemas y materiales constructivos se pueden identificar paramentos de tabique con aplanado de mortero y pintura como acabado final. En algunos casos, estas características han deformado la composición arquitectónica de la Imagen Urbana.

Igualmente, las cubiertas originales a dos aguas con plafones de viguería y tejamanil, se han modificado para dar paso a cubiertas planas sobre las que se levanta un segundo o hasta tercer nivel, rompiendo con la armonía del contexto.

El espacio formado por los portales se conforma por una serie de columnas o columnillas de diferentes materiales, que dan apoyo a la cubierta o a un segundo nivel.

#### 4.5.2.3 Sistemas Constructivos

**Apoyos aislados.** Estos apoyos se encuentran en los portales, soportando la arquería o el arrastre de la viguería, según sea el caso.

Después de un análisis de fotografías que fueron tomadas desde que se inició con la construcción de la plaza y los portales, se observó que las columnas variaban en cuanto a dimensiones y materiales en cada portal: mientras en el Portal Morelos eran originalmente de madera de sección circular en sus primeros 40 metros y sección igualmente circular pero de concreto en los 40 metros posteriores, en el Portal Ocampo eran y siguen siendo de sección cuadrada y concreto; así mismo, en los Portales Hidalgo y Guerrero se tiene combinación de columnas de sección cuadrada en el primer tramo y redonda en el posterior. De la misma manera, algunas se encuentran asentadas sobre una base cuadrada de concreto que va de los 40 a los 60 centímetros de altura sobre el nivel de piso.

Así, las columnas de madera son rematadas en la parte superior por una zapata que soporta el arrastre de la viguería, en tanto que las que son de concreto soportan directamente las cargas de la cubierta o la arquería. Las zapatas de madera antes mencionadas cumplen con la función de ampliar la sección de apoyo para el arrastre, reduciendo así el claro que cubre el arrastre; la forma y diseño de la zapata varía desde un diseño muy simple hasta algo muy elaborado como ornamento dentro del elemento que se encuentra.



*Imagen 40. Diferentes tipos de columnas que se encuentran en los portales. Fotografía tomada por el autor.*

**Techumbres.** Las techumbres se encuentran construidas a base de vigas de sección rectangular de madera que forman entre sí la vertiente de la techumbre, sirviendo como base para la cubierta. La separación entre cada pieza es variable de acuerdo a su función.

La cubierta de la viguería es tejamanil y fajillas de madera, dando lugar a un tapanco protegido por una cubierta inclinada a dos aguas, la cual está revestida de teja de barro.

Así, la techumbre es básicamente un tapanco de viguería, formado por vigas de diversas dimensiones de entre 10 y 15 cm de ancho por 10 o 25 cm de peralte, las cuales se encuentran en forma horizontal al arrastre del cerramiento de los muros, teniendo entre pieza y pieza una separación variable entre los 40 y 90 cm dependiendo del material que tenga como tapa. Este elemento se encuentra en la estructura de la cubierta de los portales que aún conservan su forma, tipología y materiales originales.

La viga que sostiene el tapanco se encuentra sobre los muros. Encima de la viguería del tapanco está colocada la tapa, la cual ayuda a cerrar los espacios entre una y otra viga. Otro elemento importante dentro de la cubierta es el caballete, que es una pieza de madera que sigue el sentido longitudinal de la cubierta, teniendo sección circular, rectangular u ochavada con dimensiones de 10 a 15 cm en rectangulares y de 20 a 30 cm en circulares. La función principal de este elemento es soportar las vigas largueros que conforman la techumbre, apoyándose así sobre los arrastres del caballete que descansan sobre el muro, transmitiendo las cargas que este soporta.



Imagen 41. Sistemas constructivos de techumbres y relación de vano-macizo. Fotografía tomada por el autor.

Cabe mencionar nuevamente que no todos los portales mantienen estos elementos, o al menos no en su totalidad, y que se llegó a romper este esquema debido a la introducción de materiales contemporáneos como lasas planas, aplanados de mortero y algunos colores que rompen con el contexto. La relación vano-macizo se respeta en algunos casos.

Los vanos en puertas presentan una casi uniformidad en sus alturas, que van de los 2.5 a los 3.0 m, y los de las ventanas por lo general llegan a la misma altura de la puerta y se desplantan a un nivel de 0.5 a 0.8 m sobre el nivel de piso terminado.

Existen casos en los que la volumetría varía debido a la introducción de locales y/o viviendas con dos niveles y lasas planas, o un solo nivel pero con lasas planas que cambian por completo la tipología original.



**Pisos en la plaza.** El piso de la plaza se conforma por piezas de adoquín rojo, sin presentar ningún cambio en toda la plaza, salvo las piezas que han sido retiradas y reemplazadas por otras nuevas, ya sean de adoquín o trazadas sobre concreto.

Las jardineras se encuentran delimitadas por barandales de herrería desplantados sobre una guarnición de concreto con acabado martelinado de 10 cm de alto sobre el nivel de piso terminado.

De todo lo anteriormente mencionado, aún se conserva aproximadamente un 40% de las características constructivas originales en la arquitectura de los portales, y en lo correspondiente a la plaza se tiene el mismo sistema de piso de adoquín que reemplazó a la original cantería.



### 4.5.3 Tipología Religiosa

#### Parroquia de Los Santos Reyes

La Parroquia se fundó el 26 de enero de 1873, estando a cargo el cura interino Pedro Vélez y la culminó el señor cura Jesús Cuevas del Río en el periodo 1973-1986<sup>23</sup>.



Imagen 39. Fachada de la Iglesia de Los Santos Reyes. Fotografía tomada por el autor.

Se ubica en el centro de la ciudad, teniendo su entrada principal orientada al oeste. El acceso se encuentra enmarcado por una puerta de madera tablereada que en su parte superior tiene una moldura que hace las veces de frontón y un vano rectangular en el que se encuentra un vistoso vitral. En cada extremo se tiene un conjunto de dos columnas con un muy marcado acercamiento a una estípite que enmarcan dos nichos, en los cuales se encuentran las estatuas en cantería de dos reyes magos, y al centro, sobre el vano que contiene el vitral, se encuentra la estatua del tercero.

En el lado norte de la fachada se encuentra la torre del campanario, cuya linterna parece haber sido construida en años posteriores a la torre en sí, deducido esto por la esbeltez que presenta este elemento.

Los muros son de piedra recubierta por cantería rosa en el exterior, y por un aplanado con acabado en pintura vinílica y guardapolvos de mosaico en su interior.

La planta de la parroquia es en forma de cruz latina y en su interior cuenta con columnas jónicas que enmarcan los paramentos, una gran puerta a cada costado y una ventana a cada lado de ella que proveen de iluminación natural cada nave.

En los últimos años se han hecho una serie de mejora en el interior, como han sido el mantenimiento a la pintura, incorporación de un mural con motivos bíblicos en el altar, remodelación de las oficinas administrativas y la construcción de un tablero de madera con vitrales en la entrada del templo, que hace la función de barrera visual hacia el interior.

<sup>23</sup> Ibidem, p. 23

## 4.6 Traza Urbana

La traza urbana es un factor importante en un centro de población, pues es la que ordena la vivienda y da lugar a calles y avenidas.

Así, la traza urbana es una estructura geométrica de la ciudad, una presentación gráfica en la que destaca su estructura vial.<sup>24</sup>

Los nuevos asentamientos eran resultado de una política de reordenamiento, dentro de los puntos centrales de las poblaciones los cuales en este caso eran representados por conjuntos religiosos y hospitales, los que se encontraban rodeados de espacios abiertos enmarcando su arquitectura. Dentro de la traza urbana podemos encontrar variaciones, las cuales muchas veces son ocasionadas por las condiciones naturales del terreno, o bien por factores económicos o de naturaleza religiosa.<sup>25</sup>



Imagen 40. Traza de la ciudad de Los Reyes de Salgado. Google maps.

## 4.7 Contexto Urbano

En el primer cuadro de la ciudad aún se encuentran construcciones de adobe con techos consistentes en un sistema de viguería y tejamanil, el cual ha tratado de incorporarse en las construcciones más nuevas, aunque no con mucho éxito.

Las calles y banquetas son de concreto, a excepción de las banquetas de los portales que tienen un acabado con mosaico en color blanco y negro, acomodadas las piezas a manera de dominó, y bloques de cantería en el portal Ocampo, siendo éste el único que conserva este sistema que originalmente se encontraba en todos los portales.

<sup>24</sup> Centros Históricos, Vocabulario, SAHOP, p.112

<sup>25</sup> Ctlali Carrillo, *Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos*, Morelia, 2007, p. 80

Las calles y banquetas del resto de la ciudad son igualmente de concreto, habiendo variaciones en las nuevas colonias en las que no se encuentran pavimentadas las calles en su totalidad. En lo que respecta a la nomenclatura, se observa uniformidad en los letreros.

“Las ciudades fundadas como centros de evangelización, de producción o de comercio, y en ámbitos geográficos variados expuestos a factores económicos y políticos, no podrían presentar un solo patrón.”<sup>26</sup> Es por eso que todos los aspectos que enmarcan el patrimonio de una ciudad o poblado, como el medio natural, las tradiciones, la historia y la propia arquitectura, hacen que ese legado natural o cultural determine las cualidades y expresiones urbano-arquitectónicas, de tal manera que el asentamiento de Los Reyes de Salgado presenta un núcleo urbano y una organización espacial del mismo acorde a lo mencionado anteriormente.

En lo que respecta a las vías de comunicación, se tiene como vialidad primaria la Avenida Emiliano Zapata y la Avenida Morelos. La calle I. Allende, como importante vialidad secundaria, recorre la ciudad de norte a sur, pasando por la parte posterior de la parroquia de los Santos Reyes. Estas calles tienen pavimento de concreto y a su costado se encuentran las banquetas igualmente de concreto.

---

<sup>26</sup> Eugenia María Salomao

## 4.8 Equipamiento Urbano

El equipamiento urbano dentro de la zona de estudio, es más que suficiente por tratarse del centro de la ciudad. El equipamiento es el siguiente:

- **Parroquia de Los Santos Reyes.** Se encuentra en el centro de la ciudad frente a la plaza principal. En los últimos años ha sufrido modificaciones en el altar principal, y en las oficinas administrativas.
- **Palacio Municipal.** Se remodeló a mediados de 1950, y se encuentra ubicada en el lado sur de la plaza principal sobre el portal Guerrero.
- **Sucursales Bancarias.** Se cuenta con cinco sucursales bancarias dentro del primer cuadro de la ciudad, encontrándose dos en los portales y las tres restantes en cuadras contiguas a la plaza principal.
- **Colegio "Miguel Hidalgo".** Se encuentra sobre la calle 16 de Septiembre esquina con Belisario Domínguez. Ofrece los niveles preescolar, primaria y secundaria. Es escuela privada, y desde 1999 es mixta.
- **Cárcel.** Se tiene una pequeña cárcel que en sus orígenes tenía un cupo para 54 presos<sup>27</sup>. Se encuentra ubicada contigua al palacio municipal.
- **Centro comercial.** Se inició su construcción a mediados de los 90's y se inauguró en el año 2003. Se ubica sobre la calle 16 de Septiembre, una cuadra al norte de la plaza principal.
- **Registro Civil.** Se ubica en el Portal Guerrero dentro de un pequeño pasaje.

## 4.9 Infraestructura Urbana

En el municipio en general, no se tiene total abasto de servicios. A continuación se muestra una tabla con datos proporcionados por el gobierno municipal.

Servicio	Cobertura (%)
<b>Agua Potable</b>	70 %
<b>Drenaje</b>	40 %
<b>Pavimentación</b>	10 %
<b>Alumbrado Público</b>	50 %
<b>Recolección de Basura</b>	70 % (sólo la cabecera municipal)
<b>Cloración del agua % (sólo en la cabecera municipal)</b>	100%
<b>Seguridad Pública</b>	85 %

Tabla 4. Dotación de servicios. H. Ayuntamiento 2008-2011

Además, el ayuntamiento administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, unidades deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

Como medios de comunicación se tienen un periódico local, y cobertura de los principales diarios de la región y estatales. Repetidoras de radio AM-FM y canales de televisión. Cuenta también con oficina de correos, teléfono, fax, cobertura de telefonía celular, transporte foráneo, colectivo y taxis.

<sup>27</sup> Guzmán Cedeño, José, *Una ventana al pasado y presente de Los Reyes, Morelia, Mich.*, Ediciones Michoacanas, 2003, p. 33

En lo que corresponde al transporte público, se cuenta con tres rutas de combis que recorren la ciudad, además de transporte foráneo a los municipios vecinos Peribán, Tocombo, Santa Inés y Tingüindín, y a las comunidades de Atapan, Corona, Zicuicho, San Francisco.

También se cuenta con una pequeña e improvisada terminal de autobuses, con salidas a Uruapan, Zamora, Tierra Caliente, Guadalajara y México.

En cuanto a vías de comunicación, el municipio está comunicado por 2 carreteras, Zamora-Buenavista y Uruapan-Buenavista. Cuenta con 30 km. de caminos pavimentados y 65 Kms. de caminos vecinales de terracería que comunican a sus comunidades.

Referente a la salud, el municipio tiene los servicios de clínicas del IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud, así como de clínicas y consultorios particulares.

En educación, el municipio cuenta con centros educativos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Además recibe los servicios del Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el ICATMI, contando también con el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes.

Para práctica de deporte en la localidad, el municipio cuenta con una unidad deportiva, un auditorio municipal, 6 campos de fútbol y 18 canchas de basquetbol.

#### 4.10 Concentración Urbana

La principal concentración de vivienda y con ella una considerable densidad de población se da en la zona centro de la ciudad, dado que en este punto se inició la construcción de los edificios más importantes de la comunidad, como lo son los centros administrativos, así como los religiosos y los educativos.

Debido al crecimiento de la población en los últimos años según datos del H. Ayuntamiento<sup>28</sup>, y el incremento de la actividad económica en el centro de la Ciudad, se han venido cambiando las características originales de la vivienda como lo son los techos a dos aguas con teja de barro, el número de niveles y los materiales usados como acabado final de las fachadas.

En Los Reyes de Salgado, la mayor concentración de población se encuentra delimitada por el Libramiento Los Reyes-Santa Clara, la Avenida Emiliano Zapata y la Avenida José Ma. Morelos. A partir de estos puntos, la población poco a poco se ve más dispersa, observándose crecimiento hacia la zona norte y sureste de la Ciudad.

#### 4.11 Usos del suelo

En el área de estudio predomina el uso de suelo comercial seguido del habitacional y Público Administrativo en los Portales, y lógicamente el recreativo en la Plaza.

El uso de suelo comercial ha tenido un crecimiento notorio en las últimas dos décadas debido al desarrollo de pequeñas empresas que han encontrado su lugar en los portales que rodean la plaza. Por su parte, el uso habitacional ya sólo se encuentra presente en el primer nivel de algunos de los locales.

<sup>28</sup> H. Ayuntamiento de Los Reyes de Salgado, Michoacán, 2008-2011

## Conclusiones

La importancia de hacer un análisis urbano-arquitectónico reside en obtener el conocimiento de los sistemas constructivos y la tipología del entorno inmediato, para así seguir ciertos lineamientos al momento de llevar a cabo una propuesta de intervención con el fin de mantener armonía entre el entorno construido y el intervenido. Es de igual manera importante el respetar los espacios que aún no han sido intervenidos en su totalidad y guardan las características originales, pues así se logrará tener una referencia para intervenciones posteriores.

# CAPITULO 5

## DIAGNOSTICO DEL AREA DE ESTUDIO

---



Después de analizar el comportamiento de los componentes del área de estudio, podremos tener un entendimiento real de cuáles son los problemas que la afectan. Luego con esta información se enumerarán una serie de premisas tentativas para el diseño de los cambios a realizar en la propuesta de una forma eficiente y eficaz. El análisis se concentra en el área de la plaza, los portales y la calle Carlos Salazar, que une al Portal Hidalgo con la plaza.

## 5.1 Locomoción

### 5.1.1 Transporte

#### 5.1.1.1 Dirección de la circulación de la calle

En la actualidad la calle Carlos Salazar tiene un solo sentido que corre en dirección sureste-noroeste. La circulación vehicular llega hasta la calle 16 de Septiembre, ya que en este punto se cruzan. La circulación peatonal es muy fluida y corre sobre el portal Hidalgo, donde especialmente los días de fin de semana y días de asueto se tiene una mayor concurrencia.

Es una vía de segunda jerarquía, cuyo trazo corresponde a la traza urbana actual, en la cual se permite la circulación de transporte ligero.

- Se propone creación de espacio peatonal.
- Renovación de la señalización actual.

#### 5.1.1.2 Flujos vehiculares

Los mayores flujos vehiculares se provocan sobre la calle Abasolo, paralela a la calle Salazar, de las personas se dirigen hacia la avenida Emiliano Zapata y al libramiento por las calles del centro, mientras que hacia al norte de la ciudad las calles con mayor flujo son Allende Sur y 16 de Septiembre, tanto en vehículo como peatonal.

La calle Salazar en su cruce con 16 de Septiembre provoca un "cuello de botella", puesto que hay coches que voltean con rumbo a la avenida Emiliano Zapata, y coches que siguen en el sentido de la circulación de la calle Salazar, provocando caos vehicular en horas pico.

- Por iniciativa y petición del Ayuntamiento, se cerrará la calle Salazar entre las calles 16 de Septiembre y Rayón, tramo correspondiente al Portal Hidalgo y la parte norte de la plaza.

### 5.1.2 Área del peatón

#### 5.1.2.1 Banquetas



Imagen 40. Cambio en el tipo de piso en portal. Fotografía tomada por el autor.

El estado actual de las banquetas presenta un alto deterioro o deformación, la mayoría son de concreto con acabado en mosaico y se encuentran con fisuras y grietas, a causa del alto tráfico que han sufrido a través del tiempo. Sólo uno de los Portales conserva el acabado original consistente en piezas rectangulares de cantería. El bordillo en algunos lugares ha sido dañado, a causa de golpes provocados por los vehículos que se estacionan.

Algunos propietarios han tratado de mejorar la imagen de sus inmuebles a través del cambio del mosaico por loseta vinílica de los mismos colores (blanco y negro) sobre éstas en un intento por la unificación en el diseño y la imagen urbana, aunque hay otros propietarios que



no respetaron este patrón de color. También afecta a estas áreas la gran cantidad de juegos mecánicos para niños como lo son carritos, y básculas ubicadas fuera de algunos negocios.

- Utilización de materiales y colores acorde al contexto, seguros para el peatón.
- Uso de colores pétreos o terráqueos.
- Uso de texturas antideslizantes.
- Combinación de piedras con adoquines o ladrillos para crear diseños.

### 5.1.2.2 Rampas vehiculares o en esquinas para discapacitados



Imagen 41. Rampa de acceso al portal para discapacitados.  
Fotografía tomada por el autor.

Son pocos los inmuebles que poseen rampas vehiculares y la unidad entre ellas es inexistente, algunos de estos presentan obstáculos para el transeúnte y lo son aún más para los minusválidos o discapacitados que llegan a circular por estas calles, las rampas en las esquinas para facilitar el tránsito de estos son de creación reciente, sin ninguna relación de diseño con el contexto.

- Rampas visibles y seguras para el usuario del área peatonal.
- Deberán de utilizarse materiales para homogenizar con el resto de la pavimentación.
- Accesibilidad y seguridad para el minusválido.

### 5.1.2.3 Pasos peatonales



Imagen 42. Paso peatonal del portal Morelos a la plaza.  
Fotografía tomada por el autor.

Los pasos peatonales están actualmente definidos por bandas amarillas y blancas paralelas a la acera pintadas sobre la calle de 0.50 m. Se supone que "...la pintura deberá resistir la intemperie, mantener el color, generalmente blanco, no ser deslizable con la lluvia y ser resistente al desgaste por el tráfico rodado."<sup>28</sup> Sin embargo, en la ciudad sólo se encuentran marcados los pasos peatonales alrededor de la plaza y en algunos cruces de calles aledañas, la pintura está altamente deteriorada y no resultó antideslizante.

- Cambio de textura respecto al material de la calle (uso de materiales rugosos, como adoquín).
- Uso de pintura adecuada.

### 5.1.3 Área del vehículo

En éste apartado se habla particularmente de la calle Carlos Salazar en su tramo correspondiente al Portal Hidalgo y la Plaza Principal, pues se debe analizar por la propuesta de cerrarla para su peatonalización. Las generalidades de las calles aledañas se mencionan no tan a detalle, pues coinciden con la que es objeto de análisis.

<sup>28</sup> [http://www.construmatica.com/construpedia/Pasos\\_Peatonales](http://www.construmatica.com/construpedia/Pasos_Peatonales) (Junio de 2011)

### 5.1.3.1 Ancho de la carpeta de rodadura

El ancho actual de la calle va de los 16.00 m entre la plaza y el portal, hasta los 27.00 m desde la esquina de dicho portal hasta el cambio de nivel de la explanada de la Iglesia. Con estos anchos de calle, es viable la petición del Ayuntamiento a cerca de la implementación de fuentes y jardineras a lo largo de la misma.

- Será posible la peatonalización de la calle con un ancho mínimo de circulación peatonal de 6.20 m.
- Implantación de fuentes y jardineras confines de ornato.

### 5.1.3.2 Material del carril vehicular

El material base de la calle en el área de estudio es concreto como la mayor parte de las calles donde hay tránsito vehicular y las calles aledañas a la plaza. Es importante mencionar que es conveniente reutilizar el agua de lluvia, ya sea para riego de jardines de la plaza o para abastecimiento de las fuentes contempladas en el proyecto.

- Cambio de carpeta de concreto por cantería y recinto volcánico.
- Construcción de cisternas para almacenamiento de agua pluvial.
- Conservación de las carpetas existentes en las calles aledañas a la plaza.

### 5.1.3.3 Estado actual del pavimento



El pavimento no presenta un alto grado de deterioro, pues no circulan sobre él vehículos pesados y se hizo un mejoramiento de terreno previo a la pavimentación, que tiene alrededor de 40 años. Es posible colocar sobre el material actual los nuevos elementos y materiales, ayudando además para la nivelación de la calle misma con la plaza y el portal.

Imagen 43. Estado actual de pavimento en calle Salazar. Fotografía tomada por el autor.

### 5.1.3.4 Estacionamiento sobre la calle (perpendicular a línea de fachada)



Imagen 44. Estacionamiento sobre la calle. Fotografía tomada por el autor.

La mayor parte de los coches que se encuentran estacionados sobre la línea de fachada son propiedad de los locatarios, y la minoría son de los usuarios de la sucursal bancaria y de los negocios establecidos en el interior del portal y del pasaje comercial. Con la propuesta de peatonalización de la calle no se generará problema ni caos puesto que sobre la calle Abasolo se encuentran dos estacionamientos, uno paralelo a la calle a peatonalizar y el otro en la esquina oeste, que da abasto también a la torre comercial.

- Promover el uso de estacionamientos en las calles aledañas.

### 5.1.3.5 Zona de no estacionar



Imagen 45. Espacio reservado para discapacitados. Fotografía tomada por el

Hay muy pocas zonas de no estacionar, entre las que destacan los espacios para discapacitados y los espacios reservados para el personal que labora en las oficinas de gobierno instaladas en el Portal Guerrero, en el que se encuentra la Presidencia Municipal sobre la esquina este.

- Señalización adecuada y homogénea en zonas de no estacionar y para discapacitados, así como para pasos peatonales.

### 5.1.3.6 Señalización vial

La señalización en el sector es muy poca además la mayoría ha sido provista por distintas administraciones municipales en distintos periodos y en algunos casos de sectores privados, esto repercute en que la señalización no es homogénea y además no es la más adecuada.

- Obstáculos para evitar la invasión del vehículo al área del peatón.
- Señalización de áreas de no estacionar, altos y vías, etc.
- Deberá ser claramente visible.
- Homogenización de letreros de señalización.



Imagen 46. Ejemplos de señalización existente. Fotografía tomada por el autor.

## 5.2 Infraestructura y servicios

### 5.2.1 Servicio de agua potable<sup>29</sup>

En noviembre de 1994 durante una reunión del H. Cabildo se propuso la creación del organismo encargado de la captación, conducción, tratamiento y distribución del agua, por lo que con votación unánime se aprobó y desde ese momento se fue pensando en la persona idónea para estar al frente del organismo, y de igual manera las personas que tendrían que formar la Junta de Gobierno.

El organismo empezó a operar físicamente el día 02 de Febrero de 1995 bajo el nombre de SAPAD (Sistema de agua potable, alcantarillado y drenaje) de Los Reyes.

#### 5.2.1.1 Ubicación de registros y tomas

Los registros y tomas se encuentran a lo largo de las calles y son muchas veces más de una por inmueble principalmente dentro de los portales debido a la creación de locales dentro de estos, lo cual provoca a menudo aglomeración de cajas en ciertos puntos esto en el caso de cajas de acometidas.

El estado de deterioro de dichos registros y cajas no es alto dado que se cambiaron al tiempo de la pavimentación de la calle hace alrededor de 40 años, y se les da continuo mantenimiento, corrigiéndose fallas.

- Los datos técnicos de instalaciones serán proporcionados por especialistas de tuberías y será determinado por especialistas.
- Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos, y armonizar con el entorno.
- Ampliar los servicios de infraestructura para el transeúnte (bebederos).

### 5.2.2 Servicios de drenaje

#### 5.2.2.1 Ubicación de registros

Los registros se encuentran ubicados a lo largo de la calle frente a los distintos inmuebles, se distinguen de las cajas de agua por ser más grandes. Sobre el portal se encuentran a una distancia de 1.5 m desde la fachada, conectándose después a la red principal ubicada a 1.0 m de distancia de la banquetta. Se les da mantenimiento continuo y no se han reportado problemas graves por lo menos durante la última administración.

- Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos y armonizar con el entorno.

### 5.2.3 Identificación de servicios de iluminación pública

#### 5.2.3.1 Tipos de iluminación

La iluminación es provista por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de luminarias colocadas en los postes de tendido eléctricos las cuales se accionan a través de la corriente eléctrica. Este tipo de iluminación es insuficiente, ya que se encuentra separado y bastante deteriorado debido a focos rotos o quemados.

- Proveer iluminación suficiente para aumentar la sensación de seguridad a través de distintos tipos de luminarias, de materiales resistentes a la intemperie y que armonicen con el contexto y no dañen la imagen urbana.
- La altura de las luminarias deberá de ser de 3 metros mínimo.
- Canalización del cableado a través de un medio subterráneo.

<sup>29</sup> <http://www.sapadlr.gob.mx/> (Junio de 2011)

### 5.2.3.2 Postes con transformador

Los hay de uno y dos transformadores dependiendo de la carga eléctrica que sea demandada, los transformadores se encuentran anclados a los postes con bases en su mayoría de acero dependiendo la cantidad de estos y el material del poste que normalmente es concreto.

- Proteger la imagen urbana.
- Para la ubicación de los transformadores será necesario ubicar cajas en puntos específicos.

### 5.2.3.3 Postes con lámparas de alumbrado público

Estos se ubican de un solo lado de la calle, las luminarias se encienden a través de energía eléctrica llevada por cables de un poste a otro. Algunos de estos postes además de poseer luminarias también llevan anclados transformadores.

- Seguridad y confort del peatón.
- Ubicar luminarias de modo que no existan zonas oscuras ni que se conviertan en obstáculos para el transeúnte.

### 5.2.3.4 Postes con tendido eléctrico

Estos postes en su mayoría son de concreto y son la base para sostener las líneas de electricidad que van de uno a otro, éstos como se describió con anterioridad también pueden llevar transformadores y luminarias.

### 5.2.3.4 Cantidad de líneas

La cantidad de líneas conducidas varía de entre 4 y 17 líneas. La cantidad de líneas ha aumentado, por los servicios de cable TV, teléfono, servicio de Internet y cables de tendido eléctrico. La falta de regulación para estas empresas, ha creado un impacto negativo al paisaje urbano.

- Proteger la imagen urbana.
- La canalización del cableado se hará a través de un ducto único subterráneo.



Imagen 47. Postes de concreto para tendido eléctrico e iluminación pública y con transformador. Fotografía tomada por el autor.

## 5.2.4 Identificación de servicios de telecomunicaciones

### 5.2.4.1 Ubicación de cabinas telefónicas

Se encuentran localizadas sobre los portales, las hay simples y dobles. Encontramos dentro del núcleo únicamente cabinas de la empresa Telmex. Encontramos 4 cabinas dobles y 8 cabinas sencillas.

- Crear un diseño de cabina que se integre a la arquitectura del entorno.
- Crear un módulo que presente soluciones integrales de comunicación y otros servicios.
- Que sea ergonómica y se ajuste a las necesidades de distintos usuarios: niños, adultos o minusválidos.

### 5.2.4.2 Ubicación de cajas de teléfono

Ubicadas sobre la calle tanto aéreas como tipo armario, las aéreas son de plástico y las de tipo armario se conforman de una base de concreto y una grande de aluminio con puertas y cerradura para su control.

### 5.2.4.3 Estado actual de teléfonos

El servicio de telecomunicaciones y su infraestructura son buenas, no presentan deterioros significativos y lo que más les afecta es la suciedad provocada por la contaminación, según informaron algunos usuarios otro factor que les afecta son los actos vandálicos de jóvenes que pintan rótulos y destruyen las cabinas, de lo cual únicamente se pudo observar rótulos pintados con marcador dentro de algunas de ellas y sobre las cajas tipo armario.

- Mantenimiento de aparatos.
- Limpieza de cajas.



Imagen 48. Casetas telefónicas y cajas de registro de líneas. Fotografías tomadas por el autor.

## 5.3 Contaminación ambiental

### 5.3.1 Contaminación visual

La rotulación de tipo bandera existe al exterior de los portales y aún en algunos casos específicos también al interior. Otro tipo de rótulos que se perciben son los adosados a muros o pintados sin ningún tamaño o patrón específico, pues el municipio no cuenta con un reglamento específico de regulación de letreros lo que produce un choque en la imagen urbana del área.

- Proponer la normativa de tamaño de los rótulos y materiales.
- Material de los rótulos acorde a la imagen.
- Rótulos adosados a los muros.
- Utilización de marcas y logotipos a modo de no saturar los objetos o mobiliario que se ubique en la calle o áreas peatonales (sillas, mesas, sombrillas y material promocional).

### 5.3.2 Contaminación auditiva

La mayor cantidad de ruido proviene del motor de los vehículos que transitan por el área en la que es común escuchar los ruidosos motores de algunos vehículos y las bocinas de los coches, en la ubicación del cruce de la calle Salazar con 16 de Septiembre se acrecienta el ruido de gran manera entre las 12:00 p.m. y 2:00 p.m. horas en las que los alumnos salen de clases en el colegio cercano.

- Crear barreras de mitigación.
- Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos.
- Barreras que armonicen con el entorno.

### 5.3.3 Contaminación por residuos sólidos

El municipio de Los Reyes cuenta con un programa de limpieza extensivo el cual limpia estas calles 1 vez al día para que se mantenga la limpieza en conjunto con la de la plaza, que es aseada una vez más por personal de limpieza. La limpieza del área de estudio es muy buena pero se necesitan colocar más basureros en el área de portales ya que los existentes no son suficientes.

- Los depósitos de basura deberán de ser accesibles a cualquier tipo de transeúnte en la vía peatonal, estar localizados en lugares estratégicos y ser fácil de limpiar.
- Los basureros en la vía pública deberán de ser de una altura a la que un niño pueda depositar la basura dentro de ellos o un discapacitado 0.90 m a 1.10 m.
- Los basureros deberán de estar asegurados al piso para evitar el daño de los mismos por robo o actos de vandalismo.
- Basureros con interior removible para facilitar el vaciado.



Imagen 49. Contaminación visual y por residuos sólidos. Fotografía tomada por el autor.

## 5.4 Paisaje Urbano

### 5.4.1 Descripción de la tipología arquitectónica vernácula de Los Reyes

La tipología vernácula del poblado se ha ido perdiendo paulatinamente. Para poder encontrar una tipología bien definida que corresponda a la ciudad, se hace uso del análisis de algunas fotografías antiguas las cuales darán una visión general de cómo estaba conformada la imagen urbana cuando no se tenía una influencia externa tan grande. Para entender mejor la tipología de la imagen urbana de la población se dividirá en dos aspectos.

#### Aspecto Formal



Imagen 50. Vista de las características formales. Fotografía tomada por Alfonso Morales.

Esto se refiere a la conformación de las formas características que tenía la arquitectura de la población. Tanto la silueta general de las construcciones como la formas generales de sus elementos. Según la entrevista con el Arq. Delgadillo<sup>30</sup> la mayoría de las construcciones eran de una sola hilera de ambientes al frente de las construcciones con patios en el interior de las viviendas de una sola planta y en muy raros casos de dos plantas. El techo de las mismas era a dos aguas con una inclinación de 45° y en las esquinas si la casa era continua hacia el cruce. Las puertas eran de  $\pm 0.90\text{m}$  de ancho por  $\pm 2.00\text{m}$  de altura, y la tendencia de las ventanas era a ser de  $\pm 1.00\text{m}$  rectangular con proporción 1:2 a una altura de  $\pm 0.60\text{m}$  del suelo. La altura promedio de las paredes era de  $\pm 2.40\text{m}$  en la parte más baja y luego irse uniendo a la estructura de techo. Los voladizos de los techos característicos eran de  $\pm 0.40\text{m}$ . Aunque en algunos casos en la parte interior de las viviendas se creaban espacios de corredores de esta los cuales se tomaban con el voladizo del techo y se sostenían con pilares de madera con una base de piedra de  $\pm 0.15 \times 0.15 \times 0.30\text{m}$ . En todos los casos el dominio del macizo sobre el vano en las construcciones era evidente. Y además la colocación de los elementos en muchos de los casos estaba determinada por un ritmo.

#### Aspecto constructivo



Imagen 51. Vista parcial de características constructivas. Fotografía anónima.

Esto consiste en los sistemas constructivos utilizados, así como los materiales. Según la entrevista antes mencionada los materiales de cerramiento vertical característico eran sistemas de tierra tanto adobe en bloques con estructura de madera o sistema de bajareque. El acabado final de los paramentos de las paredes era alisado, en las paredes exteriores en algunos casos era colocado un pequeño guardapolvos de mortero cemento-cal-arena para evitar el deterioro que pudiera causar la caída de agua del voladizo del techo. Los colores utilizados en estos paramentos eran en la mayoría de los casos el blanco, amarillo y rosados, y colores de tierra como lo son el café, rojo ladrillo y otros de la misma gama. El techo estaba constituido por un artesón de madera con teja. Los entrepisos se encontraban construidos con madera en el caso de las casas de dos niveles. Las puertas eran de madera en algunos casos con tableros pero en

<sup>30</sup> Entrevista con el Arq. Alfredo Delgadillo, ciudadano reyense.



la mayoría de los casos eran de una sola pieza. Las ventanas no tenían balcones exteriores y la estructura de la ventana era de madera, con vidrio transparente.



Imagen 52. Diferentes vistas de las viviendas ubicadas en las calles aledañas al centro de la Ciudad, en las que se pueden apreciar características formales y constructivas generales en la localidad. Fotografías tomadas por Alfonso Morales.

#### 5.4.2 Número de niveles de los inmuebles

Dentro del área de estudio encontramos que existen inmuebles de uno hasta cuatro niveles. El dominio de la escala horizontal dentro del núcleo es evidente, y esto se debe a que la ocupación de los inmuebles que existen no es de alta densidad. En el reglamento de construcción del municipio de Los Reyes no existe una normativa a este respecto.

- Proponer normatividad para futuras remodelaciones de los predios de los portales, para con ellas unificar los cambios y detener el deterioro de la imagen urbana.

#### 5.4.3 Alineación

En el reglamento de construcción del municipio se menciona lo referente a las alineaciones. Por las características originales de la calle no se exige retiro obligatorio a partir de la acera, así que la línea de fachada está pegada a ésta. Pero hay construcciones que violan lo estipulado en este artículo.

- Mantener la imagen mediante la conservación de la alineación original de la traza urbana.

#### 5.4.4 Estilos arquitectónicos de los inmuebles

Los estilos que se aprecian en el área de estudio son construcción regional vernácula, y sus combinaciones, así como un intento de estilo funcionalista en los predios que presentan alteraciones posteriores.

- Diseñar las fachadas de edificios nuevos con un esquema que respeta la arquitectura tradicional que es la más adecuada para el área.

#### 5.4.5 Paleta de color en inmuebles

El contraste por la falta de utilización y consulta de una paleta de colores que homogenice el área, hace más evidente que el área de estudio no tiene una imagen urbana armónica.

- Determinar la paleta de colores a utilizar.
- Proponer la utilización de materiales que permitan unidad entre la rotulación de los comercios.

#### 5.4.6 Deterioro de los inmuebles

Encontramos algunas rajaduras y rupturas en sus cornisas y arcos, aparición de moho y algas por humedad; también se presentan la caída de los acabados sobre algunas de sus superficies y la adición de objetos extraños sobre las fachadas causa deterioro visual, la colocación de publicidad y rótulos inapropiados sobre las fachadas causa deterioro de la imagen.

En lo que respecta a la plaza en sí, presenta deterioro en el adoquinado y mal estado en algunos de los elementos de mobiliario.

- Determinar los deterioros a eliminar de las fachadas para la conservación de la imagen urbana.
- Cambio en el mobiliario.

### 5.4.6.1 Análisis fotográfico

En las imágenes que a continuación se presentan se muestran algunos de los deterioros más importantes observados en la plaza y los portales del centro de la Ciudad.



Foto 1. Se tienen espacios especiales destinados para el estacionamiento de discapacitados, mas no en todos se cuenta con rampa de acceso.



Foto 2. Los árboles han crecido desmedidamente, sin ser podados periódicamente.



Foto 3. Falta de mantenimiento en jardines y mobiliario.



Foto 4. Resanes con materiales diferentes a los originales.



Foto 5. Deterioro en adoquín.



Foto 6. Falta de homogenización en los puestos de trabajo de los boleros.



Foto 7. Anuncios bandera y rotulados sin una homogenización.



Foto 8. Saturación de anuncios tanto rotulados como de bandera.



Foto 9. Notable deterioro en plafones.



Foto 10. Deterioro en pisos.



Foto 11. Mala ubicación de botes de basura de los negocios, ambulante y contaminación visual por letreros.



Foto 12. Letreros desacordes al contexto, juegos para niños que entorpecen el paso peatonal y colocación deliberada de equipos de aire acondicionado.



Foto 13. Cajas de medición y cableado visibles y expuestos.



Foto 14. Cableado aéreo y lonas de propaganda que ocasionan caos visual.



Foto 15. Ambulantaje que obstruye el paso en una de las esquinas de la plaza.



Foto 16. Mal estado de pavimento y pintura en paso peatonal.



Foto 17. Obstrucción del espacio de bancas con farolas de iluminación de la plaza.



Foto 18. Fractura de discontinuidad de la arquería original

### 5.4.6.2 Cédulas de inventario y catalogación

Una cédula de inventario es un elemento de apoyo que ayuda a la investigación de campo para el análisis de las alteraciones y deterioros de los inmuebles. En base al contenido de cada cédula se muestran características constructivas afectadas en su mayoría por la intemperie y los cambios de clima, así como su ubicación. Las cédulas presentan la siguiente estructura, tomada de trabajos de mejoramiento anteriores.

UBICACIÓN						LOCALIZACION			
Portal:						País:			
Calle:						Estado:			
Manzana:						Municipio:			
Lote:						Localidad:			
Orientación:									
CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES						IDENTIFICACION			
MUROS						Uso Original:			
Tabique	Adobe	ACABADO	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero	Uso Actual:			
		INICIAL							
		ACABADO	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente				
		FINAL							
CUBIERTAS						IMAGEN DEL INMUEBLE			
Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería				
CANTERIA									
Marco en puerta		Marco en ventana		Balcón	No existe				
MADERA									
Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento				
PLAFON									
Viguería		Tejamanil	Concreto	Madera					
HERRERIA						CALIDAD DEL INMUEBLE			
Puerta		Ventana		Balcón		Excelente	Buena	Regular	Mala
PISOS						Croquis de localización		NORTE	
Cantería		Loseta		Mosaico					
TIPOLOGIA ARQUITECTONICA						Nº de ficha			
Civil		Militar		Clero					
SERVICIOS PUBLICOS									
Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable					



## 5.5 Diagnóstico General del Problema

Para realizar un diagnóstico general, se dividió el área de estudio en 3 partes: portales, plaza y calles aledañas a la plaza.

### Portales

Los Portales que se localizan alrededor de la Plaza Principal, como ya se había mencionado antes, son:

- Portal Hidalgo
- Portal Ocampo
- Portal Guerrero
- Portal Morelos
- Portal Matamoros

Estos portales en cuanto a equipamiento urbano cuentan con iluminación a través de lámparas adosadas a los postes de las cuales se encuentran en funcionamiento el 90%, cubriendo su radio de iluminación todas las zonas del portal.

Los botes de basura cubren un 75% y su mantenimiento es un tanto insuficiente ya que no son aseados a tiempo.

La señalización es suficiente, sin embargo, no cuenta con un aspecto formal bien definido.

Los toldos, cortinas, anuncios, lonas y letreros tipo bandera son elementos mal ubicados que rompen con la fisonomía urbano-arquitectónica del área de estudio, de la misma manera que alteran el aspecto visual por el exceso de propaganda. En el mismo sentido, el ambulante que se presenta principalmente en las esquinas de los portales obstruye el paso peatonal y contribuye a la contaminación visual.

En lo que respecta al aspecto constructivo, un 50% de las cubiertas de los portales han tenido mantenimiento, algunas en la techumbre y otras en los plafones, gracias a la preocupación de los dueños de los locales comerciales que ahí se encuentran.

Las columnas se han conservado en su mayoría como en un principio, teniendo un 30% de columnas de madera circular con su capitel y basamento originales pero sin un mantenimiento adecuado, un 60% de columnas de concreto de forma circular y cuadrada, y el 10% restante están recubiertas de cantería.

Los materiales y colores no uniformes provocan una discordancia contextual, sumado a la falta de mantenimiento de algunos inmuebles. Los pisos que originalmente eran de mosaico han sido reemplazados por loseta vinílica, y los que se conservaron en su estado original presentan un estado de deterioro medio-alto provocado por el tránsito peatonal.

En cuanto a la proporción presentada entre vanos y macizos, se observa que sólo en la construcción ubicada en la parte oeste del Portal Ocampo están presentes, dado que es el único predio que no ha sufrido modificaciones como el resto de los inmuebles. Esta característica también se puede encontrar en la parte este del Portal Hidalgo, en los últimos dos predios.

Las alturas son de lo más discordantes, pues se aprecia que contiguo a un predio de un solo nivel, con características constructivas vernáculas, se encuentra una construcción de hasta cuatro niveles, con nuevos materiales y pretendiendo armonizar con un acabado en cantería.



## Plaza

La plaza no se encuentra ya en un muy buen estado, pues con el tiempo y la falta de un adecuado mantenimiento se ha ido cambiando su apariencia. Cabe destacar también la presencia de una vegetación descuidada y desde una percepción muy personal un tanto excesiva., además de espacios no adecuados para boleros y vendedores ambulantes.

Como causas y agentes de alteración y deterioro se identificaron principalmente aspectos físicos causados por intemperismo biológico, climático y humano, resaltando la aparición de moho en cantería y tejado del kiosco además de vandalismo percibido por los grafitis, teniendo también una iluminación insuficiente y ausencia de plafón; descuido (corrosión) de los barandales de protección de las jardineras por deterioro de la pintura, además de deformaciones causadas por el usuario; descuido de las plantas y jardines que flanquean los andadores secundarios; descuido en lo que corresponde a limpieza exterior de contenedores de basura; descuido en pintura de bancas; levantamiento de adoquinado a causa del crecimiento de las raíces de los árboles; iluminación insuficiente en general, aunado a la mala ubicación de algunas luminarias que obstruyen el paso y comodidad en las bancas adaptadas a las jardineras perimetrales.

Los pavimentos en los andadores son de adoquín asentado en arena fina. Las guarniciones de las jardineras interiores sostienen herrería para protección a manera de barandales elaborados a partir de formas básicas, y se forma también una plataforma de soporte para las bancas.

Las jardineras perimetrales se presentan como grandes bloques de planta rectangular que contienen árboles. Originalmente su uso era exclusivamente jardinera, pero con el paso del tiempo y el aumento en la población se adicionó un respaldo para acondicionarlas como bancas. En una de las jardineras interiores se construyó una fuente con material imitación de cantera, que desde la percepción de gran parte de la ciudadanía rompe con el entorno en el que fue adecuada.

## Calles aledañas a la Plaza

Las calles que rodean a la plaza y la unen con los portales son de concreto, y en general se encuentran en buen estado.

La calle que une a la plaza con la Iglesia se peatonalizó con el fin de dar fácil y seguro acceso a los feligreses después de las ceremonias eucarísticas.

La dotación de servicios de alumbrado público es buena, y se hace a través de lámparas adosadas a los postes.

Todas las banquetas cuentan con guarnición de concreto.

## 5.6 Tipologías de intervención

Para el proyecto de mejoramiento de imagen urbana de la plaza y portales de la ciudad de Los Reyes de Salgado, Mich., se implementarán diversas tipologías de intervención manejando parámetros específicos para dar solución de tal manera que se puedan obtener óptimos resultados. A continuación se hace una descripción de los diferentes criterios a utilizar con sus respectivas alternativas de solución, las cuales están enlistadas de manera tal que pueden ser identificadas en el respectivo plano, y las cuales son descritas en su proceso constructivo.

### Criterios generales de Intervención<sup>1</sup>

**Regeneración.** Regenerar las fachadas y muros prescindiendo de elementos no acordes como letreros, cables, colores que se encuentren fuera de la cromática contextual y retiro de cableado eléctrico, así mismo regenerar y mejorar los portales, las calles, banquetas y guarniciones donde sea necesario. En lo que respecta a la plaza, se regenerarán pavimentos, jardines y mobiliario con el fin de proporcionar una vista agradable al usuario.

Respetando las aportaciones de todas las épocas se mejorarán y regenerarán los inmuebles que así lo requieran, así como ésta importante área pública y las vialidades, tomando en cuenta que no todo tipo de intervención de todas las épocas son válidas por lo que serán intervenidas.

**Liberación.** Eliminar los elementos que no sean acordes a la tipología de las edificaciones y afecten su estabilidad e integridad física y estética, como es todo lo que respecta a la contaminación visual, entre ellos: letreros, cortinas, anuncios, propagandas, grafitis, etc., en lo que concierne a los portales, y elementos como barandales, adoquinado, cableado, etc., en lo correspondiente a la plaza.

**Consolidación.** Consolidar los inmuebles dando firmeza y solidez con respecto a sus principales características tipológicas y por lo tanto evitar una pérdida total o parcial de los mismos, y contribuyendo a la conservación de los valores arquitectónicos que aún conserva y pueden ser rescatados para el futuro de Los Reyes de Salgado y mejoramiento del centro.

**Integración.** Aportar elementos nuevos y visibles para lograr la conservación de los inmuebles y calles, de tal manera que ayuden a la conservación o bien al mejoramiento de los mismos, con materiales y formas acordes a sus principios y características sin romper con la tipología.

Integrar vegetación en los espacios que sea necesario, considerando la ya existente, y considerando también el funcionamiento y entorno para una colocación estratégica.

Integrar fuentes en un contexto de un espacio peatonal, para mejorar el funcionamiento de la circulación vial y al mismo tiempo fomentar la convivencia entre la ciudadanía.

<sup>1</sup> Los Criterios son interpretados según las definiciones dadas por Salvador Díaz Berrio en su texto "Terminología General en Materia de Conservación", año 1974, pp. 245-248, y aplicados según las observaciones anteriormente descritas.

## 5.7 Definición de alternativas de solución

En el apartado anterior se han dado criterios ideales de intervención, sin embargo para poder desarrollar la propuesta principal, es necesario proponer alternativas de solución, que para el caso serían las siguientes:

### Proyecto de mejoramiento de imagen urbana de la Plaza Principal

Proyecto en el cual se interviene la imagen urbana de la plaza y los portales que la rodean de acuerdo a las necesidades y actividades que se realizan dentro del área de estudio, y así conservar el patrimonio urbano arquitectónico que posee gran valor histórico para la población. Se integran a los inmuebles y al espacio público los nuevos sistemas constructivos, respetando y conservando las características que pueden considerarse típicas del lugar en todos sus aspectos formales, funcionales y estéticos. Además, se hace una propuesta de instalaciones ocultas, ya que al colocar los cables bajo tierra se eliminarán los postes y se destejerá el ángulo visual de la zona por lo que permitirá evitar el deterioro y mejorar el aspecto urbano, y de esta manera rescatar y conservar el Patrimonio Arquitectónico e integrarlo a las características típicas de Los Reyes.

### Reordenamiento del comercio informal

Puesto que dentro de los portales y en lo que respecta a toda el área de estudio está un tanto saturada de comercio informal, se reordenan y reubican en la Explanada Municipal (mencionando que de esta alternativa ya existe un proyecto en proceso de ejecución por parte del H. Ayuntamiento), que en este caso el más acorde con las necesidades principales de los vendedores, sin embargo, hasta la fecha este espacio no cuenta con un funcionamiento adecuado por lo que será destinado para que los comerciantes vendan sus artículos para así incrementar sus recursos económicos y el centro quede dispuesto y su aspecto sea más agradable. Todo lo anteriormente mencionado con el fin de utilizar los portales para lo que están diseñados originalmente, es decir, para que la población transite libremente por ellos y conservarlos en un mejor estado, de igual manera para limpiar la imagen de la calle hacia la plaza.

### Diseño de calle peatonal

Esta idea surge a partir de planteamientos de personal del H. Ayuntamiento y de personas que habitan y trabajan en esta zona, por la necesidad de una circulación destinada para el esparcimiento que además mantenga las características principales de regenerar y conservar el centro por su valor histórico y dentro de él las tradiciones y costumbres por lo que este espacio peatonal resultaría también como una opción más para la convivencia familiar y social, y aunado a esto, por ser el área de estudio el centro de la ciudad, resultará más apto para realizarse aprovechando la situación de congestión vehicular innecesaria que se presenta en esta calle, lo cual será una propuesta atractiva y satisfactoria para la sociedad reyesense en general.

## Conclusiones

Para una correcta delimitación del área de estudio se tomaron en cuenta factores como valor histórico, aspecto social, aspecto jurídico y constructivo de la zona centro, que es donde se sitúan los espacios característicos de la ciudad, considerando de manera particular los portales y la plaza.

De esta manera, dicha delimitación permite hacer un estudio particular del área para conocer sus características determinantes y las principales alteraciones y deterioros de cada inmueble catalogado, así como las transformaciones de la imagen urbana.

El resultado de este estudio es una propuesta basada en los criterios principales de intervención proponiendo y considerando alternativas de solución, logrando así un Mejoramiento de Imagen Urbana de la Plaza Principal y sus Portales, pretendiendo resaltar y aprovechar la Arquitectura que aún se conserva y uniformizar el resto del contexto urbano.

# CAPITULO 6

## MARCO JURIDICO VIGENTE

---



## Marco Jurídico Vigente

### Normatividad

El proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana se debe apoyar y basar en los reglamentos que se han creado para respetar y contribuir al rescate de valores tanto arquitectónicos como históricos y artísticos.

En este apartado se hace una breve mención de los reglamentos y leyes y se tomaron en cuenta para realizar el proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana de la Plaza Principal y sus Portales, en la ciudad de Los Reyes de Salgado, Mich.

Cabe aclarar que se mencionan sólo los aspectos que tienen relación con el proyecto, y que en Los Reyes de Salgado no existen reglamentos internos, por lo que actualmente la ciudad se rige por la reglamentación de la ciudad de Morelia, Mich.

**“Ley que cataloga y prevé la Conservación, Uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán. 1974.”<sup>31</sup>**

**Decreto Número 174  
Expedido por el H. Congreso del Estado**

**Art. 2°** Es de la utilidad pública la catalogación, conservación, restauración de las poblaciones, monumentos, poblaciones típicas, con zonas de monumentos, zonas de belleza natural, zonas arqueológicas y zonas en las que estén establecidos o pudieran establecerse balnearios y monumentos.

**Art. 4°** Son poblaciones históricas aquellas que han tenido lugar hechos o eventos de singular importancia para la historia social o cultural del País o del Estado.

**Art. 5°** Son poblaciones monumento aquellas que poseen en su conjunto mérito estético o cultural.

**Art. 6°** Son poblaciones típicas aquellas que manifiestan en su aspecto urbano unidad y armonía dentro del carácter regional michoacano, independientemente de que dichas características, con posterioridad, hayan sido alteradas en parte.

**Art. 7°** Son poblaciones con zona monumento, las que conserven un conjunto o un fragmento urbano de interés artístico o cultural.

**Art. 8°** Son zonas arqueológicas los lugares en los cuales haya manifestaciones de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio michoacano.

**Art. 9°** Son zonas de belleza natural las regiones que conservan inalterado el equilibrio de la belleza natural.

**Art. 11** Se entiende por monumentos los lugares y demás bienes que por sus características culturales, históricas o artísticas formen parte del acervo cultural de estado, aún cuando no medie declaratoria al respecto.

**Art. 27** La construcción de obras nuevas, la restauración o modificación de construcciones en las poblaciones histórico-artísticas, poblaciones monumento, poblaciones típicas,

<sup>31</sup> *Leyes Estatales para el Patrimonio Cultural*, Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Mich., 1974, p. 223

poblaciones con zonas monumento, zonas de belleza natural, zonas arqueológicas y en zonas que están establecidos o pudieran establecerse balnearios, se sujetarán a las normas y especificaciones que al efecto dicten.

**Art. 32** Es obligación de los propietarios usufructuarios de los inmuebles declarados monumentos, conservarlos con apego a las normas que al efecto dicte la Junta y en caso de querer modificarlos o adicionarlos, solicitarán la aprobación de la Junta.

**Art. 37** No podrán alterarse en sus características arquitectónicas las áreas antiguas de las poblaciones a que se refiere esta ley.

**Art. 40** Las autoridades municipales en su respectiva jurisdicción, vigilarán de la exacta observancia de los preceptos de este ordenamiento.

**“Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.”<sup>32</sup>  
Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.**

**Capítulo 1. Disposiciones generales**

**Art. 6°** Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos... ..., previa autorización del Instituto correspondiente.

**Art. 7°** Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos e históricos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**Art. 9°** El Instituto competente proporcionará asesoría profesional en la conservación y restauración de los bienes inmuebles declarados monumentos.

**Art. 10** El Instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, no las realice. La tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras...

**Art. 12** Las obras de restauración y conservación en bienes inmuebles declarados monumentos, que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del Instituto competente, y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el Instituto, así como su restauración o reconstrucción.

**Art. 13** Los propietarios de los bienes muebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos, y en su caso restaurarlos,...

<sup>32</sup> Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ed. 1995

Publicado en el Periódico Oficial del Estado  
Diciembre 26 de 2007

LÁZARO CÁRDENAS BATEL, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de  
Michoacán de Ocampo, a todos sus habitantes hace saber:  
El H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente:  
EL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DECRETA:  
NÚMERO 269

“Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo”<sup>33</sup>

**LIBRO PRIMERO**

**TÍTULO PRIMERO**

**Disposiciones Generales**

**Capítulo Único**

**Art. 1** Las disposiciones de este Código son de orden público, observancia general e interés social y tienen por objeto:

**X.** Regular la protección, conservación restauración, mejoramiento, recuperación e identificación del patrimonio cultural del Estado y los municipios.

**Art. 3** Se declara de utilidad pública:

**II.** La fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población;

**V.** Las acciones de edificación y mejoramiento, para atender las necesidades de vivienda de interés social y popular;

**XI.** La protección y salvaguarda del patrimonio cultural de los centros de población; y,

**XII.** La adopción de medidas para prevenir o atender desastres.

**Art. 4** El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano, tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, mediante:

**XVI.** La protección, conservación, restauración y consolidación de la fisonomía propia e imagen urbana y del patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural; incluyendo aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merezcan tutela en su conservación y consolidación;

**Art. 7** Para cumplir con los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, el derecho de propiedad, de posesión o cualquier otro derivado de la tenencia de bienes inmuebles ubicados en dichos centros, se sujetará a las provisiones, reservas, usos y destinos que determinen las autoridades competentes, en los programas de desarrollo urbano aplicables y serán obligatorias para los propietarios o poseedores públicos o privados de los bienes inmuebles, independientemente del régimen legal que los regule.

<sup>33</sup> Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, Pp. 4, 5, 6, 15, 16, 18, 39-41, 45, 46.



## **TÍTULO TERCERO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

### **Capítulo I**

#### **De los Organismos de Participación Social**

*Art. 26* La Comisión Estatal tendrá las atribuciones siguientes:

**XIII.** Opinar y proponer acciones en materia de conservación y mejoramiento de sitios, fincas y monumentos del patrimonio cultural;

*Art. 34* Las comisiones municipales tendrán las atribuciones siguientes:

**XI.** Proponer al Ayuntamiento la creación de nuevos servicios o conservación y mejoramiento de los ya existentes, sobre bases de colaboración particular de acuerdo con las necesidades o solicitudes de los diversos sectores de la población; y,

**XII.** Las demás que le señalen este Código y otras disposiciones jurídicas aplicables.

## **TÍTULO SEXTO**

### **DE LA ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN**

#### **Capítulo I**

#### **De las Regulaciones a la Propiedad**

*Art. 130* Las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, deberán ser instrumentadas a través de programas parciales.

#### **Capítulo III**

#### **Conservación**

*Art. 140* La conservación de los centros de población, es la acción tendiente a mantener:

**I.** El equilibrio ecológico, la calidad ambiental y la sustentabilidad;

**II.** El buen estado de las obras materiales, de infraestructura, equipamiento y servicios, de acuerdo con lo previsto en los programas de desarrollo urbano;

**III.** El buen estado los edificios, monumentos, plazas públicas, parques y en general, todo aquello que corresponda a su patrimonio cultural, de conformidad con la legislación aplicable; y,

**IV.** La eliminación de riesgos urbanos.

#### **Capítulo IV**

#### **Mejoramiento**

*Art. 141* El mejoramiento es la acción tendiente a reordenar o renovar las zonas de incipiente desarrollo o deteriorada física o funcionalmente de un centro de población.

## **TÍTULO SÉPTIMO**

### **DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO**

#### **Capítulo Único**

*Art. 161* Se declara de utilidad pública e interés social, la investigación, protección, conservación, restauración, mejoramiento, recuperación e identificación del patrimonio cultural del Estado en los términos de la Ley de Desarrollo Cultural del Estado, que se refieran a poblaciones, zonas o inmuebles.

**Art. 162** Para la conservación, mejoramiento o restauración del patrimonio cultural a que se refiere el artículo anterior, los programas de desarrollo urbano considerarán medidas, acciones y disposiciones que coadyuven a recuperarlo y preservarlo y el Ayuntamiento promoverá la participación social, mediante la integración de asociaciones o patronatos, las que deberán solicitar previamente el reconocimiento oficial de la autoridad competente.

**Art. 163** No deberá edificarse, modificarse, demolerse, restaurarse o rehabilitarse ningún monumento, inmueble, infraestructura, equipamiento o instalación que haya sido identificado o declarado como patrimonial, sin previa licencia de proyecto y construcción de las autoridades competentes.

**Art. 164** Podrá negarse una solicitud para la realización de obras cuando:

- I.** Se pretendan levantar construcciones cuya arquitectura no armonice con la fisonomía propia de la calle, zona, contexto urbano o en general del centro de población donde pretendan edificarse;
- II.** Se pretendan emplear en las fachadas existentes dentro de las zonas típicas, materiales que no sean tradicionales del lugar;
- III.** Se pretendan construir en las zonas típicas, vanos cuyas proporciones, formas, marcos, molduras y otras similares no correspondan a la tipología de dichas zonas; y,
- IV.** Se pretendan levantar construcciones que obstruyan la secuencia del paisaje urbano, sobresalgan sin armonía o modifiquen sustancialmente el entorno urbano arquitectónico.

**Art. 165** Por sí o a solicitud de las asociaciones y patronatos constituidos para la conservación del patrimonio cultural local, los ayuntamientos podrán suspender o solicitar la suspensión de las obras descritas en los artículos anteriores, cuando éstas no cuenten con la autorización correspondiente.

**Art. 166** Toda persona podrá denunciar ante las autoridades responsables, los hechos, actos y omisiones que produzcan daños en bienes afectos al patrimonio cultural del Estado.

**Art. 167** Los bienes inmuebles declarados patrimonio cultural, deberán inscribirse además en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado y del Comercio.

## **TÍTULO OCTAVO**

### **DEL FOMENTO AL DESARROLLO URBANO**

#### **Capítulo I**

#### **De la Transferencia de Potencialidad de Desarrollo Urbano**

**Art. 169** Las operaciones de transferencia de potencialidades de desarrollo urbano se sujetarán a las siguientes modalidades:

- I.** Las áreas emisoras y receptoras de transferencia, serán las que definan los programas de centro de población y parciales;
- II.** Las áreas de conservación patrimonial y acciones de conservación, serán exclusivamente áreas emisoras de potencialidad de desarrollo, con el propósito de rehabilitarlas, mejorarlas y conservarlas; y,
- III.** Los predios receptores de transferencia solamente podrán recibir el potencial de desarrollo de otros predios ubicados en la misma zona, con el mismo uso del suelo e intensidad de uso u ocupación, con base en los programas de centro de población y parciales de la zona de que se trate.

## “Reglamento para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia”

### Capítulo III

#### Tipología de las Construcciones

**Art. 9** Sistemas de Construcción. Para efectos del presente reglamento se dividen en dos rangos:

**I.** Antiguas: las determinadas en las zonas de monumentos históricos relevantes y zonas típicas en las cuales deberán respetarse los materiales de construcción, corrientes arquitectónicas y sistemas constructivos típicos regionales, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

**II.** Nuevas: Son aquellas en las que se utilizan sistemas y materiales actuales de construcción.

### TITULO SEGUNDO

#### Normas de Desarrollo Urbano

##### CAPÍTULO I. Contexto Urbano

##### SECCIÓN PRIMERA. Uso del Suelo

**Art. 12** Otras restricciones en usos o destinos.- Tomando como base los usos y destinos propuestos en los diferentes planes y programas de desarrollo urbano, las normas que deberán ser observadas con carácter obligatorio, tanto en los aspectos de compatibilidad de usos, como son las lotificaciones, construcciones, construcciones nuevas, restauraciones, demoliciones, ampliaciones y modificaciones, son las siguientes:

....**V.** Para regular la imagen urbana.

- a).- Volumetría
- b).- Proporción
- c).- Ritmo
- d).- Contexto y elementos arquitectónicos
- e).- Materiales de la región
- f).- Texturas y color.

Se tomarán en cuenta los parámetros que determinan las tablas reglamentarias de compatibilidades para uso del suelo y restricciones de lotificación y construcción, para efectos de normatividad.

##### SECCIÓN SEGUNDA. Imagen Urbana

La imagen urbana de la ciudad es el aspecto físico que presenta, el que está constituido por elementos naturales y artificiales dando lugar a un medio agradable, el cual genera en la persona una imagen que le servirá para una mejor orientación y desplazamiento dentro de la ciudad, permitiendo a su vez la identificación con los elementos que forman la memoria histórica.

El Municipio de Morelia tomará las medidas necesarias para cuidar, conservar y mejorar la imagen de la ciudad y poblaciones típicas.

**Art. 15** Adecuaciones de nuevas edificaciones.

**I.-** Zonificación.- El Ayuntamiento de Morelia, tomando en cuenta las disposiciones que al efecto señalen la Ley de Desarrollo Urbano, la Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas,

Artísticas e Históricas, así como los Planes y/o Programas de desarrollo urbano estatal y municipal, determinará las características de los edificios y los lugares o zonas en que éstas puedan ser autorizadas, según sus clases y uso respectivos

**II.-** Cuando las autoridades federales, estatales, municipales o particulares pretendan realizar obras y se encuentren vestigios de culturas prehispánicas, deberán informar al I.N.A.H. para que éste determine lo que corresponda.

**III.-** La ciudad de Morelia cuenta con un Centro Histórico Decretado, el cual se apegará a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, y al Reglamento para la Conservación del Aspecto Típico y Colonial.

**IV.-** El Ayuntamiento de Morelia, dentro de su jurisdicción territorial, podrá declarar de interés público la protección y conservación del aspecto típico de las poblaciones o zonas determinadas de ellas, a propuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas Centro Histórico y Ecología.

**V.-** Todas las construcciones que se realicen en proximidad con zonas de monumentos históricos, deberán armonizar con el estilo predominante de la calle de su ubicación cuidando el perfil urbano, debiendo ser sancionado previamente por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En lo referente a las zonas típicas, la Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas Centro Histórico y Ecología, a través de su Departamento de licencias de Construcción, aprobará o rechazará los proyectos referentes a estas zonas considerando el estilo arquitectónico predominante de la zona típica.

**VI.-** Uso mixto o múltiple.- Los proyectos para edificios que presenten estas características, en cada una de sus partes se sujetarán a las disposiciones relativas.

**VII.-** Materiales.- Los materiales especificados en el proyecto deberán ser de la especie y calidad requerida para el uso a que se destine cada parte del mismo, sujetándose a las disposiciones que sobre diseño y procedimiento de construcción señale este Reglamento.

**VIII.-** Altura máxima de las edificaciones.- Ningún edificio podrá estar a mayor altura de 1.75 veces su distancia al parámetro vertical correspondiente al alineamiento opuesto de la calle. En plazas y jardines, el alineamiento opuesto se localizará a 5 metros de la guarnición o el límite inferior de la acera si ésta tiene más de 5 metros de anchura. La altura deberá contarse sobre la cota media de la guarnición de la acera, si la calle es sensiblemente plana y si no tiene más de 30.0 metros de frente, en el tramo de la calle correspondiente al frente del predio.

Se exceptuarán de lo dispuesto anteriormente los motivos arquitectónicos tales como miradores, torrecillas y otros de escasa importancia y de carácter ornamental. En su caso, regirán las alturas señaladas en el Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano. La altura de edificios que se construyan dentro de la zona monumental se regirá por las disposiciones de la Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento.

**IX.-** Altura máxima de edificaciones en esquinas de calles de diferente ancho. Para edificios situados en esquinas, se permitirá que sea la calle más ancha la que norme la altura del edificio, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior, hasta una profundidad igual a dos veces el ancho de la calle más angosta.

**X.-** Nivel del piso. Los pisos de la planta baja de los edificios, deberán construirse por lo menos 10 centímetros más altos que los del patio, éstos a su vez 10 centímetros más altos que el nivel de la acera y banqueteta de la vía pública, salvo casos especiales en los que la topografía del terreno lo impida.

**XI.-** Las edificaciones de 5 niveles o más sobre el nivel de banqueteta, deberán acompañar a la solicitud de la licencia de construcción, el estudio de proyección de sombras, en el que se muestre la proyección de las sombras que la nueva construcción ocasionará, sobre los predios y construcciones vecinas, a lo largo del día y del año, con un asoleamiento de cuando menos 1 hora en el mes de enero.

En caso de verse afectadas edificaciones vecinas de habitación, la Secretaría, podrá establecer restricciones adicionales de ubicación en el predio o altura de la nueva edificación.

Art. 16 Intervención de autoridades federales. Para efectuar las obras de reparación, aseguramiento demolición o cualquier otra intervención física en inmuebles declarados monumentos o bien que estén dentro de la zona declarada de monumentos históricos, deberá solicitarse dictamen previo al Municipio y, en su caso, autorización y permisos de otras dependencias cuya legislación así lo estipule.

Art. 17 Elementos naturales. El Ayuntamiento de Morelia, a través de sus distintas Dependencias, tiene la facultad de expedir autorizaciones en lo referente a obras de mejoramiento de áreas verdes o zonas arboladas, puntualizando en cada caso las acciones de protección, tipo y calidad de vegetación conforme a sus programas respectivos y al uso del suelo autorizados.

Queda estrictamente prohibido el derribo de árboles en áreas públicas y privadas, salvo en casos específicamente autorizados por el Ayuntamiento y de acuerdo al Reglamento Municipal del Medio Ambiente de Morelia, así como las demás disposiciones legales aplicables al caso.

#### **“Reglamento Para la Conservación de Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia”<sup>34</sup>**

**Art. 1** Se establece una junta que dependerá del Ejecutivo del estado, para desempeñar las funciones que previene esta ley, la junta estará compuesta de cinco personas designando tres miembros del ejecutivo del Estado, un representante del H. Ayuntamiento de la ciudad y el inspector local de monumentos artísticos del Instituto Nacional de Antropología e Historia se integrará además por veinticinco vocales que tendrá derecho a voz en las reuniones que se llevar a cabo y se designará entre los vecinos que tengan mayor arraigo en la ciudad.

**Art. 6** No podrá llevarse a cabo ninguna obra de reconstrucción, restauración, que se encuentre en oposición con el carácter general de la ciudad.

**Art. 9** Los hilos telegráficos, telefónicos y conductores de energía eléctrica, deberán colocarse en tal forma que sean lo menos visibles que se pueda. Con ese objeto la junta promoverá lo necesario para que los alambres existentes sean reinstalados y no podrá hacerse instalación alguna en lo futuro, sin que antes se obtenga su aprobación.

**Art. 10** La junta podrá exigir que se retiren las instalaciones a que se refiere el artículo 9; cuando se haga sin aprobación o que se reinstalen en la forma que se considere conveniente.

**Art. 14** Los inmuebles cuya conservación presente un interés público, desde el punto de vista de la historia o del arte, se clasificarán, total o parcialmente, como edificios históricos o artísticos. Edificio o la parte de él, que se considere con interés artístico o histórico. Todo decreto de esa clase se comunicara al encargado del registro público de la propiedad, para que lo anote al margen de la inscripción de propiedad correspondiente.

<sup>34</sup> Reglamento para la Conservación de aspecto Típico Colonial de la ciudad de Morelia, Pp. 1-4

**Art. 16** Por virtud de la clasificación, el inmueble o la parte que de él se hubiere clasificado, no podrá ser destruido, ni podrá hacerse del él un uso que perjudique su valor artístico o histórico. Tampoco podrá emprenderse en el ninguna restauración, reconstrucción, reparación ni modificación, sin obtener previamente la autorización por escrito, de la junta que establece el presente reglamento.

**Art. 21** Toda persona que destruya en todo o en parte un edificio clasificado, o haga de él un uso que perjudique su valor artístico o histórico, será castigada con tres a treinta días de arresto o multa que no exceda de \$5'000.00, o con ambas penas a la vez, a juicio de la junta.

**Art. 22** Se consideran como faltas y se castigaran administrativamente con multas que no excedan de \$2'000.00:

- I.** Empezar cualquier obra nueva sin obtener previamente la autorización de la junta de vigilancia.
- II.** Empezar una obra de restauración, reconstrucción o modificación en un inmueble clasificado sin la misma autorización.
- III.** La falta de aviso a que se refiere el artículo 6.
- IV.** El establecimiento de garages, sitios de automóviles o expendios de gasolinas o lubricantes, sin ajustarse a las condiciones que exija la junta de vigilancia.
- V.** La fijación de anuncios en lugares distintos y la instalación de rótulos sin aprobación de la junta; y
- VI.** La colocación de alambres sin aprobación de la junta. La multa se impondrá por la junta según la mayor o menor gravedad de la falta, las circunstancias que en ella concurren y las personales del infractor.

**Art. 23** Las autoridades municipales deberán prestar a la junta que establece el presente reglamento, el auxilio necesario para el mejor desempeño de sus funciones, en el concepto que la junta tiene facultades ejecutivas, para imponer las penas de que habla este reglamento, haciendo uso para ser efectivas las multas, de la facultad económico-coactiva y con respecto a las penas de la privación de la libertad conforme a la Ley de Gobierno Municipal.

## Conclusiones

Es claro que para poder elaborar cualquier proyecto de regeneración de imagen urbana es necesario respetar los diferentes lineamientos y reglamentos de las instituciones competentes, tales como:

- Ley que cataloga y Prevé la Conservación, Uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
  - Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Reglamento para la Conservación de Aspecto Típico y Colonial de la Ciudad de Morelia.
- Reglamento para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia.

Las cuales por lo general hablan de los principales materiales necesarios y permitidos para construir, rehabilitar y conservar los inmuebles, así como el equipamiento adecuado que se debe utilizar, en qué zona se localiza, el tipo de suelo que se debe manejar, el tipo de desarrollo que se lleva; además de hablar de cómo atesorar el aspecto típico y colonial en zonas de patrimonio histórico.

De tal manera y en base en los lineamientos anteriormente mencionados, se realizará de la mejor manera posible el Mejoramiento de Imagen Urbana de la Plaza Principal de los Reyes de Salgado, Mich., y sus portales, resaltando nuevamente que la ciudad de Los Reyes de Salgado no cuenta con reglamentación interna, por lo que se rige con la reglamentación de la ciudad de Morelia, Mich.

# CAPITULO 7 PROYECTO

---





## 7 Proyecto

El Mejoramiento de Imagen Urbana en una población es una actividad relativamente nueva y se ha hecho necesaria desde el momento en que pueblos y ciudades han logrado adquirir un invaluable mérito histórico-cultural para la sociedad y que sin embargo han sido afectadas en sus elementos formales, constructivos y estéticos, dado el desinterés tanto de sus habitantes como de las autoridades, ya que la falta de conocimiento, la introducción de nuevos materiales, las nuevas formas arquitectónicas y el tiempo han creado alteraciones y transformaciones en el entorno urbano.

El propósito principal del proyecto de “Mejoramiento de imagen urbana de la Plaza Principal y portales de Los Reyes, Michoacán”, es revalorar, conservar y mejorar el aspecto estético y formal del centro de la ciudad, dando alternativas de solución a la problemática de la pérdida de identidad en cuando a imagen Urbano-Arquitectónica. Con esto, se pretende mejorar todo aquello que se encuentra fuera de contexto de acuerdo a las características del lugar, dando alternativas de solución para la integración de elementos arquitectónicos.

### 7.1 Propuesta de solución para la Plaza

#### 7.1.1 Proyecto Arquitectónico

En lo que respecta al proyecto arquitectónico para la plaza principal, éste consiste en una propuesta integral que contiene cambio de pisos y pavimentos, intervención en jardines, integración de fuentes y un proyecto de iluminación tanto para la plaza como para la propuesta de calle peatonal que se realiza. Se llegó a este planteamiento después de analizar alteraciones y deterioros, descritos en la siguiente tabla:

Alteraciones y Deterioros	Propuestas de Solución
01. Adoquín deteriorado (piezas quebradas y levantadas).	01. Retiro de adoquinado y cambio por piezas de cantería y recinto volcánico.
02. Crecimiento descontrolado de árboles, falta de mantenimiento.	02. Poda de árboles y posterior mantenimiento adecuado.
03. Falta de mantenimiento de áreas verdes, plantación de especies no adecuadas a la zona.	03. Cambio de vegetación no adecuada por plantas de la región y posterior mantenimiento adecuado.
04. Mangueras visibles en los andadores.	04. Implementación de sistema de riego para los jardines.
05. Grafiti en cantería del kiosco.	05. Limpieza de cantería. Mantenimiento general del kiosco.
06. Fuente fuera de contexto	06. Liberación de fuente
07. Adosamiento de bancas de concreto en jardineras perimetrales.	07. Liberación de bancas de concreto y consolidación de jardineras a nivel de piso.
08. Luminarias en mal estado.	08. Cambio de luminarias.

Tabla 5. Descripción de alteraciones y deterioros y propuesta de solución. *Elaborada por el autor.*

A partir de las alteraciones y deterioros antes mencionados, en lo que respecta a la plaza los siguientes serán los métodos a seguir:

### 7.1.2 Propuesta de pisos

En lo que respecta a los pavimentos para las calles de circulación vehicular, y para denotar su importancia como calles del centro de la ciudad, se insta a la utilización de adoquinados, ya sea a base de piedra natural (especialmente recinto volcánico) o bien a base de adoquines de hormigón o de piedra artificial, por sus buenas cualidades tanto estéticas como portantes y por su carácter, de limitador de la velocidad del tráfico vehicular.

Los cruces peatonales e intersecciones de calles se realizarán con un material, color o disposición distinta al utilizar a lo largo de la calle.

Como consideraciones para lo correspondiente al sistema de piso de la plaza, se atenderá lo siguiente:

- Losas de piedra natural, con preferencia de las síliceas a las calizas, y admitiéndose cualquier tipo de tratamiento superficial, excepto aquellos que puedan ser deslizantes (pulimentados en superficies grandes o inclinadas, escaleras, etc.).
- Empedrados, a base de cantos rodados de lechos de río o graveras. En ciertas disposiciones serán adecuados para reducir el tráfico de peatones.
- Adoquinados a base de adoquines de piedra natural, adoquines de materiales pétreos artificiales (tipo vibrador) o de hormigón.
- Losas o baldosas de vibrado, con tratamientos superficiales rugosos de aspecto pétreo, labrado, repujado, pizarra.
- Se prohíbe en general los empleos cerámicos, a menos que sea en unidades para hacer detalles.
- Así mismo se prohíbe el empleo de pavimentos asfálticos.

### 7.1.3 Propuesta de Mobiliario

Para la plaza y calle peatonal, las bancas prefabricados podrán realizarse con los siguientes materiales:

- Fundición de hierro o aluminio, madera, acero, combinaciones de los anteriores entre sí, plásticos o polímeros que armonicen con el entorno.
- La madera podrá ir barnizada o pintada en colores tradicionales.
- La ubicación de las bancas se hará a criterio del diseñador, pero se recomienda usar las mismas en puntos en los que el usuario pueda apreciar perspectivas agradables como calles plazas o edificios.
- La orientación de la banca será siempre paralela al sentido de la calle, no importando si ve hacia los inmuebles ubicados del lado de la calle en la que se ubica o a los del lado opuesto a su ubicación.

Para basureros se establecen las siguientes características:

- Podrán ser exentas o adosadas a otros elementos (fachadas, postes, etc.).
- Podrá ser de chapa galvanizada, madera, plástico, etc., siempre acorde con el colorido y forma del entorno.
- Serán de cubeta abatible o desmontable con sistema de cierre, para facilitar su vaciado y de diseño adecuado para conseguir fácilmente su limpieza.
- Su altura deberá oscilar entre 0.90 y 1.10, para permitir el acceso a adultos y niños.
- Se ubicaran las mismas en las esquinas a un costado del cruce peatonal sobre el vehicular (obligatoriamente) y cercanas a quioscos o ventas que provoquen desechos, por lo que queda a criterio del diseñador su ubicación a lo largo de la calle.

Las rampas de acceso vehicular tendrán un ancho mínimo de 2.50 m y como máximo de 4.00 m. Deberá de utilizarse para los mismos el mismo material que las aceras. De

ser necesario el vado no deberá de exceder una pendiente del 8%. Se deberá evitar tanto como sea posible que constituyan una irregularidad en el área del peatón para no crear obstáculos dentro de la misma. Dichos ingresos estarán señalados e indicados con guardacantones.

Los indicadores direccionales, irán instalados conjuntamente en paneles o módulos, con los rótulos de estándares universales. No se admitirá la instalación de indicadores direccionales independientes esto para evitar la colocación de postes individuales para cada uno de los rótulos o señales, los cuales obstaculizan el paso por la acera. Los indicadores para tráfico se instalarán preferiblemente sobre paneles de chapa pintada en su fondo, que servirán al tiempo de deslinde y protección de las aceras y calzadas o cuando sea posible, se podrán instalar adosados a las fachadas de los edificios, cuando éstos no están especialmente protegidos arquitectónicamente. La señalización vertical de tráfico, se instalará asimismo preferentemente sobre las fachadas de los inmuebles cuando ello sea posible, y en los lugares en que se compatibilice su buena visibilidad con el respecto a la arquitectura. Se prohíbe cualquier otro tipo de rótulos sobre la vía pública que no sean las señalizaciones de tráfico o rótulos oficiales (nombres de calles, mercados, etc.) Toda la señalización vertical deberá ser reflectiva, para su visualización por la noche.

Es deseable la reducción al mínimo del número de puestos de venta y servicio de bola a ubicar en la vía pública por lo que se permitirá un máximo de 4 por calle de cada uno. No obstante, en aquellos otros espacios en que por su amplitud o situación sea conveniente la construcción de este tipo de instalaciones, éstas se ajustarán a las siguientes condiciones:

- Su fisonomía y diseño serán acordes con la edificación y ambiente circundante evitando las aristas pronunciadas al igual que las marquesinas.
- Los materiales a emplear en las fachadas serán básicamente la fundición de hierro, la madera, el ladrillo, las chapadas de piedra, láminas acrílicas sin brillo o fibra de vidrio o bien obras de fábrica.
- Como material estructural, podrá utilizarse asimismo el acero, las partes que quedan visibles de este material, irán en todo caso pintadas.
- Podrán ser instalaciones de uso transitorio, con un diseño adecuado al entorno.
- No se permitirá el uso de carretas con fines publicitarios, formas o figuras de representación de productos.
- Se prohíbe el empleo de kioscos prefabricados de aluminio o acero (casetas), así como el empleo de rótulos publicitarios luminosos sobre los kioscos.

#### 7.1.4 Propuesta de Iluminación

Dada la gran incidencia que tiene en el paisaje urbano el alumbrado, tanto por las condiciones de iluminación que proporcione (color, intensidad, grado de difusión, altura de iluminación, sombras conseguidas, etc.), como por la impronta resultante de la instalación de los elementos de alumbrado (báculos, proyectores, brazos, etc.), resulta fundamental para resaltar las condiciones urbanísticas del área de estudio, el estudio concienzudo del tipo de iluminación y de los materiales a emplear en cada caso.

Como normas generales en lo correspondiente a la iluminación de la plaza se establecen las siguientes:

- Se prohíbe el empleo de lámparas que proporcionan iluminación de color (lámparas de vapor de sodio, etc.). Salvo en casos excepcionales en que precisamente se persiga conseguir un efecto escénico concreto.
- En general, la altura de las luminarias no excederá los 5 m. de altura.

- El espaciamiento entre luminarias deberá permitir la correcta iluminación entre las mismas.
- Únicamente será permitido colocar luces sobre el área de acera a nivel de piso, para resaltar la arquitectura de los edificios y/o la vegetación.
- Se prohíbe la utilización de báculos y luminarias de chapa galvanizada.
- No se permitirá la alimentación de estos sistemas por la vía aérea, la cual produzca la exposición del cableado a la vista.

Para calles aledañas y los portales, se utilizará luminarias en las aceras 3.70 m. Se permitirá la utilización de luminarias adosadas a los muros. Los materiales de fabricación de las luminarias serán preferiblemente de herrería, acero o hierro fundido, en colores que se adecuen al entorno en tonos mate. Se permitirá el uso de bases de concreto u hormigón para anclar los mismos, con texturas adecuadas como el martelinado o concreto lavado en el caso de las luminarias ubicadas sobre el área de acera.

Todas las luminarias tendrán tomas de corriente dentro de su base para facilitar la instalación temporal de cualquier equipo eléctrico. El espaciamiento aproximado entre luminarias es de 8.00 m exceptuando las zonas de ingreso de vehículos que en algunos casos obligaran a modificar dicha modulación en la cual el propietario o propietarios del inmueble estarán obligados a colocar una luminaria adosada a los muros del inmueble que cumpla con las especificaciones del resto de luminarias colocadas sobre la calle; las luminarias deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Se recomienda un estándar mínimo de calidad de iluminación, considerando un valor mínimo de depreciación de 0,7 de:  $Em^3$  15 lux y  $Um^3$  50%. Considerando esta una zona de brillo alto los valores límite del flujo luminoso hacia el hemisferio superior instalado deberán ser mayores o iguales al 25%.
- Se define el flujo hacia el hemisferio superior como la proporción en tanto por ciento del flujo de una luminaria que se emite sobre el plano horizontal en relación al flujo total que sale de la misma, al estar montada en su posición correcta de instalación.

### 7.1.5 Propuesta de Jardinería

Utilizar vegetación típica del clima con raíz pivotante que sea fácil de adaptar al ambiente. Podrá combinarse la utilización de dos especies distintas para poder crear contrastes de color y textura.

Deberá contemplarse que las especies a utilizar no requieran mucho mantenimiento y resistente a la sequía, por lo que se deberá recurrir a la asesoría de un ingeniero forestal o agrónomo para que asesore y recomiende el tipo de vegetación a utilizar. Se procurará que la hoja sea perenne. Deberán ser especies que no excedan en altura los 6.00 m. Y que posean un diámetro de copa de 6.00 m. máximo para no cubrir por completo las fachadas de los edificios. El espaciamiento entre árboles será de 8.00 m. entre árboles, este podrá variar en casos en los que cubra ingresos o fachadas importantes de edificios o casos justificados.

### 7.1.6 Propuesta de Sistema de Riego

Los sistemas de riego están diseñados para dar vida y mantener en óptimas condiciones los jardines y áreas verdes.

La instalación del riego se logra a través tubería y materiales PVC, así como aspersores colocados por debajo del césped, es decir instalación oculta, haciendo uso de programador de tiempos y zonas TIMER, y sensor de lluvias para detener el riego cuando hay precipitación, considerando de manera puntual la captación de agua, así como los cálculos hidráulicos para cada solución.

## 7.2 Propuesta de solución para Calle Peatonal

### 7.2.1 Proyecto Arquitectónico

Después de un análisis con las autoridades correspondientes, se proyectó un espacio peatonal comprendido por la calle Salazar en su tramo entre las calles I. López Rayón al este y 16 de Septiembre al oeste, lo anterior con el fin de crear un nuevo espacio para el peatón y al mismo tiempo dar solución al problema de tránsito que se origina en el cruce de las calles 16 de Septiembre y Salazar.

El proyecto consta de la integración de un nuevo sistema de piso consistente en piezas de recinto volcánico dispuestas según diseño, integración de un conjunto de fuentes y jardineras dispuestas a lo largo de la calle Salazar, integración de guardacantones como limitantes del espacio peatonal y mobiliario de acuerdo a los nuevos materiales.

### 7.2.2 Propuesta de Pisos

Correspondiente a los pisos para banquetas y calle peatonal en general, se admitirán los siguientes materiales y tratamientos:

- Losas de piedra natural, con preferencia de las síliceas a las calizas, y admitiéndose cualquier tipo de tratamiento superficial, excepto aquellos que puedan ser deslizantes (pulidos en superficies grandes o inclinadas, escaleras, etc.).
- Empedrados, a base de cantos rodados de lechos de río o graveras. En ciertas disposiciones serán adecuados para reducir el tráfico de peatones.
- Adoquinados a base de adoquines de piedra natural, adoquines de materiales pétreos artificiales (tipo vibrador) o de hormigón.
- Losas o Baldosas de terrazo con triturado de mármol, con tratamientos superficiales rugosos tales como cernido, martelinado, picado, etc. No se permitirá en este tipo de pavimentos los tratamientos superficiales pulidos, abríllantados, ni los denominados "acanalados", "ranurados" o "estriados".
- Losas o baldosas de vibrado, con tratamientos superficiales rugosos de aspecto pétreo, labrado, repujado, pizarra.
- Se prohíbe en general los empleos cerámicos, a menos que sea en unidades para hacer detalles.
- Así mismo se prohíbe el empleo de pavimentos asfálticos.

### 7.2.3 Propuesta de fuentes y jardines

Esta propuesta se hace presente por requerimiento del Ayuntamiento, con la idea de darle vida y movimiento a la calle peatonal a través de un conjunto de seis fuentes de panta triangular y seis jardineras de igual planta y dimensiones que las fuentes, intercaladas, rematadas por una fuente de mayores dimensiones bajo la siguiente conceptualización: existe una versión sobre la fundación de Los Reyes de Salgado que, "según el escritor Manuel Padilla Bustos en el libro *Uruapan en su 450 aniversario*, dice que fuera de duda, casi todos los pueblos de la sierra de Uruapan son de origen muy anterior a la Conquista; Fray Juan de San Miguel después de repoblarlos y organizarlos, consagró cada uno de los pueblos a un Santo<sup>36</sup>", de tal suerte que este poblado se consagró a los Tres Santos Reyes.

Fueron tres los Reyes Magos que viajaron siguiendo a la Estrella de Belén, y son tres los lados de un triángulo por el que bien pueden representarse estos personajes.

<sup>36</sup> Profr. Alfonso Morales Ochoa, *Los Reyes Fundación Franciscana, Pequeña monografía acerca de los datos y versiones más sobresalientes sobre su fundación*, Impreso en los Talleres Linotipográficos de Imprenta Morales, Los Reyes, Mich., Mayo del 2005

El número tres tiene como características el equilibrio (por ejemplo, un trípode), es atribuible a la trinidad y en la cultura medieval cristiana es un número perfecto pues representa el movimiento continuo y la perfección de lo acabado, siendo también un número celeste.

Por otro lado, al descomponer una estrella de seis picos (la Estrella de David), se obtienen dos triángulos que representan la dualidad, la unión de lo masculino con lo femenino, la materia con el espíritu, el cielo con la tierra. Esto último referido a que las estrellas se encuentran en el cielo y que se unen a nosotros en la tierra.

Un triángulo equilátero también representa el equilibrio, y en lo religioso particularmente cuando uno de los vértices indica hacia arriba como dirección espiritual es símbolo de la trinidad.

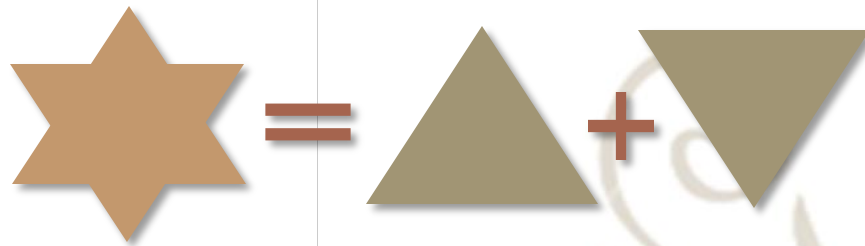


Imagen 53. Estrella de David y su descomposición geométrica.  
Elaborado por el autor.

Derivado de todo lo anterior, se propone una serie de jardineras y fuentes intercaladas entre sí, de planta triangular, de la siguiente manera:

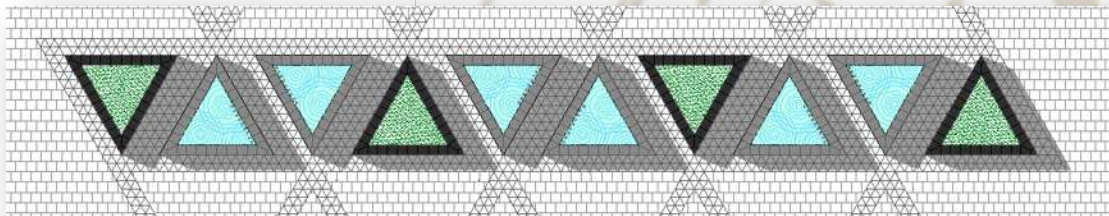


Imagen 54. Disposición de fuentes y jardineras en la propuesta de la calle peatonal. Elaborado por el autor.

Teniendo como remate una fuente de mayores dimensiones, representando a la Estrella de David.

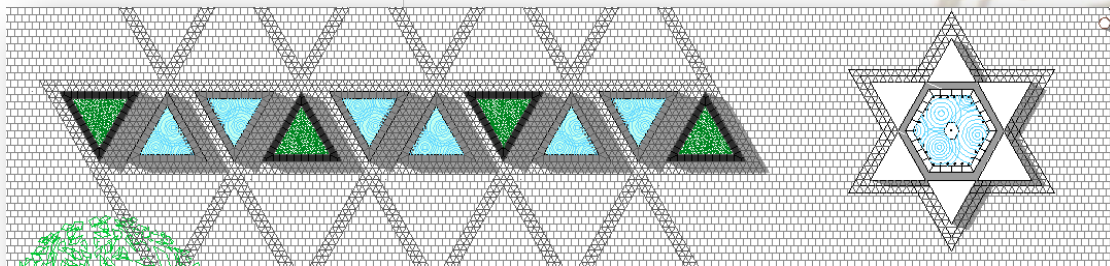


Imagen 55. Disposición de fuentes y jardineras en la propuesta de la calle peatonal, con fuente principal. Elaborado por el autor.

### 7.2.4 Propuesta de Iluminación

Dada la gran incidencia que tiene en el paisaje urbano el alumbrado, tanto por las condiciones de iluminación que proporcione (color, intensidad, grado de difusión, altura de iluminación, sombras conseguidas, etc.), como por la impronta resultante de la instalación de los elementos de alumbrado (proyectores, brazos, etc.), resulta fundamental para resaltar las condiciones urbanísticas del área de estudio, el estudio concienzudo del tipo de iluminación y de los materiales a emplear en cada caso.

Como normas generales se establecen las siguientes:

- Se prohíbe el empleo de lámparas que proporcionan iluminación de color (lámparas de vapor de sodio, etc.). Salvo en casos excepcionales en que precisamente se persiga conseguir un efecto escénico concreto.
- En general, la altura de las luminarias no excederá los 5 m. de altura.
- El espaciamiento entre luminarias deberá permitir la correcta iluminación entre las mismas.
- Únicamente será permitido colocar luces sobre el área de acera a nivel de piso, para resaltar la arquitectura de los edificios y/o la vegetación.
- Se prohíbe la utilización de luminarias de chapa galvanizada.
- No se permitirá la alimentación de estos sistemas por la vía aérea, la cual produzca la exposición del cableado a la vista.

En lo que corresponde a las luminarias, se utilizarán en las aceras 3.70 m. Se permitirá la utilización de luminarias adosadas a los muros. Los materiales de fabricación de las luminarias serán preferiblemente de herrería, acero o hierro fundido, en colores que se adecuen al entorno en tonos mate. Se permitirá el uso de bases de concreto u hormigón para anclar los mismos, con texturas adecuadas como el martelinado o concreto lavado en el caso de las luminarias ubicadas sobre el área de acera.

Todas las luminarias tendrán tomas de corriente dentro de su base para facilitar la instalación temporal de cualquier equipo eléctrico.

El espaciamiento aproximado entre luminarias es de 8.00 m exceptuando las zonas de ingreso de vehículos que en algunos casos obligaran a modificar dicha modulación en la cual el propietario o propietarios del inmueble estarán obligados a colocar una luminaria adosada a los muros del inmueble que cumpla con las especificaciones del resto de luminarias colocadas sobre la calle; las luminarias deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Se recomienda un estándar mínimo de calidad de iluminación, considerando un valor mínimo de depreciación de 0,7 de:  $Em^3$  15 lux y  $Um^3$  50%. Considerando esta una zona de brillo alto los valores límite del flujo luminoso hacia el hemisferio superior instalado deberán ser mayores o iguales al 25%.
- Se define el flujo hacia el hemisferio superior como la proporción en tanto por ciento del flujo de una luminaria que se emite sobre el plano horizontal en relación al flujo total que sale de la misma, al estar montada en su posición correcta de instalación.

## 7.3 Propuesta de Solución para portales

### 7.3.1 Vanos para puertas y ventanas

La construcción de las viviendas en el centro de la ciudad de Los Reyes, tiene algunas variantes puesto que algunas son de diseño más simple mientras que otras son de diseño más elaborado. Dentro de la región<sup>37</sup> en la que se encuentra esta Ciudad se puede observar que en la mayoría de los casos existe un equilibrio del vano sobre el macizo, ya que las fachadas se conforman de varios vanos de acceso y de ventanas, y por otra parte se observan también viviendas en las que el macizo prevalece sobre el vano, teniendo únicamente el vano de acceso.

En el caso de estudio, son contados los casos de vivienda, por lo que prácticamente todos los vanos de acceso a los locales comerciales se encuentran fuera de proporción, dimensionándose desde 0.90x2.10m hasta 5.00x3m. Por lo tanto, como propuesta de solución se presenta acercar lo que sea posible las dimensiones de los vanos a una proporción 1:2 para puertas de acceso y 1.5:1 para los locales comerciales, esto obedeciendo a conservar la verticalidad que se tiene en las trazas decimonónicas.

### 7.3.2 Paleta cromática

Actualmente no se tiene una paleta cromática bien definida, ya que cada propietario usa colores de acuerdo a su gusto personal y dependiendo de lo que comercialice. Es por ello que se propone el uso de colores acordes y característicos de la zona en la que nos encontramos, siendo la propuesta la siguiente:

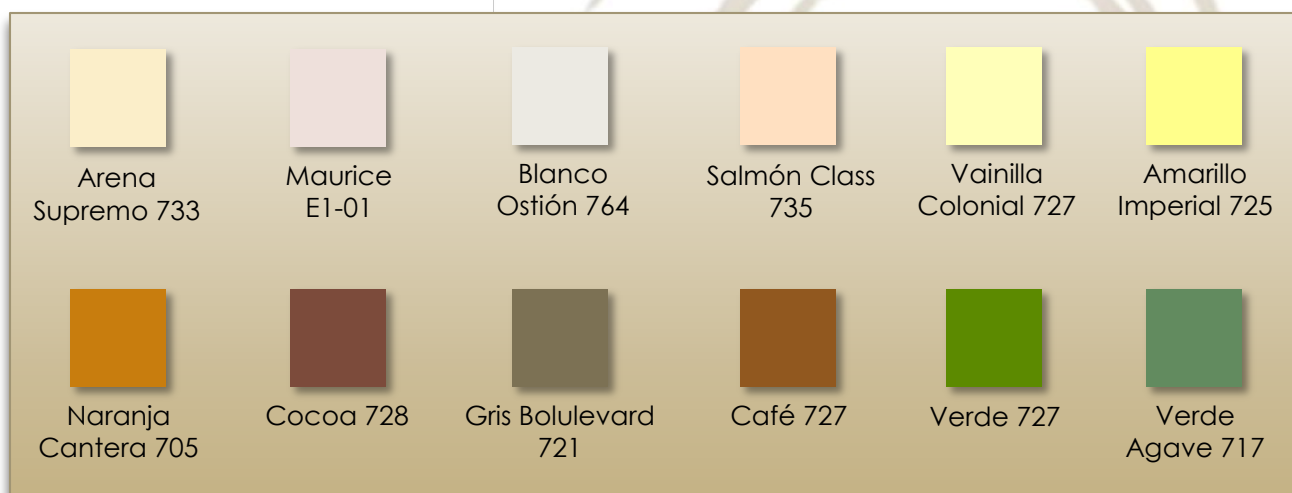


Imagen 56. Propuesta de Paleta Cromática. Elaborado por el autor.

Se propone usar pintura Comex Vinimex Ultra<sup>38</sup>: Pintura vinil acrílica de acabado satinado, perfecta para usarse en exteriores. Es resistente a los rayos UV y a la humedad y su color se mantiene inalterable. Es durable por lo que evita el mantenimiento constante.

Es ideal para ser aplicada al exterior sobre tabique, concreto y todo tipo de aplanados.

<sup>37</sup> El Estado de Michoacán se divide en siete regiones geográficas principales: Lacustre de Pátzcuaro, Oriente, Tierra Caliente Oriente, Costa, Ciénega de Zacapu y Chapala, Sierra Purépecha y Tierra Caliente Poniente, perteneciendo el municipio de Los Reyes de Salgado a la región de la Sierra Purépecha.

<sup>38</sup> <http://www.comex.com.mx/CATALOGUE/Product/Vinimex-Ultra.aspx> Junio de 2011



## 7.4 Proyecto de Conservación y Mejoramiento de Imagen Urbana

### 7.4.1 Procedimientos Constructivos<sup>39</sup>

Incluye Pruebas, Tolerancias y Normas

#### PRELIMINARES

#### (P-01) CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PROVISIONAL PARA OBRA

##### Definición:

Con el propósito de contar con un sitio apropiado para el almacenamiento de los materiales para construcción y de la herramienta y equipo menor necesarios para la ejecución de la obra, deberá construirse una bodega provisional.

##### Materiales:

Madera de pino de tercera  
Clavo con cabeza de 2 ½" y de 4" de longitud  
Lámina galvanizada acanalada en dimensiones apropiadas.

##### Herramienta y equipo:

Serrucho  
Martillo  
Arco y segueta

##### Procedimiento de ejecución:

Se armará una estructura con madera de pino de tercera en dimensiones adecuadas a la cantidad de material, herramienta y equipo que se pretenda almacenar usando polines, vigas, barrotes y duela recubriéndola con lámina acanalada galvanizada, dejando hueco con puerta amplia de madera o de lámina con candado o cerradura.

##### Pruebas, tolerancias y normas:

Deberá localizarse en un sitio en que la intervención sea menor, de manera que no interfiera con la ejecución de los trabajos, usando arrastres con vigas unidas entre sí que permitan la colocación de los pies derechos y contravientos necesarios para evitar perforar el piso, si se requieren anclajes estos se harán en las juntas, considerar su desmontaje y retiro al final de la intervención.

##### Forma de Medición y Pago

Por pieza (Pza.), incluyendo el suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su montaje y posterior desmontaje a la finalización de la obra así como su retiro fuera de ella.

#### (P-02) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRERO NOMINATIVO EN OBRA

##### Definición:

Se colocará un letrero nominativo de obra de 2.50 x 2.00 mts para informar sobre las características de los trabajos que se realizan.

<sup>39</sup> Proyecto de Mejoramiento de la Plaza Valladolid, Morelia, Michoacán

*Materiales:*

Madera de pino de tercera  
 Lámina negra cal. 24  
 Clavos con cabeza de 2 ½"  
 Primer anticorrosivo  
 Esmalte alquídico  
 Thinner estándar

*Herramienta y equipo:*

SERRUCHO  
 Martillo  
 Arco y segueta  
 Brochas  
 Pinceles

*Procedimiento de ejecución:*

Se armará un bastidor de madera de pino de 2.50 mts de ancho x 2.00 mts de altura más 1 m de elevación sobre el nivel de piso, con polines de 4" x 4" con refuerzo intermedio, diagonales y postes, de polines, barrotos y duela, cubierto con lámina negra cal. 24 pintada con primer en sus dos caras y esmalte en la frontal, sobre la cual se rotulará la información que fije la Dependencia.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Se fijará en el sitio marcado por el personal de supervisión de obra cuidando que la estructura sea segura y no implique riesgo alguno, el anclaje deberá ser acorde al sitio en que se ubique, retirarse al finalizar la obra dejando el sitio completamente limpio y sin daños.

*Forma de Medición y Pago:*

Por pieza (Pza.), incluyendo el suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su montaje y posterior desmontaje a la finalización de la obra así como su retiro fuera de ella.

**(P-03) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPIAL DE PROTECCIÓN PARA OBRA***Definición:*

Para cancelar totalmente el acceso a las zonas de intervención y permitir el trabajo de los obreros minimizando los riesgos a los transeúntes, se levantará un tapial de 2.10 m. de altura con tubos galvanizados y lámina galvanizada acanalada.

*Materiales:*

Tubo galvanizado Cal. 20 de 48 mm de 3.00 mts  
 Concreto f'c = 100 Kg/cm<sup>2</sup>  
 Lámina acanalada Galvak o similar Cal. 28 de 4.88 x 1.08 mts  
 Tornillos para lámina

*Herramienta y equipo:*

Pala doble para cepas  
 Pala cuadrada  
 Zapapico

Serrucho  
Destornilladores  
Arco y segueta  
Taladro con batería recargable

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez trazada la ubicación del tapial se demolerá el piso y firme y excavarán cepas de 50 Cms de profundidad a cada 2.40 mts. para colocar en cada una de ellas un tubo correctamente plomeado y ahogado en concreto, posteriormente se irán colocando dos hileras de lámina en forma horizontal sujetándolas a los tubos con pijas autorroscables, haciendo previamente las perforaciones con taladro.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Incluye su retiro al final de la obra detallando el piso donde se ubicaron los tubos.

*Forma de Medición y Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su instalación y posterior retiro fuera de la obra.

### **(P-04) SEÑALIZACIÓN TEMPORAL PREVENTIVA**

*Definición:*

Con el objeto de informar y proteger a los peatones de los riesgos por la ejecución de la obra, se usarán letreros informativos con dimensiones de 0.60 X 1.20 mts. utilizando lámina negra cal. 24 montada sobre un bastidor de madera de pino de 2" X 2" y soportes también de madera que los mantengan en su posición y, si fuese necesario, puedan cambiarse de lugar sin mayor esfuerzo, se rotularán utilizando letras negras sobre fondo amarillo tránsito, indicando prohibición de paso desvíos y advertencias de zonas de peligro. Según sea el caso

*Materiales:*

Madera de pino de tercera  
Lámina negra cal. 24  
Clavos con cabeza de 2 ½"  
Primer anticorrosivo  
Esmalte alquídico  
Thinner estándar

*Herramienta y equipo:*

Serrucho  
Martillo  
Arco y segueta  
Brochas  
Pinceles

*Procedimiento de ejecución:*

Utilizando lámina negra cal. 24 montada sobre un bastidor de madera de pino de 2" x 2" y soportes también de madera que los mantengan en su posición y, si fuese necesario, puedan cambiarse de lugar sin mayor esfuerzo, se rotularán utilizando letras negras sobre

fondo amarillo tránsito, indicando prohibición de paso desvíos y advertencias de zonas de riesgo. Según sea el caso

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Deberán retirarse al finalizar la obra dejando el sitio completamente limpio y sin daños.

*Forma de Medición y Pago*

Por pieza (Pza.), incluyendo el suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su montaje y posterior desmontaje a la finalización de la obra así como su retiro fuera de ella.

### (P-05) PORTÓN DE MALLA CICLÓNICA

*Definición:*

Para facilitar los suministros y extracciones en el proceso de obra, se colocarán portones de tubo de fierro galvanizado Ced.40 de 48 mm de diámetro y malla ciclónica, de 4.00 mts de ancho por 2.50 mts de altura con pasador reforzado tipo Mausser de 5/8" de diámetro y contra de tubo de 73 mm Ced.40 ahogado en piso con concreto f'c=100 Kg/cm<sup>2</sup>, ubicados estratégicamente entre el tapial metálico en la, las calles Allende y Abasolo así como en la Av. Madero poniente de acuerdo con el proyecto de intervención.

*Materiales:*

Malla ciclón galvanizada Cal. 10.5 con abertura de 55 x 55 mm  
 Tubos de fierro galvanizado cédula 40 de 73 mm y de 48 mm  
 Solera de fierro, bisagras y pasadores.  
 Concreto f'c = 100 kg/cm<sup>2</sup>  
 Tornillería

*Herramienta y equipo:*

Marro  
 Cincel  
 Pala  
 Cuchara de albañil  
 Plomada  
 Llaves para tuercas y desarmadores

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez fabricado el portón en el taller de herrería y suministrado al sitio de la obra, se demolerá el pavimento en el sitio donde se anclarán los tubos que servirán de apoyos laterales (contra), haciendo la excavación para alojarlos, colocándolos bien plomeados y ahogándolos con concreto f'c = 100 kg/cm<sup>2</sup> en su parte inferior llenando completamente la cepa. Posteriormente se integrarán los portones con ayuda de calzas de madera y se sujetarán con las bisagras para al final colocar los pasadores.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Deberán retirarse al finalizar la obra dejando el sitio completamente limpio y sin daños.

*Forma de Medición y Pago*

Por pieza (Pza.), incluyendo el suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su montaje y posterior desmontaje a la finalización de la obra así como su retiro fuera de ella.

**(P-06) SANITARIOS PORTÁTILES***Definición:*

Es necesario contar con servicio sanitario para los obreros que ejecutarán los trabajos de esta obra para lo cual se requieren dos sanitarios portátiles y se les de mantenimiento periódico.

*Materiales:*

Sanitarios portátiles para obra.  
Productos químicos para el depósito de desechos.

*Herramienta y equipo:*

Equipo portátil para servicio de mantenimiento.

*Procedimiento de ejecución:*

Suministrar al sitio de intervención dos sanitarios equipados para su uso en obra, colocándolos cerca de la bodega de obra para el control de los mismos.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Se debe incluir su retiro al término de la obra dejando el sitio completamente limpio y sin daños.

*Forma de Medición y Pago*

Por mes (MES), incluyendo su suministro, mantenimiento durante el tiempo de uso, limpieza y retiro al final de la obra.

**LIBERACIONES****(L-01) DEMOLICIÓN DE BLOQUES DE ADOQUIN***Definición:*

Demolición sin recuperación de bloques de adoquín de 5 cm. de espesor promedio, liberándola con herramienta manual sin dañar la guarnición perimetral. Incluye acarreo hasta 80 mts., acomodo, carga manual y extracción del escombro resultante considerando abundamiento.

*Herramienta y equipo:*

Pico  
Pala  
Carretilla  
Camión de volteo

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez definida el área a liberar y previo retiro del equipamiento incluido en la zona se procederá a la demolición de los bloques de adoquín deteriorado con las herramientas propias, cuidando no dañar la capa de sustentación (firme de concreto), y acomodando el producto para su posterior retiro fuera de la obra. Se tendrá especial cuidado en no dañar la guarnición que delimita este pavimento.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Previamente se definirá el área a demoler con la supervisión de la obra fijada por dependencia, colocándose el producto liberado y abundado en el lugar previamente destinado para ello. Se considera esta liberación sin recuperación del producto.

*Forma de Medición y Pago*

Por metro cuadrado ( $M^2$ ), incluye la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su demolición y posterior retiro fuera de la obra. En el caso de la carga y el acarreo la unidad de medición será por metro cúbico ( $M^3$ ), considerando el material abundado.

**(L-02) RETIRO DE LOSETA DE CANTERÍA EN PIEZAS AISLADAS***Definición:*

Retiro de loseta de cantería en mal estado de 50 x 33 cms. promedio en área de Kiosco, considerando piezas aisladas sin recuperación, Incluye acarreo hasta 80 mts, carga manual y extracción de la obra del escombros, considerando abundamiento.

*Herramienta y equipo:*

Cinzel  
Maceta  
Carretilla  
Gancho metálico  
Pala

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez detectadas las losetas por retirar que se encuentren en mal estado se procederá a la libración del mortero de las juntas con un gancho metálico procurando no dañar las piezas adyacentes y posteriormente se retirará la loseta, ubicando el producto de la demolición en un lugar preestablecido para su posterior retiro fuera de la obra.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Retiro de loseta de cantería en mal estado de 50 x 33 cms promedio en área de Kiosco, considerando piezas aisladas sin recuperación. Incluye acarreo hasta 80 mts, carga manual y extracción de la obra del escombros, considerando abundamiento.

*Forma de Medición y Pago:*

Por pieza (Pza.), incluyendo la mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su liberación y posterior retiro fuera de la obra.

### (L-03 y L-03 A) DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE

*Definición:*

Demolición por medios manuales de guarnición de concreto de 15 x 30 y de 20 x 30 cms. de sección promedio. Incluye carga a mano y extracción del escombro obtenido, considerando abundamiento.

*Herramienta y equipo:*

Pico  
Pala  
Carretilla  
Equipo de protección  
Camión de volteo

*Procedimiento de ejecución:*

Se demolerá la guarnición de concreto sin recuperación, utilizando la herramienta necesaria y el personal adecuado para llevar a cabo tal actividad. Como primer paso se delimitará la zona a intervenir para la protección de los mismos operarios, y posteriormente se procederá a la demolición del citado elemento señalado teniendo sumo cuidado de no dañar los elementos adyacentes. El material producto de esta liberación será acomodado dentro de la obra y retirado posteriormente fuera de la misma.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Demolición por medios manuales de guarnición de concreto de 15x30 cms de sección promedio. Incluye carga a mano y extracción del escombro obtenido, considerando abundamiento.

*Forma de Medición y Pago:*

Por metro lineal (ML), incluye la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su demolición y posterior retiro fuera de la obra. En el caso de la carga y el acarreo la unidad de medición será por metro cúbico (M<sup>3</sup>), considerando el material abundado.

### (L-04) DEMOLICIÓN DE TAPAS DE REGISTRO

*Definición:*

Demolición de tapas de registro de concreto simple con cincel y marro. Incluye desmontaje de marco y contramarco metálicos en su caso, acarreo, carga manual, y extracción de la obra del escombro obtenido.

*Herramienta y equipo:*

Barra metálica  
Pico  
Cincel  
Marro  
Equipo de protección  
Carretilla  
Camión de volteo

*Procedimiento de ejecución:*

Aquellas tapas de los registros que van a ser reutilizados, deberán ser removidas utilizando la herramienta descrita para la posterior reintegración de las tapas con las características consideradas en el proyecto. Se procurará no dañar el registro existente ni las piezas adyacentes. El escombros producto de la demolición será acomodado dentro de la obra y posteriormente cargado y acarreado fuera de la misma.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Demolición de tapas de registro de concreto simple con cincel y marro. Incluye desmontaje de marco y contramarco metálicos en su caso, acarreo, carga manual y extracción de la obra del escombros obtenido con abundamiento.

*Forma de Medición y Pago*

Por pieza (Pza.), incluyendo la mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su demolición, acarreo dentro de la obra y carga y extracción fuera del sitio.

**(L-05, L-10) ELIMINACIÓN DE TRONCO , RAÍCES Y RAMAS DE ÁRBOLES.***Definición:*

Eliminación de restos de tronco y raíces de árbol talado, así como de raíces y ramas próximas a las bancas. Incluye cortes, excavación necesaria para liberarlo, extracción total de raíces, acarreo, carga manual y traslado fuera de la obra.

*Herramienta y equipo:*

Motosierra  
Pico  
Pala  
Barras  
Carretilla  
Equipo de Protección  
Serrote  
Camión de volteo

*Procedimiento de ejecución:*

Aquellos restos de tronco y sus respectivas raíces deberán ser retirados fuera de la obra. Se abrirá una caja entorno al citado elemento para la extracción de las raíces del árbol dañado. Cuando sea necesario se eliminarán las ramas o se reducirá su tamaño al seccionarlo con el uso de la herramienta adecuada. Una vez hecho lo anterior el material producto de la actividad aludida se acomodará en un lugar previamente establecido para su futura carga y acarreo fuera de la obra. Es importante cerciorarse de que no queden restos de materia vegetal en el sitio intervenido.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Eliminación de restos de tronco y raíces de árbol talado. Incluye cortes, excavación necesaria para liberarlo, extracción total de raíces, acarreo, carga manual y traslado fuera de la obra.

*Forma de Medición y Pago*

Por pieza (Pza.), incluyendo la mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su demolición, acarreo dentro de la obra y carga y extracción fuera del sitio.



**(L-06) EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA****Definición:**

Excavación manual para abrir caja de 0.00 a 2.00 mts. de profundidad. Incluye acarreo, carga a mano y extracción de la obra del material residual considerando abundamiento.

**Herramienta y equipo:**

Pico  
Pala  
Carretilla  
Equipo de protección  
Camión de volteo

**Procedimiento de ejecución:**

Partiendo de la rasante de proyecto y previo registro de la nivelación en el sitio, se procederá a llevar a cabo la excavación utilizando la herramienta descrita, depositando el material producto de la misma en el lugar preestablecido para su posterior retiro fuera de la obra.

**Pruebas, tolerancias y normas:**

Excavación manual para abrir caja de 0.00 a 2.00 mts de profundidad. Incluye acarreo, carga a mano y extracción de la obra del material residual considerando abundamiento. El abundamiento deberá considerarse entre un 30 y un 35% del volumen del material medido en banco.

**Forma de Medición y Pago:**

Por metro cúbico (M<sup>3</sup>), incluye la mano de obra, la herramienta y equipos necesarios para llevar a cabo tal procedimiento.

**(L-08, L-08 A, L-08 B) LAVADO FINAL DE PISOS, GUARNICIONES Y ELEMENTOS DE CANTERÍA****Definición:**

Lavado final de pisos, guarniciones, elementos de cantería y recinto basáltico, con agua caliente (150 a 400° ) a presión (1000 a 3000 libras), aplicado con bomba en forma de abanico a 45°, con una separación de la superficie de 50 cms. aproximadamente.

**Materiales:**

Agua limpia  
Jabón neutro

**Herramienta y equipo:**

Equipo de lavado a presión con calentador de agua y tanque de almacenamiento.  
Cepillo de raíz  
Escoba  
Equipo de protección  
Andamios (cuando sea necesario)

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez concluidas todas las actividades de intervención y retirado el escombro producto de las actividades inherentes al proyecto, se procederá llevar a cabo la limpieza general de los elementos de cantería utilizando agua limpia y jabón neutro. El agua deberá aplicarse utilizando un equipo que incorpore la presión citada procurando recorrer toda la superficie de cantería, tanto de los pavimentos como los elementos de ornato, detallando con cepillo de raíz y jabón neutro aquellas zonas que por su estado de deterioro lo ameriten.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Lavado de pisos y guarniciones de cantería y recinto basáltico con agua caliente (150° a 400°) a presión (1000 a 3000 Lbs), aplicando con bomba en forma de abanico de 45° con separación de la superficie de 50 cms.

*Forma de Medición y Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye materiales, mano de obra, herramienta y equipo necesarios para su limpieza. Se deberá considerar también el andamiaje necesario cuando así se requiera.

**(L-09 y L-09 A) ELIMINACIÓN DE GRAFFITI SOBRE SUPERFICIES DE CANTERÍA***Definición:*

Eliminación de pintura de esmalte (graffiti) sobre superficies de cantería, a diferentes alturas, con gasolina blanca, thinner, y/o removedor. Incluye protección de piezas colindantes y lavado con agua y jabón neutro aplicado con cepillo de raíz.

*Materiales:*

Gasolina blanca  
Rollo de papel higiénico  
Removedor para esmalte  
Agua limpia  
Detergente neutro líquido

*Herramienta y equipo:*

Cepillo de raíz  
Espátula  
Equipo de Protección

*Procedimiento de ejecución:*

Previo registro de los deterioros producidos por el graffiti se procederá su limpieza, aplicando, según sea el caso, el producto requerido para la remoción de la pintura que por actos vandálicos presenta el elemento a intervenir. Es importante hacer pruebas previas con los materiales utilizados para remover la capa mencionada, debido a que estos pueden degradar la cantería. Por lo tanto se aplicarán compresas usando el papel higiénico y el removedor, permitiendo el contacto por tiempo definido de acuerdo a los resultados obtenidos en las pruebas referidas. Antes de aplicar el producto citado se debe hacer un lavado previo con agua limpia y jabón neutro utilizando un cepillo de raíz.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Eliminación de pintura de esmalte (Graffiti) sobre superficies de cantería, a diferentes alturas con gasolina blanca, thinner y/o removedor. Incluye protección de piezas colindantes y lavado con agua y jabón neutro aplicado con cepillo de raíz.

*Forma de Medición y Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye la mano de obra, la herramienta, equipo y andamios necesarios para su limpieza.

### **(L-10 y L-10 A) LAVADO PREVIO DE SUPERFICIES DE CANTERÍA CON AGUA Y DETERGENTE NEUTRO**

*Definición:*

Lavado previo de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, a diferentes alturas, aplicado con cepillo de raíz. Incluye materiales, mano de obra, herramienta, equipo y andamiaje necesarios

*Materiales:*

Agua limpia  
Detergente neutro líquido

*Herramienta y equipo:*

Cepillo de raíz  
Equipo de protección  
Andamios

*Procedimiento de ejecución:*

Como una acción anterior a las actividades de intervención se deberá llevar a cabo una limpieza previa en todos los elementos de cantería que no vayan a ser retirados definitivamente, con el fin de constatar su estado real. Para tal efecto se aplicará una limpieza utilizando agua limpia y jabón neutro aplicado con cepillo de raíz.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Lavado previo de elementos de cantería con agua y jabón neutro líquido, a diferentes alturas, aplicado con cepillo de raíz. Incluye materiales, mano de obra, herramienta, equipo y andamiaje necesarios.

*Forma de Medición y Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye la mano de obra, la herramienta, el equipo, y los andamios necesarios, para su limpieza.

## (L-11, L-11 A y L-12) RETIRO DE CESTOS DE BASURA, BANCAS DE HERRERÍA Y SEÑALIZACIONES.

### Definición:

Retiro de equipamiento urbano incluyendo andamios, desconexión, liberación de anclas, demolición de anclajes utilizando la herramienta adecuada para no dañar el propio elemento y los adyacentes. Incluye maniobras, acarreo, carga y acomodo de las piezas en el lugar definido por la supervisión de la dependencia.

### Herramienta y equipo:

Pico  
Pala  
Carretilla  
Escalera  
Andamios  
Maceta  
Equipo de protección  
Camión de volteo

### Procedimiento de ejecución:

En todos los casos se liberará el elemento, que forma parte del equipamiento urbano, procurando no dañar la propia pieza y las adyacentes. Cuando se trate de las farolas que como arbotantes se encuentran localizadas en los pilares de cantería, se debe previamente retirar la energía eléctrica para proceder a la desconexión de los conductores que alimentan dichas lámparas.

Por lo que corresponde a las bancas, cestos de basura y señalización, se debe proceder al retiro de sus anclajes con el uso de la herramienta descrita cuidando de no deteriorar estas piezas ya que serán sujetas posteriormente a un proceso de rehabilitación y en su caso de reubicación.

### Pruebas, tolerancias y normas:

Retiro de farola de iluminación y escuadra metálica. Incluye andamios, desconexión, liberación de anclas con cincel y marro con golpe rasante sin dañar la estructura del pilar, bajado, acarreo, carga manual y extracción del material resultante para su almacenamiento al sitio que indique la Dependencia.

Desmontaje y retiro de juego de botes para basura incluyendo la demolición de la base de concreto simple, acarreo hasta 80 mts, carga manual y extracción de la obra al sitio que indique la Dependencia para su almacenamiento.

Desmontaje de banca de herrería para su reubicación. Incluye liberación de anclas, acarreo y almacenamiento provisional.

Retiro de elementos de señalización de tránsito e informativa, incluye registro, numeración y acomodo para su posterior recolocación.

### Forma de Medición y Pago:

Por pieza (Pza.), incluyendo la mano de obra, herramienta, equipo necesarios y andamios para su remoción, acarreo dentro de la obra y carga y extracción fuera del sitio

### (L-13) DESMONTAJE DE GUARNICIÓN DE ADOQUIN

*Definición:*

Desmontaje de guarnición de adoquín perimetral a las áreas jardinadas. Incluye registro, acarreo y acomodo de las piezas para su revisión y posterior reutilización.

*Herramienta y equipo:*

Maceta  
Cinzel  
Gancho de alambón con punta  
Barra  
Pico  
Pala  
Carretilla  
Equipo de protección

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez llevado un registro riguroso de la colocación original de la guarnición, utilizando códigos alfanuméricos, se procederá a su retiro, previa liberación de las juntas con la herramienta descrita, acomodándolas en los lugares destinados para tal efecto para su revisión y consolidación según sea del caso y su posterior reintegración.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Desmontaje de guarnición de cantería perimetral a las áreas jardinadas. Incluye registro, acarreo y acomodo de las piezas para su revisión y posterior reutilización.

*Forma de Medición y Pago:*

Por metro lineal (ML), incluye la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su liberación y posterior reintegración.

### (B-L-01) DEMOLICIÓN MANUAL DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE

*Definición:*

Demolición por medios manuales de banqueta de concreto simple de 10 cms. de espesor. Incluye carga a mano acarreo y extracción fuera de la obra del escombro obtenido

*Herramienta y equipo:*

Pico  
Pala  
Barra metálica  
Carretilla  
Equipo de protección  
Camión de volteo

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez delimitada la zona a intervenir se procederá al retiro de esta capa de concreto por medios manuales utilizando la herramienta y equipo necesarios y verificando el uso del equipo de protección indispensable. El material producto de la demolición, ya abundado, será acarreado en el interior de la obra hasta un lugar seleccionado para su almacenamiento y posterior carga y extracción fuera de la misma.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Se deberán registrar las rasantes originales las cuales se aplicarán en la integración de los nuevos pavimentos. El porcentaje de abundamiento considerado para la carga y extracción del escombro será del 30%.

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su demolición y posterior retiro fuera de la obra. En el caso de la carga y el acarreo la unidad de medición será por metro cúbico (M<sup>3</sup>), considerando el material abundado.

**(L-050) DEMOLICIÓN DE APLANADOS DE MEZCLA***Definición:*

Demolición de aplanados de mezcla sobre muros de mampostería o tabique, utilizando maceta y cincel a golpe rasante. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y andamiaje necesario, así como la carga y extracción fuera de la obra del material producto de la demolición.

*Herramienta y equipo:*

Maceta  
Cincel  
Carretilla  
Pala  
Camión de volteo  
Andamios metálicos

*Procedimiento de ejecución:*

Se demolerán los aplanados utilizando un mazo de madera y cincel liberándolo a base de golpe rasante cuidando de no dañar la estructura del edificio. Se debe retirar inmediatamente el escombro evitando acumulaciones de desechos.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

El proceso debe ser posterior a la delimitación de las zonas a liberar  
Se cuidará que la zona a intervenir este perfectamente demarcada con las cintas de protección.

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su demolición y posterior retiro fuera de la obra. En el caso de la carga y el acarreo la unidad de medición será por metro cúbico (M<sup>3</sup>), considerando el material abundado.

**(L-51) ERRADICACIÓN DE MACROFLORA***Definición:*

Erradicación de macroflora de los componentes arquitectónicos como entablamentos o cornisamentos, así como de los elementos de cantería o muros de mampostería. Incluye suministro de materiales, mano de obra, herramienta, equipo y andamios necesarios para su ejecución.

**Materiales:**

Agua limpia  
Ácido muriático

**Herramienta y equipo:**

Andamios  
Herramienta de albañil

**Procedimiento de ejecución:**

Cuando se trate de hierba esta se deberá arrancar a mano procurando extraerla de raíz; posteriormente se lavará la zona con solución de agua y ácido muriático al 5%. Terminada la limpieza se consolidará la superficie de acuerdo con su material y la especificación correspondiente. Si por el contrario fueran arbustos se llevará a cabo en primer instancia el desmonte a mano; a continuación y para extraer las raíces, se retirarán las piedras que forman la mampostería siguiendo toda su trayectoria. Por último se restituirá el material liberado.

**Pruebas, tolerancias y normas:**

Se tendrá especial cuidado en no dañar la estructura en donde se encuentra incrustada la macroflora.

**Forma de Medición de Pago:**

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su extracción y posterior retiro fuera de la obra.

**INTEGRACIONES****( I-01 ) CAPA DE FILTRO DE 20 CM. DE ESPESOR****Definición:**

Suministro y colocación de capa de material pétreo (Filtro) de 20 cms. de espesor acomodado por medios mecánicos. Incluye materiales, nivelado, mano de obra, herramienta y equipo necesario

**Materiales:**

Material de banco (filtro)  
Agua limpia

**Herramienta y equipo:**

Retroexcavadora  
Caterpillar Mod 416-C  
Camión Pipa Cap. 8000 litros  
Equipo de compactación  
Carretillas  
Palas

*Procedimiento de ejecución:*

Después de abrir caja y compactar el terreno natural al 85% de su PVSM respetando la rasante del proyecto, se incorporará una capa de material inerte de origen volcánico (filtro), de 20 cms. de espesor mismo que se conformará utilizando para este caso un equipo semipesado. Utilizando un nivel fijo se trazarán los niveles de referencia que sirven de base para trasladar la nivelación que rige el proyecto a partir del cual se afinará el material extendido. Por último se acomodará el material con un equipo de compactación mediante el cual se aplicará carga estática. ¡es importante no utilizar vibrocompactadores para evitar el daño a las construcciones adyacentes!

*Pruebas, tolerancias y normas:*

La tolerancia en el espesor de esta capa será de +/- 1 cm.

El agregado máximo del material utilizado será de 4"

El agua utilizada para lubricar el agregado estará limpia de impurezas

El acomodo del material será hará con el uso de carga estática

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

**( I-02 ) BASE HIDRÁULICA DE 15 CM. DE ESPESOR***Definición:*

Base hidráulica de material pétreo-cementante en proporción 80:20, de 15 cms. de espesor, compactada al 90% de su P.V.S.M., después de incorporarle humedad cercana a la óptima. Incluye suministro, mezclado y colocación de materiales mano de obra, herramienta y equipo.

*Materiales:*

Material en greña

Tepetate

Agua limpia

*Herramienta y equipo:*

Retroexcavadora

Caterpillar Mod 416-C

Camión Pipa Cap. 8000 litros

Equipo de compactación

Carretillas

Palas

*Procedimiento de ejecución:*

Sobre la capa de filtro se integrará una base hidráulica de 15 cms. de espesor compuesta con una mezcla de material inerte y cementante en proporción 80:20. Una vez mezclada en seco e incorporada agua para dar una humedad cercana a la óptima se tendrá en función a los niveles de referencia que deben considerar el abundamiento del material para, posteriormente, ser compactada con el uso de un duopacto hasta lograr el grado de compactación del proyecto.



*Pruebas, tolerancias y normas:*

La tolerancia en el espesor de esta capa será de +/- 1 cm.

El agregado máximo del material utilizado será de 1 1/2"

El agua utilizada estará limpia de impurezas

La compactación del material será hará con el uso de carga estática

El grado de compactación será igual al 90% de su peso volumétrico seco máximo

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

**(I-03 ) RIEGO DE IMPREGNACIÓN***Definición:*

Riego de impregnación con emulsión asfáltica de rompimiento medio en proporción de 1.80 Lts/M<sup>2</sup> , utilizando máquina petrolizadora y manguera de mano. Incluye suministro de material, almacenamiento, calentamiento, acarreos, desperdicios, protección de área colindantes y poreo con arena.

*Materiales:*

Emulsión asfáltica RM

Arena de (Joyitas)

Agua limpia

*Herramienta y equipo:*

Camión petrolizadora

Cepillos

Palas

Equipo de protección

Carretilla

*Procedimiento de ejecución:*

Posterior a la compactación de la base hidráulica se procederá a su limpieza con el objeto de eliminar los excedentes del material utilizado en su fábrica y, posterior a un riego con agua se procederá a la aplicación de la impregnación con el producto enunciado procurando que la aplicación sea uniforme en toda la superficie a proteger sobre esta película asfáltica se verterá una capa de 1 cm. de espesor compuesta por arena volcánica proveniente del banco de Joyitas.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Deberá verificarse que la penetración del riego de impregnación hasta por 3 mm.

Se deberán eliminar los excedentes del poreo con arena

Se tendrá especial cuidado en la protección previa de los elementos colindantes con el uso de una superficie plástica.

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

**(I-04 ) FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM<sup>2</sup>****Definición:**

Firme de 10 cms. de espesor de concreto con una f'c=150 Kg/cm<sup>2</sup>, hecho en obra, con impermeabilizante integral y fibra sintética, reforzado con malla electrosoldada 6 x 6-10/10, colado sobre base hidráulica impregnada. Incluye curado, suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.

**Materiales:**

Concreto hidráulico f'c=150 Kg/cm<sup>2</sup>, resistencia normal, agregado máximo ¾"  
Malla electrosoldada 6 x6 -10/10  
Agua limpia

**Herramienta y equipo:**

Revolvedora de 1 saco  
Vibrador de inmersión  
Carretillas  
Palas  
Reglas metálicas  
Herramienta de albañilería  
Equipo de protección

**Procedimiento de ejecución:**

Como primera fase se extenderá la malla electrosoldada cuidando que el recubrimiento en el lecho inferior de la losa sea de 2 cms. y sobre ésta, se colocarán muestras con los niveles de referencia a lo largo y ancho de la superficie a cubrir y previa verificación de que no existen elementos extraños se procederá al vaciado del concreto, extendiéndolo y nivelándolo con el uso de reglas metálicas mediante las cuales se trasladan los niveles de proyecto. El acabado se le dará con el uso de planas de madera.

**Pruebas, tolerancias y normas:**

Concreto hidráulico f'c= 150 Kg/cm<sup>2</sup>, resistencia normal  
Agregado máximo ¾ "  
Arena de Joyitas, libre de impurezas  
Agua limpia

**Forma de Medición de Pago:**

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

**(I-05 ) PISO DE LOSETA DE CANTERÍA DE 5 CM. DE ESPESOR****Definición:**

Suministro y colocación de loseta de cantería (del banco de San José de Las Torres) de 40 cms. de ancho, 60 cms. de largo y 5 cms. de espesor promedio, asentada con mezcla de cemento gris-calhidra-arena, en proporción 1:3:5 y junteada a hueso usado mezcla de cemento banco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex.

**Materiales:**

Loseta de cantería de 5 cm. de espesor (banco de San José de Las Torres)  
 Cemento gris  
 Cemento blanco  
 Calhidra  
 Arena de Joyitas  
 Balastre cernido  
 Polvo de cantería  
 Látex  
 Fibra plástica  
 Agua limpia

**Herramienta y equipo:**

Revolvedora de un saco  
 Carretilla  
 Pala  
 Herramienta de albañil  
 Equipo de protección

**Procedimiento de ejecución:**

Sobre la superficie liberada de pavimentos de cantería en mal estado, se integrará una loseta laminada del material proveniente del banco San José de Las Torres cercano a la ciudad de Morelia, Michoacán, con 40 cms. de ancho, 60 cms. de largo y 5 cms. de espesor, el cual se colocará, respetando los niveles del proyecto, a hueso, asentada sobre una capa de mortero compuesta por cemento gris calhidra-arena en proporción 1:3:5, siguiendo el acomodo indicado en el proyecto de intervención respectivo. Por último se juntarán usando una macilla a base de cemento blanco-calhidra-balastre cernido en proporción 1:1:6 al que se le incorporará polvo de cantería de las mismas características para dar el color requerido y, adicionalmente se agregará fibra sintética y látex. Se tendrá especial cuidado en limpiar las juntas inmediatamente después de la aplicación de la macilla para evitar que las losetas se impregnen de este producto.

**Pruebas, tolerancias y normas:**

Se deberá cuidar que el espesor de las losetas sea de 5 cm.  
 Se debe procurar que la variación del color de la cantería se mantenga dentro de las tonalidades fijadas por la supervisión de la dependencia, preferentemente buscando el gris intenso.  
 El acabado final de la baldosa buscará eliminar la marca que induce el disco de corte en el proceso de laminado de la piedra.

**Forma de Medición de Pago:**

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

**(I-08) PAVIMENTO DE PIEDRA BOLA****Definición:**

Pavimento de piedra bola de 10 cms. de espesor colocado y juntado con mezcla de cemento arena en proporción 1:5. Incluye suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.

**Materiales:**

Piedra para empedrado  
 Cemento gris  
 Arena de Joyitas  
 Agua limpia

**Herramienta y equipo:**

Revolvedora de un saco  
 Carretilla  
 Pala  
 Herramienta de albañil  
 Equipo de protección

**Procedimiento de ejecución:**

Sobre la superficie libre de elementos ajenos, se colocará el pavimento compuesto de piedra bola asentado sobre una capa de mortero integrada por cemento-arena en proporción 1:5 verificando los niveles de la rasante del proyecto, para lo cual previamente se construirán muestras a lo ancho de la superficie a cubrir en donde se reflejarán los niveles de referencia. Por último se limpiará la zona intervenida retirando todo el material sobrante.

**Pruebas, tolerancias y normas:**

Pavimento de piedra bola de 10 cms de espesor.  
 Mortero de cemento arena proporción 1:5.

**Forma de Medición de Pago:**

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

### (I-09 ) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENEFA DE CANTERÍA

**Definición:**

Suministro y colocación de cenefa de cantería proveniente del banco de San José de Las Torres, de 15 cms. de ancho y 30 cms. de alto, asentada con mezcla de cemento gris-calhidra-arena 1:3:5 y junteada a hueso usando mezcla de cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6 con polvo de cantería, fibra sintética y látex.

**Materiales:**

Cenefa de cantería de 15 x 30 cms. (banco de San José de Las Torres)  
 Cemento gris  
 Cemento blanco  
 Calhidra  
 Arena de Joyitas  
 Balastre cernido  
 Polvo de cantería  
 Fibra sintética  
 Látex  
 Agua limpia

*Herramienta y equipo:*

Revolvedora de un saco  
 Carretilla  
 Pala  
 Herramienta de albañil  
 Equipo de protección

*Procedimiento de ejecución:*

En sustitución de la guarnición de concreto y como complemento de aquella que se encuentra en un gran proceso de deterioro, se integrará una cenefa de cantería proveniente del banco mencionado y con las características geométricas citadas la cual se colocará respetando los niveles de proyecto. Una vez determinados y trasladados a campo por medio de niveletas, se colocará este elemento sobre un mortero de cemento gris, calhidra y arena de Joyitas en proporción 1:3:5 y se junteará con la macilla aludida.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Se deberá verificar que el color de la cantería sea similar al existente.  
 El acabado de la superficie de este elemento urbano-arquitectónico será de características semejantes a los observados en las guarniciones que se encuentran en buen estado.

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro lineal (ML), incluye suministro de materiales mano de obra para su habilitado y colocación, herramienta y equipos necesarios para llevar a cabo este concepto.

**(I-10, I-10 A) TAPA PARA REGISTRO DE 40 x 60 CMS***Definición:*

Suministro y colocación de tapa para registro de 40 x 60 cms. Incluye marco y contramarco de ángulo de fierro de 3" x 1/4" esmaltado en negro mate, colado de tapa con concreto  $f'c=200$  Kg/cm<sup>2</sup> y recubierto con loseta de cantería de 5 cms. de espesor o piedra bola, según sea el caso, colocada con mezcla de cemento-calhidra-arena proporción 1:3:5 y junta de mezcla cemento blanco-calhidra-balastre cernido 1:1:6, con aditivos o cemento-calhidra-arena 1:3:5, de acuerdo a las hiladas del piso colindante.

*Materiales:*

Marco y contramarco de fierro de 60 x 40 cms.  
 Pintura primer anticorrosivo  
 Pintura esmalte comes 100 o similar  
 Thinner estándar  
 Cemento gris  
 Cemento blanco  
 Calhidra  
 Arena de Joyitas  
 Balastre cernido  
 Polvo de Cantería  
 Fibra plástica  
 Látex  
 Agua limpia

*Herramienta y equipo:*

Revolvedora de un saco  
Carretilla  
Pala  
Herramienta de albañil  
Equipo de protección

*Procedimiento de ejecución:*

Con el fin de mimetizar las tapas de los registros de la infraestructura existente en la zona, se colocarán otras nuevas cuya característica es que el revestimiento final es similar a los pavimentos existentes contiguos. Por lo tanto se debe cuidar la continuidad de las juntas resultante del acomodo de las baldosas, losetas o empedrado.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Para el revestimiento de los registros contiguos a pavimentos de cantería, se deberán utilizar baldosas o losetas similares a las del contexto inmediato.  
Se cuidara de manera rigurosa la continuidad de los niveles producto de la rasante del proyecto

*Forma de Medición de Pago:*

Por pieza (Pza.) incluye suministro de material, mano de obra de habilitado y colocación y la herramienta y equipos necesarios para su ejecución.

**(I-15, I-15 A ) PROTECCIÓN CON REPELENTE PARA AGUA EN CANTERÍA***Definición:*

Suministro y aplicación de protección a superficie de cantería hasta diferentes alturas, con producto repelente de agua aplicado con pistola de aspersion o brocha a dos capas. Incluye materiales, mano de obra, herramienta y equipo de seguridad.

*Materiales:*

Repelente de agua sikaguard-70 o similar

*Herramienta y equipo:*

Andamio metálico  
Equipo de aspersion  
Brocha  
Equipo de protección

*Procedimiento de ejecución:*

En todos los elementos de cantería como pilares, bancas y fuentes, se aplicará el producto repelente al agua sobre una superficie previamente limpia y seca. Se deberá ajustar al procedimiento a las recomendaciones del fabricante.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

Se deberá constatar que la superficie sobre la cual se aplicará el producto esté perfectamente limpia, libre de polvo y superficialmente seca.  
Para mayor abundancia se recomienda ver las especificaciones del fabricante, dependiendo del producto utilizado.

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye suministro de materiales, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios para su ejecución.

**(D-I-02) APLANADO DE MORTERO***Definición:*

Aplanado de mortero de cemento-calhidra-arena de joyitas en proporción 1:1:6, acabado afinado. Incluye materiales, mano de obra, herramienta, equipo y andamiaje necesario.

*Materiales:*

Mortero de cemento-calhidra-arena de joyitas en proporción 1:1:6  
Agua limpia

*Herramienta y equipo:*

Pala  
Carretilla  
Equipo de protección  
Camión de volteo  
Andamios  
Herramienta de albañil

*Procedimiento de ejecución:*

En los sitios donde fue retirado el aplanado original o en aquellos que sea necesario integrarlo, se procederá previamente a revisar los paños de los muros para verificar que las juntas tengan un estado conveniente y las grietas hayan sido inyectadas. Se humedecerá el parmento para proceder atender el repellido trabajando a escantillón y siguiendo los reventones del muro. ¡nunca se pretenderá corregir los errores de construcción o los alabeos que se hayan producido por efectos del tiempo. Se esperará el tiempo necesario para que el repellido reviente y a continuación se aplicará el acabado final previo humedecimiento de la capa aplicada.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

El espesor total del aplanado, incluyendo el afinado, no debe exceder de 2 cms.  
Cuando se observe un desplome significativo en el muro se deberá revisar su estabilidad.

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye los materiales, la mano de obra, la herramienta, andamios y equipo necesarios para su ejecución.

**(I-001) SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA***Definición:*

Suministro y aplicación de pintura vinílica (calidad 5 años) sobre muros de fachadas. Incluye limpieza, rebabeo y preparación de la superficie, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, andamios, una mano de sellador, dos de pintura y limpieza del área de trabajo.

*Materiales:*

Pintura vinílica, calidad 5 años  
Agua limpia  
Yeso

*Herramienta y equipo:*

Andamios  
Herramienta de pintor  
Equipo de protección

*Procedimiento de ejecución:*

Una vez que el aplanado esté debidamente fraguado se hará la limpieza de la superficie, rebabeando y preparándola para aplicar con rodillo, cepillo o brocha una mano de sellador vinílico siguiendo las especificaciones del fabricante, y dos manos de pintura vinílica en calidad 5 años, cubriendo paramentos completos sobre muros.

*Pruebas, tolerancias y normas:*

El color por aplicar estará definido por la paleta que acompaña el proyecto  
Se procurará utilizar tonos mate o semimate

*Forma de Medición de Pago:*

Por metro cuadrado (M<sup>2</sup>), incluye materiales, mano de obra, herramienta, andamios y equipo necesarios para su ejecución.



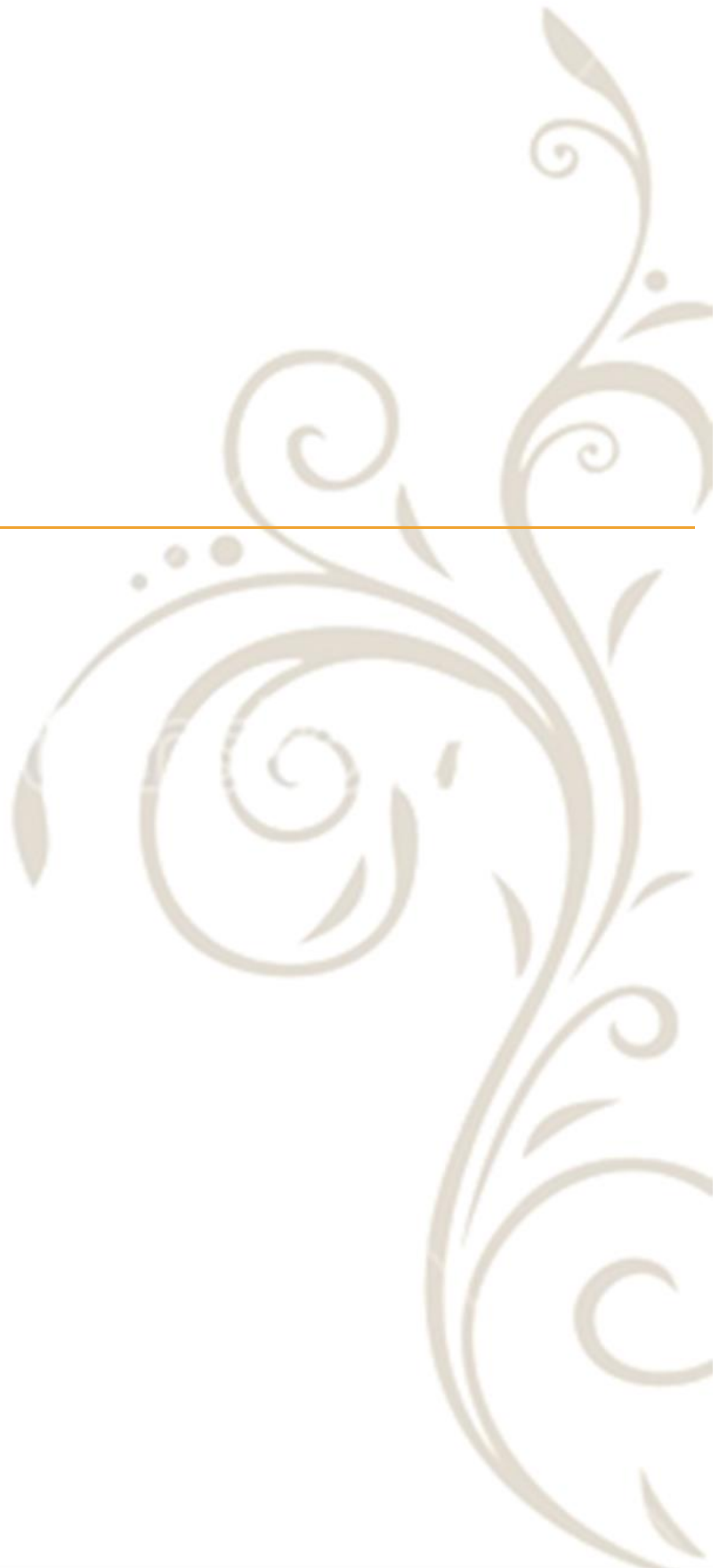
# CONCLUSIONES FINALES

---



## BIBLIOGRAFIA

---



### Libros y/o artículos

- Chico Ponce de León, Pablo. "Seminario sobre Conservación del Patrimonio Cultural Urbano – Arquitectónico", Mérida Yucatán, Fa-UADY, 2000.
- Chico Ponce de León, Pablo, La Responsabilidad Social de la Preservación del Patrimonio Cultural en cuadernos de Yucatán", No. 8, Mérida, UADY, 1995.
- Días Berrio, Salvador, Terminología General en Materia de Conservación, 1974.
- Guzmán Cedeño, José, Una ventana al pasado y presente de Los Reyes, Ediciones Michoacanas, Morelia, Mich.
- Carreño, Gloria: El Pueblo que se Negó a Morir, México, D.F., Editorial, S.A., 1989
- Centros Históricos, Vocabulario, SAHOP/Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- Carrillo, Vázquez Citlali A., Tesina Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos "Proyecto Integral de Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro de Erongáricuaro, Mich., Morelia, 2007.
- Profr. Alfonso Morales Ochoa, Los Reyes Fundación Franciscana, Pequeña monografía acerca de los datos y versiones más sobresalientes sobre su fundación, Impreso en los Talleres Linotipográficos de Imprenta Morales, Los Reyes, Mich., Mayo del 2005.
- Tesis "Regeneración de Imagen Urbana de Ario de Rosales, Mich.", FAUM
- Valenzuela Taracena, Juan Gabriel, Ramírez Arana, Netser Esteeb, Tesis "Proyecto de mejoramiento de imagen urbana para la calle turística Santander de Panajachel, Sololá", Guatemala, 2005.
- Proyecto de Mejoramiento de la Plaza Valladolid, Morelia, Michoacán

### Leyes y/o Reglamentos

- H. Ayuntamiento de Los Reyes de Salgado, Michoacán, 2008-2011
- *Leyes Estatales para el Patrimonio Cultural*, Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Mich., 1974
- *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ed. 1995
- Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, Decreto número 269 del Congreso de Michoacán de Ocampo
- Reglamento para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia

- Reglamento para la Conservación de aspecto Típico Colonial de la ciudad de Morelia

### Páginas Web

- <http://www.ciudadmexico.com.mx>
- <http://www.flickr.com/photos>
- <http://www.plataformaurbana.cl>
- <http://www.20minutos.es>
- <http://www.arquitectuba.com.ar/>
- <http://www.inegi.org.mx>
- [1 http://smn.cna.gob.mx](http://smn.cna.gob.mx)
- <http://www.e-local.gob.mx>
- <http://www.construmatica.com>
- <http://www.sapadlr.gob.mx/>
- <http://www.comex.com.mx>

## Conclusiones finales

*“Reyense: Detente y recuerda con veneración que, por 1530 el fervor evangélico de los franciscanos, Fray Martín de Jesús y Fray Antonio Ortiz, sobre las ruinas del Adoratorio Purémbe a Sharatanga “Luna del Amor Hermoso”, levantó los cimientos de ésta capilla y esta plazuela para fundar el Pueblo Cristiano de Sn. Gabriel semilla que fructificó en 1594, al crearse la conragación de Los Santos Reyes”.*<sup>40</sup>

La ciudad de Los Reyes de Salgado es sin duda un lugar que refleja a la sociedad que lo ha conformado por años, a través de su historia, poblado que por años había conservado la arquitectura típico de la región, la cual ha respondido de manera generacional a las necesidades económicas, sociales y culturales de los reyenses, destacando los materiales y métodos constructivos que se realizan en cada época. Todo lo mencionado anteriormente ha ido cambiando con el paso de los años, ya que con el desarrollo económico, social y cultural ha sido influenciado por otras culturas, por lo que la forma de vivir de los habitantes se ha modificado por construcciones contemporáneas y modernas las cuales resaltan dentro del centro de la ciudad.

Dichos cambios han provocado que al mismo tiempo se transforme la forma de vida de los reyenses, y que con ello se produzca un fenómeno de pérdida de identidad de la ciudad al dejarse de lado algunos usos y costumbres haciendo de los espacios con valor histórico ya no sea utilizado de la manera más apropiada dándole así un uso diferente, el cual va desde habitarlo para sustentar las necesidades actuales de los usuarios hasta dejar los inmuebles deshabitados y olvidados.

La situación anterior aunada al crecimiento de la población y el comercio dentro del desarrollo económico han contribuido a que se produzcan estas modificaciones en dichos inmuebles tanto en el interior como en el exterior, creando un contexto muy variado por la inserción de nuevos elementos, materiales y sistemas constructivos, los cuales se ven reflejados en la Imagen Urbana, dando como resultado la pérdida del Patrimonio y de la identidad, cambiando poco a poco el valor y significado de los espacios urbano-arquitectónicos.

En este sentido, en la ciudad de Los Reyes de Salgado es necesario rescatar el sentido de identidad, y entender y proponer las soluciones acordes para rescatar el legado histórico del cual se ha dependido, y es así que después de analizar el contexto de manera crítica y reflexiva se obtiene un diagnóstico completo dentro del ámbito urbano, generando así una propuesta de Mejoramiento de Imagen Urbana en la ya determinada zona de estudio considerando la aplicación de algunos instrumentos dinámicos, aspectos constructivos para de esta manera confrontar esta propuesta llevando a cabo algunos posibles soluciones a la problemática real de la pérdida del legado histórico.

Los resultados conllevan a proponer en el proyecto aspectos de intervención en la imagen urbana, así como lo referente a algunos aspectos urbanos, todos ellos proponiéndose con la reflexión y postura de que la intervención final debe contemplar el confort del usuario y la preservación del Patrimonio Histórico Cultural de los reyenses.

<sup>40</sup> Profr. Alfonso Morales Ochoa, *Los Reyes Fundación Franciscana, Pequeña monografía acerca de los datos y versiones más sobresalientes sobre su fundación*, p.13, Impreso en los Talleres Linotipográficos de Imprenta Morales, Los Reyes, Mich., Mayo del 2005

El presente trabajo es pues una propuesta general que ayudará a conservar, revalorar y restituir los inmuebles de los portales del centro de la ciudad, así como la plaza principal, aplicando los conocimientos adquiridos durante la carrera, el empleo de los materiales y sistemas constructivos, presentando un proyecto integral que se basa en los principales principios de intervención y conservación que se encuentran encaminados a la preservación del Patrimonio Cultural.

Cabe señalar que con esta propuesta no se pretende limitar a los habitantes al uso de los nuevos materiales y procesos constructivos, por el contrario, permitir su uso ya sea para mejorar su calidad de vida o la de la vivienda siempre y cuando respeten la integración correspondiente de acuerdo a las condiciones del proyecto de Mejoramiento de Imagen Urbana en el centro de la ciudad de Los Reyes de Salgado, Michoacán.



UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	01
Orientación:	Este-Sureste

#### CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

##### MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		INICIAL			
		ACABADO	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente
		FINAL			

##### CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

##### CANTERÍA

###### A

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En arquería

##### MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

##### PLAFÓN

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

##### HERRERÍA

###### A

Puerta	Ventana	Balcón

##### PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

##### TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

Civil	Militar	Clero

##### SERVICIOS PÚBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

LOCALIZACIÓN	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

#### IDENTIFICACIÓN

Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio



#### CALIDAD DEL INMUEBLE

Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 01

# ANEXOS

---





UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	02
Orientación:	Este-Sureste

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En arquería

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio/Oficinas



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 02

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	03
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En arquería

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 03

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	04
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En arquería

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

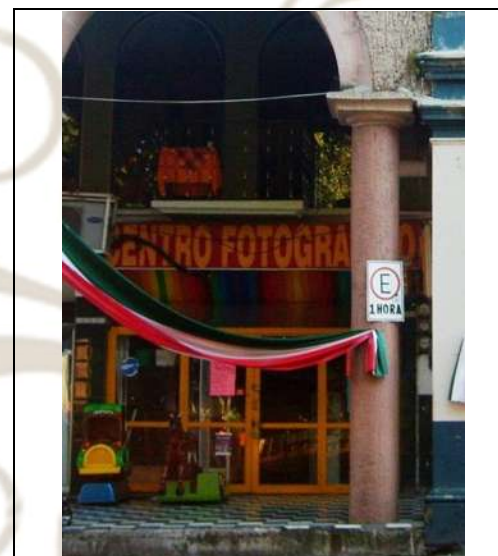
## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 04

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	05
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

### CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

#### MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

#### CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

#### CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

#### MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

#### PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

#### HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

#### PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

#### TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

#### SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Servicios
Uso Actual:	Vivienda/Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 05

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	06
Orientación:	Este-Sureste

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En arquería

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Servicios
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 06

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	07
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En arquería

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Servicios
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 07

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	08
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			En fachada

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

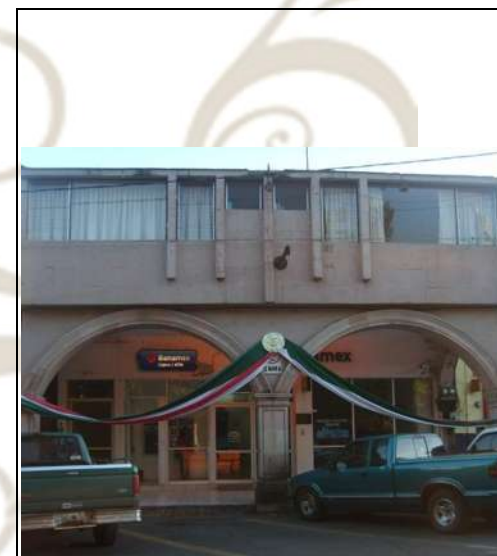
## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Servicios
Uso Actual:	Servicios/Habitacional



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 08

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	09
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 09



UBICACIÓN	
Portal:	Portal Hidalgo
Calle:	Carlos Salazar
Manzana:	01
Lote:	10
Orientación:	Este-Sureste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

### CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

#### MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

#### CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

#### CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

#### MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

#### PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

#### HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

#### PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

#### TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

#### SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio/Vivienda



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 10

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	01
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Vivienda



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 11

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	02
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 12

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	03
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 13

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	04
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 14

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	05
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

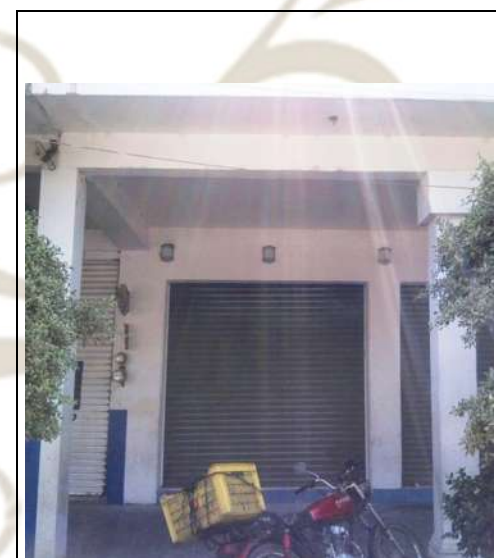
## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 15

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	06
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 16

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	07
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

### CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

#### MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

#### CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

#### CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

#### MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

#### PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

#### HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

#### PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

#### TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

#### SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Vivienda
Uso Actual:	Vivienda (Casa Cural)



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 17



UBICACIÓN	
Portal:	Portal Ocampo
Calle:	I. López Rayón
Manzana:	02
Lote:	08
Orientación:	Oeste-Noroeste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			Exterior

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

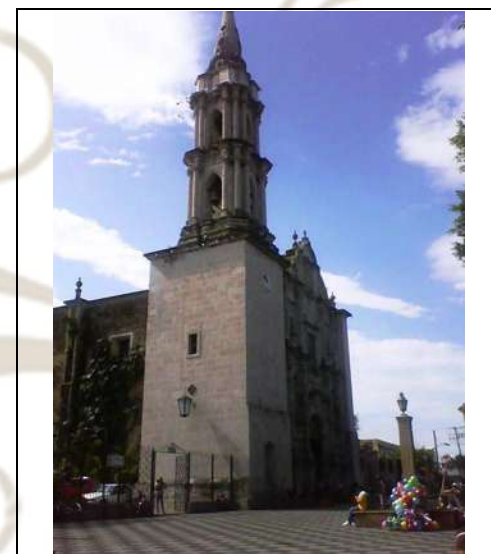
## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Iglesia
Uso Actual:	Iglesia



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 18

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Guerrero
Calle:	Nicolás Bravo
Manzana:	03
Lote:	01
Orientación:	Nor-Noreste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 19

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Guerrero
Calle:	Nicolás Bravo
Manzana:	03
Lote:	02
Orientación:	Nor-Noreste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio/Vivienda



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 20

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Guerrero
Calle:	Nicolás Bravo
Manzana:	03
Lote:	03
Orientación:	Nor-Noreste

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 21

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Guerrero
Calle:	Nicolás Bravo
Manzana:	03
Lote:	04
Orientación:	Nor-Noreste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Suc. Bancaria/Vivienda



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 22

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Guerrero
Calle:	Nicolás Bravo
Manzana:	03
Lote:	05
Orientación:	Nor-Noreste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

### CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

#### MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

#### CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

#### CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

#### MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

#### PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

#### HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

#### PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

#### TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

#### SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercio
Uso Actual:	Comercio/Administrativo



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 23

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Guerrero
Calle:	Nicolás Bravo
Manzana:	03
Lote:	06
Orientación:	Nor-Noreste

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

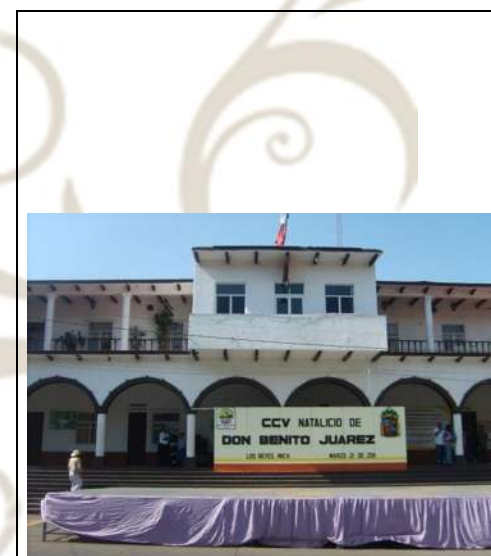
## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Administrativo
Uso Actual:	Administrativo



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 24

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	01
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial/Oficinas



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 25



UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	02
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			Exterior

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial/Oficinas



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 26

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	03
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 27

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	04
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial/Vivienda



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 28

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	05
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 29

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	06
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 30

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	07
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería
			2		

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 31

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	08
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			Columnas

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial/Vivienda



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 32

UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	09
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			Columnas

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 33



UBICACIÓN	
Portal:	Portal Morelos
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	04
Lote:	10
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente
					Cantería

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro
			Exterior

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

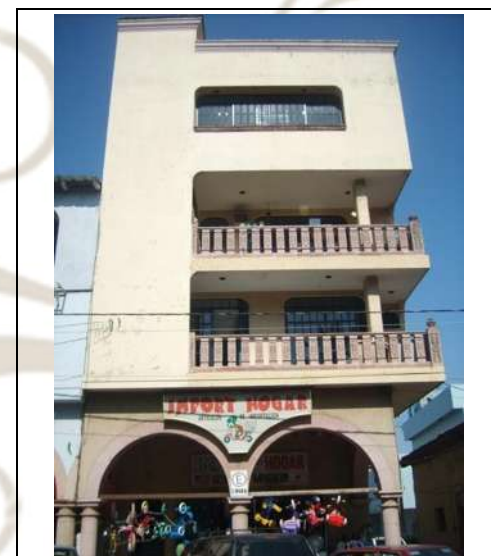
## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial/Oficinas



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 34

UBICACIÓN	
Portal:	Portal
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	05
Lote:	01
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 35

UBICACIÓN	
Portal:	Portal
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	05
Lote:	02
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 36

UBICACIÓN	
Portal:	Portal
Calle:	16 de Septiembre
Manzana:	05
Lote:	03
Orientación:	Este

LOCALIZACION	
País:	México
Estado:	Michoacán
Municipio:	Los Reyes de Salgado
Localidad:	Los Reyes

## CARACTERISTICAS Y MATERIALES PREDOMINANTES

## MUROS

Tabique	Adobe	ACABADO INICIAL	Aparente	Apl. Cal-Arena	Apl. Mortero
		ACABADO FINAL	Pint. Vinilica	Pint. Esmalte	Aparente

## CUBIERTAS

Plana	Inclinada	Teja	Aguas	Concreto	Viguería

## CANTERIA

Marco en puerta	Marco en ventana	Balcón	Otro

## MADERA

Puerta	Ventana	Balcón	Columnas	Cornisa	Entablamento

## PLAFON

Viguería	Tejamanil	Concreto	Madera

## HERRERIA

Puerta	Ventana	Balcón

## PISOS

Cantería	Loseta	Mosaico

## TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

Civil	Militar	Clero

## SERVICIOS PUBLICOS

Teléfono	Electricidad	Drenaje	Telecable	Agua Potable

IDENTIFICACION	
Uso Original:	Comercial
Uso Actual:	Comercial



CALIDAD DEL INMUEBLE			
Excelente	Buena	Regular	Mala

N° de Cédula: 37

# PLANIMETRÍA

---



## Índice de planos

Plano	Nombre	Clave	Número
<b>Descripción general del sitio</b>	Planta urbano arquitectónica general	CON-DG-01	1/9
<b>Delimitación del área de estudio</b>	Planta urbano arquitectónica particular	CON-DA-01	2/9
<b>Equipamiento urbano</b>	Planta urbano arquitectónica de localización	CON-EU-01	3/9
<b>Infraestructura existente</b>	Infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones	CON-INF-01	4/9
	Rutas de transporte	CON-INF-02	5/9
	Agua potable y alcantarillado	CON-INF-03	6/9
	Dirección vial	CON-INF-04	7/9
	Pavimentos	CON-INF-05	8/9
<b>Uso de suelo</b>	Uso de suelo	CON-US-01	9/9
<b>Estado actual</b>	Estado actual de la plaza	EA-PL-01	1/4
	Estado actual del mobiliario	EA-MB-01	2/4
	Estado actual del Portal Hidalgo	EA-PH-01	3/4
	Estado actual del Portal Ocampo	EA-PO-01	4/4
<b>Diagnóstico</b>	Diagnóstico general	D-DG-01	1/2
	Diagnóstico de los portales	D-DP-01	2/2
<b>Proyecto de intervención</b>	Planta arquitectónica de la plaza	PI-PL-01	1/6
	Corte 1-1'	PI-PL-02	2/6
	Corte A-A'	PI-PL-03	3/6
	Paleta vegetal	PI-PL-04	4/6
	Instalación hidráulica	PI-PL-05	5/6
	Mobiliario	PI-PL-06	6/6
	Planta arquitectónica de calle peatonal	PI-CP-01	1/3
	Corte A-A'	PI-CP-02	2/3
	Instalación hidráulica	PI-CP-03	3/3
	Paleta cromática del Portal Hidalgo	PI-PC-01	1/3
	Paleta cromática del Portal Ocampo	PI-PC-02	2/3
	Dimensionamiento de vanos	PI-DV-01	3/3

# ¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo [dgbrepositorio@umich.mx](mailto:dgbrepositorio@umich.mx), al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS